



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

Participación ciudadana en la gestión de políticas públicas de una
municipalidad distrital del Cusco 2022.

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Caceres Almanza, Rosmery (orcid.org/0000-0002-0530-1692)

ASESORES:

Dra. Graus Cortes, Lupe Esther (orcid.org/0000-0002-1511-5244)

Dr. Alegría Varona, Gonzalo (orcid.org/0000-0001-5033-9086)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

CALLAO - PERÚ

2023

DEDICATORIA

Este trabajo lo dedico a mis padres Justa y Fernando, quienes son mi motivación y fuerza para ser cada día mejor persona, hija y profesional. A mí por tener la fortaleza de cumplir mis metas, a pesar de todas las dificultades presentadas en este tiempo. A mi sobrina Isabella, por ser esa luz que me llena de esperanza en todo lo que hago, por ella mi esfuerzo en ser ejemplo y guía en su vida diaria.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios todopoderoso, por permitirme cumplir esta meta y guiarme en todo momento, por hacer posible que cumpla mis sueños, sin su ayuda, nada sería posible.

A mis padres Justa y Fernando por siempre brindarme apoyo en los buenos y difíciles momentos, a mi amiga Erika por haberme convencido a estudiar la maestría en Gestión pública y sus buenos consejos, a mi amiga Gladis por su constante colaboración durante la recolección de datos y darme fuerza para continuar, a Jesús, compañero y delegado del curso, por su preocupación y gran apoyo, a mi maestra Lupe Graus, por su enseñanza, pero sobre todo por su exigencia académica.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, LUPE ESTHER GRAUS CORTEZ, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CALLAO, asesor de Tesis titulada: "Participación ciudadana en la gestión de políticas públicas de una municipalidad distrital del Cusco 2022.", cuyo autor es CACERES ALMANZA ROSMERY, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 24.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 21 de Julio del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
LUPE ESTHER GRAUS CORTEZ DNI: 07539368 ORCID: 0000-0002-1511-5244	Firmado electrónicamente por: GRACORTEZ el 31- 07-2023 22:14:18

Código documento Trilce: TRI - 0607628

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, CACERES ALMANZA ROSMERY estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CALLAO, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Participación ciudadana en la gestión de políticas públicas de una municipalidad distrital del Cusco 2022.", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
ROSMERY CACERES ALMANZA DNI: 45769518 ORCID: 0000-0002-0530-1692	Firmado electrónicamente por: CCACERESALM el 21- 07-2023 20:22:46

Código documento Trilce: TRI - 0607629

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA.....	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR.....	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR.....	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vi
ÍNDICE DE TABLAS	vii
ÍNDICE DE GRÁFICOS Y FIGURAS	viii
RESÚMEN	ix
ABSTRACT.....	x
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	9
III. METODOLOGÍA	20
3.1 Tipo y diseño de investigación	20
3.2 Variables y Operacionalización	21
3.3 Población, muestra y muestreo.....	22
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	25
3.5 Procedimiento.....	28
3.6 Método de análisis de datos	28
3.7 Aspectos éticos.....	29
IV. RESULTADOS.....	30
V. DISCUSIÓN	37
VI. CONCLUSIONES	43
VII. RECOMENDACIONES	45
REFERENCIAS	46
ANEXOS.....	51

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Validez del instrumento por juicio de expertos.....	26
Tabla 2 Cálculo de criterio de Confiabilidad	27
Tabla 3 Estadísticas de fiabilidad	27
Tabla 4 Escala de correlación de variables	27
Tabla 5 Resultado correlacional de la hipótesis general.....	32
Tabla 6 Resultado correlacional de la hipótesis específica 1	33
Tabla 7 Resultado correlacional de la hipótesis específica 2.....	34
Tabla 8 Resultado correlacional de la hipótesis específica 3.....	35
Tabla 9 Resultado correlacional de la hipótesis específica 4.....	36

ÍNDICE DE GRÁFICOS Y FIGURAS

Figura 1 Diagrama de Diseño Cuantitativo.....	21
Figura 2 Histograma de resultados de la variable participación ciudadana	30
Figura 3 Histograma de resultados de la variable políticas públicas.....	31

RESÚMEN

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre participación ciudadana y la gestión de políticas públicas en la municipalidad distrital de Quellouno, Cusco 2022. Para ello se basó, bajo los criterios del diseño correlacional de corte transversal, tipo de estudio de enfoque cuantitativo no experimental, dicha investigación contó con una muestra de 38 trabajadores de la municipalidad que directa o indirectamente están involucrados en las decisiones de gestión de políticas locales y gobernanza. Para determinar la correlatividad de variables, se recurrió a una prueba no paramétrica, a fin de obtener el grado de relación entre las variables mencionadas, se utilizó el coeficiente Pearson con un resultado de $r=0,809$, determinando que existe una relación alta significativa entre participación ciudadana y políticas públicas. Asimismo, se recurrió al uso de un instrumento de recolección de datos, mediante un cuestionario de un total de 30 preguntas para las dos variables, como resultado de la metodología aplicada se concluye; que existe relación significativa entre las variables participación ciudadana y políticas públicas de la municipalidad de Quellouno, donde una mayoría de funcionarios tiene voluntad e intención de mejorar y promover la participación local y nivel de legitimidad de la gestión municipal.

Palabras clave: participación ciudadana, políticas públicas, políticas locales.

ABSTRACT

The objective of this research was to determine the relationship between citizen participation and the management of public policies in the district municipality of Quellouno, Cusco 2022. For this, it was based, under the criteria of the cross-sectional correlational design, a type of study with a quantitative approach not Experimental, this research included a sample of 38 municipal workers who are directly or indirectly involved in local policy and governance management decisions. To determine the correlativity of variables, a non-parametric test was used, in order to obtain the degree of relationship between the aforementioned variables, the Pearson coefficient was used with a result of $r=0.809$, determining that there is a highly significant relationship between participation citizenship and public policies. Likewise, the use of a data collection instrument was used, through a questionnaire with a total of 30 questions for the two variables, as a result of the applied methodology it is concluded; that there is a significant relationship between the variables citizen participation and public policies of the municipality of Quellouno, where a majority of officials have the will and intention to improve and promote local participation and level of legitimacy of municipal management.

Keywords: citizen participation, public policies, local policies

I. INTRODUCCIÓN

A nivel mundial, en los diferentes países y sociedades han venido desarrollándose nuevos modelos y enfoques, donde el involucramiento de las personas en los temas y decisiones de gobierno fueron cada día más notorias y necesarias para que las políticas públicas cumplieran con objetividad y efectividad la atención de las urgentes necesidades de los ciudadanos.

La participación ciudadana, resultó fundamental para sustentar y consolidar un estado abierto, y se constituyó en un instrumento importante que sostuvieron las políticas públicas. Fue al mismo tiempo un derecho de todas las personas para exigir a sus gobiernos su participación activa a través de diferentes mecanismos en las acciones y decisiones que desarrollaron las instituciones estatales, que también implicó responsabilidad de todos los ciudadanos. En resumen, podemos afirmar que la participación ciudadana constituyó un procedimiento que requirió del fomento de los gobiernos y la intervención responsable de los ciudadanos, y una facultad o atribución reconocida en la legislación de Declaración de Derechos Humanos CEPAL (2023).

En la esfera mundial cada vez más compleja, las aportaciones que puedan proveer los ciudadanos constituyeron un insumo indispensable para la agenda y planeamiento de las políticas públicas. Las decisiones que debieran tomar los gobiernos, requieren de conocimientos, opiniones, vivencias y convicciones de la población, debido a que las decisiones que toman los poderes estatales, dependen mayormente del asentimiento, aprobación y apoyo de la sociedad, consecuentemente la intervención de la población debe estar presente en todas las etapas y procedimientos del desarrollo de políticas públicas, Pinho (2020).

En este orden de ideas, el Estado que fue responsable de la conducción del país, requirió que la población participara y fuese también actor y responsable de las decisiones de gobierno, a fin de que las políticas diseñadas e implementadas respondieran de manera eficaz a sus necesidades y den solución a los diferentes problemas del ámbito de su responsabilidad. Resultó muy importante y necesario que existiera una interrelación entre la sociedad civil y el estado, que permitió un trabajo coordinado, donde fuera reflejada la acción de las personas civiles en los procedimientos de elaboración de políticas,

programas y proyectos públicos. Empero, aún hoy en día, todavía existen estados que no fomentan y promueven la intervención ciudadana, y en el otro extremo la propia ciudadanía no se interesa e involucra en participar en asuntos públicos, Pinochet (2017).

En concordancia, con lo mencionado, la participación ciudadana existió desde tiempos muy remotos, muestra de ello fue que las organizaciones y gobiernos fueron formados a través de dicho proceso. En un inicio, las sociedades como las primitivas, tribus, aldeas y comunidades, fueron organizadas por el hombre, organizando a la sociedad y su participación ciudadana. “Existe el estado, desde que el hombre existe”, frase inédita del autor Galindo Soza (2013). En consecuencia, entendemos por participación de los ciudadanos, como el proceso por el cual las personas civiles o ciudadanos que no ocupan un cargo, ni función pública en una entidad del estado, buscan involucrarse en las decisiones sobre asuntos de gobernabilidad, Diaz (2015).

Para Díaz (2017), la participación se ha convertido en una dimensión importante de las políticas públicas, atribuyéndosele competencias y facultades para realizar y ejecutar gestiones de gobierno más efectivas, razonables, imparciales, auténticas y lícitas. La participación se ha convertido en una realidad inevitable que debe desarrollarse desde dos frentes, la promoción y fomento de los gobiernos a través de prácticas y programas de intervención, colaboración y contribución para lo cual requiere asignar recursos y la intervención responsable, continua y oportuna de la ciudadanía que debiera desarrollar competencias y habilidades, para que actuando de manera integral produzcan sinergias que redunden en los acertados planes y programas de políticas públicas.

Por otro lado, en las últimas cinco décadas, la participación de ciudadanos ha tenido una notable vinculación con los lineamientos y procesos de mejoramiento y renovación en la administración de políticas estatales modernas, el avance tecnológico y virtualidad fueron adaptadas a la forma de trabajo de las entidades públicas y de esta manera mejorar la atención de servicios a los usuarios, Diaz (2015). A lo largo de todo este tiempo, el involucramiento de las personas sin cargos públicos en diversos procesos dentro de política se ha venido institucionalizando de manera significativa, entre ellos las funciones electorales, políticas públicas y funciones de fiscalización.

En Latinoamérica en los diez últimos años, la participación de las personas civiles se ha manifestado en las movilizaciones constantes, en desacuerdo con los gobiernos que muchas veces fueron defensores de intereses de unos cuantos y por la tasa alta de corrupción que genera indignación en la ciudadanía. La participación ciudadana también es reflejada en los gobiernos democráticos, donde a través de las funciones electorales y participación convencional (protestas) los ciudadanos intervienen en las decisiones políticas, según el informe Latinobarómetro al 2021 se tuvo, que un 46% de la región indicó que se debe votar siempre, y un 31% señaló que hay que hacerlo, pero también hay que protestar. En totalidad el 77% de los latinoamericanos sugiere que es bueno votar. El voto es la herramienta que tiene la democracia, característica latinoamericana por excelencia, Latinobarómetro (2021).

En la esfera nacional, en nuestro país las relaciones entre el estado y la ciudadanía han sido un asunto decisivo y crucial, en la década de los ochenta fue impulsado el cambio de un nuevo régimen político, que implicó la apertura de nuevos espacios iniciándose de esta forma la reforma municipal, entidad estatal más próxima a la población. Desde entonces los municipios fueron elegidos democráticamente incrementando sus recursos de manera significativa a través de FONCOMUN. Durante los años noventa, nuevos actores en la política fueron incorporados para vincular la política al territorio, así como los frentes de defensa, comités cívicos, con el interés de cooperar en el desarrollo y democracia local, dando paso a la modernización del estado. Al mismo tiempo varias municipalidades de otros distritos con popularidad, empezaron con labores de motivación para convencer a las personas que es necesario su involucramiento en temas municipales, conformando algunas instancias de coordinación multisectorial, tratando de incorporar representantes de la población en las decisiones de la gestión local. Es así que empezaron a articular algunas propuestas combinando lo social con lo productivo a través de uno de los actores políticos denominado "Izquierda Unida", con la intención de construir municipios reales y con legitimidad, CEPLAN (2023).

A partir del año 2002, después de una etapa de régimen autoritario durante los años noventa, se inició la segunda fase de evolución del proceso de intervención de ciudadanos, en la nueva gestión del desarrollo y modernidad. El

Perú empezó a construir un nuevo estado democrático y descentralizado, prueba de ello fue promulgada la Ley N°27680 (2002) Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre descentralización, mencionando que los municipios de los distritos y regiones reglamenten, apoyen y promuevan la presencia y participación de los ciudadanos de la localidad en las gestiones municipales y desarrollo local. La ley N° 27783 (2002) denominada Ley de Bases de la Descentralización, consolidó este derecho puntualizando que los organismos estatales de todos los niveles tienen entre sus funciones el promover, fomentar y articular la acción y presencia de las personas civiles en asuntos de la comunidad, como también incluir su voz y peticiones en las distintas fases de políticas públicas existentes como: planteamiento, formulación, concertación de planes de desarrollo y presupuestos. Esta nueva reforma política se estableció con el fin de promover e incrementar de manera paulatina las distintas modalidades y formas de participación en el ámbito local, seguidamente fortalecer las bases de las personas civiles que no tienen un cargo municipalidad, todo ello con el fin de mejorar y fortalecer el sistema democrático peruano CEPLAN (2023).

Entre la legislación que ampara la participación ciudadana en Perú, también encontramos la Ley N° 27867,(2002), denominada Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, la cual fue aprobada en el año 2002, definiendo en su artículo 8.1 a la participación ciudadana como principio rector de las nuevas políticas y gestión regional , dictaminando como obligatorio entre las funciones de autoridades regionales durante el desarrollo de sus políticas, asimismo ordena que la gestión regional desarrolle estrategias según las necesidades reales de cada localidad o región, que a través de sus instancias se acerque a la población para hacerlos partícipes de las etapas de gestión pública tales como; agenda pública, formulación o planteamiento, seguimiento, y evaluación de las políticas locales.

También existe la Legislación orgánica de entidades locales, Ley N° 27972,(2003), que hace referencia a los derechos de control vecinal y participación, donde claramente menciona que los vecinos de un determinado espacio municipal, tienen la facultad de intervenir sea individualmente o como parte de una organización en la gestión del gobierno municipal y gestión administrativa, haciendo uso de sus derechos políticos, conforme lo señala la

Carta magna del Perú y respectivamente las leyes de la materia, también admite el uso de distintos mecanismos existentes, como participación en presupuesto público, rendición de cuentas, referéndum, consulta previa, entre otros.

En los últimos años, la intervención ciudadana en nuestro país, ha tenido una notoria y creciente participación después de su institucionalización, la ciudadanía intervino de manera individual y colectiva en las decisiones del estado, no solo a través de los medios formales establecidos por el estado, sino mediante los espacios que otorgaron las nuevas tecnologías, Díaz (2015). El acceso ilimitado a internet y nuevas redes sociales existentes hoy, no solo constituyeron medios informativos, sino que además facilitaron la comunicación, organización y participación de la ciudadanía, por medio de sus distintas plataformas y acceso informático de forma directa y permanente.

Un ejemplo claro fue, la multitudinaria participación de la ciudadanía en las protestas de noviembre 2020, donde las redes sociales fueron claves para la participación y convocatoria a las marchas. Actualmente en Perú, la participación ciudadana se enmarca dentro de la legislación principal de derechos de participación y control Ciudadano, Ley N° 26300 (1994) y sus modificatorias, la Constitución de 1993 y Tratados Internacionales de Derechos Humanos, Shack y Arbulú (2021).

Por lo expuesto, para hablar de participación ciudadana, debemos partir del término “Democracia”, el cual no solo se reduce a sufragar o participar en las funciones electorales nacionales y municipales. La democracia históricamente ha sido una aspiración, un ideal de justicia, igualdad y libertad frente al abuso del poder, la injusticia de dictadores, tiranos, autócratas. La democracia fue y será una propuesta de una vida con justicia, igualdad y participación en bien de la mayoría y no de unos cuantos, en el poder con intereses propios, la participación ciudadana en consecuencia, es un instrumento democrático, Contreras y Montecinos, (2019).

En la actualidad, los gobiernos vienen desarrollando diferentes mecanismos, instrumentos y estrategias de participación ciudadana, para fomentarla, promoverla y desarrollar capacidades y competencias de todos los participantes que forman parte de dicho proceso. El objetivo es lograr la efectiva y activa intervención de la ciudadanía en los diferentes sectores gubernamentales ya sea

local, subnacional, supranacional o cualquier unidad política o administrativa, Naser, Williner, y Sandoval, (2021)

El presente trabajo se materializó en la Municipalidad Distrital de Quellouno (Q'illuunu, que significa "agua amarilla") forma parte de uno de los distritos de la provincia de La Convención, departamento del Cusco en el Sur del Perú, conformada por 126 centros poblados, en su mayoría considerados como zonas rurales. Tiene como característica relevante, que es uno de los distritos del departamento de Cusco que percibe mayores ingresos por concepto de Canon y sobre canon por encontrarse o colindar con el centro Gasífero de Camisea. (MEF, 2023), lo cual representa mayores ingresos, obras y desarrollo para el distrito. En tal sentido, la intervención de personas que no asumen ningún cargo municipal, han influido significativamente en la materialización y control de gasto del tesoro público, notándose, por el nivel de ejecución de obras y proyectos, debido a los mayores ingresos económicos que reciben.

Luego de lo expuesto, el estudio planteó la importancia de analizar cómo se desarrolla el involucramiento de la ciudadana y las políticas públicas en el periodo de gobernanza municipal cusqueño, para lo cual evaluó la existencia de una relación entre las dos variables mencionadas; identificando posibles efectos e impactos, proponiendo recomendaciones en la participación activa de las personas sin cargos en el aparato estatal de su localidad. Por ello, se planteó el problema principal de investigación; ¿Cuál es la relación entre participación ciudadana y la gestión de políticas públicas en una municipalidad distrital del Cusco 2022?, seguidamente se plantearon los problemas específicos: ¿Qué relación existe entre la participación ciudadana y diseño de políticas públicas, para los funcionarios de una municipalidad distrital de Cusco 2022?; ¿Qué relación existe entre la participación ciudadana y formulación de políticas públicas, para los funcionarios de una municipalidad distrital de Cusco 2022?; ¿Qué relación existe entre la participación ciudadana e implementación de políticas o programas, para los funcionarios de una municipalidad distrital de Cusco 2022? y ¿Qué relación existe entre la participación ciudadana y evaluación de políticas públicas, para los funcionarios de una municipalidad distrital de Cusco 2022?

Por otro lado, fue planteado como objetivo general: Determinar la relación que existe entre la participación ciudadana y la gestión de políticas públicas de una municipalidad distrital del Cusco 2022, y fueron planteados los objetivos específicos; Determinar la relación que existe entre la participación ciudadana y diseño de políticas públicas para los funcionarios de una municipalidad distrital de Cusco 2022; Determinar la relación que existe entre la participación ciudadana y formulación de políticas públicas, para los funcionarios de una municipalidad distrital de Cusco 2022; Determinar la relación que existe entre la participación ciudadana e implementación de políticas públicas para los funcionarios de una municipalidad distrital de Cusco 2022; y Determinar la relación que existe entre la participación ciudadana y evaluación de políticas públicas, para los funcionarios de una municipalidad distrital de Cusco 2022.

Además, se propusieron la hipótesis general: Existe relación significativa entre la participación ciudadana y la gestión de políticas públicas de una municipalidad distrital del Cusco 2022 y las hipótesis específicas: Existe relación entre la participación ciudadana y diseño de políticas públicas de una municipalidad distrital del Cusco 2022; Existe relación entre la participación ciudadana y formulación de políticas públicas para los funcionarios de una municipalidad distrital de Cusco 2022; Existe relación entre la participación ciudadana e implementación de políticas públicas de una municipalidad distrital de Cusco 2022; y Existe relación entre la participación ciudadana y evaluación de políticas públicas de una municipalidad distrital de Cusco 2022.

La presente investigación se valoró por su aporte teórico y práctico, producto de determinar el grado de relación de la participación ciudadana y la gestión de políticas públicas en el distrito de Quellouno, utilizando un instrumento que nos permitió llegar a resultados reales, lo cual servirá como antecedente para próximas investigaciones con variables similares. En lo social, este trabajo permitió identificar algunos hechos y percepciones, en caso de obtener un menor nivel de correspondencia entre las variables, se compartieron recomendaciones que promuevan y estimulen la intervención de las personas civiles en cada etapa de gestión de los gobiernos locales. Todos los hallazgos pudieran ser útiles para la gestión en otros distritos de acuerdo a su realidad, tamaño y características similares, con el fin de potenciar la gobernabilidad y gobernanza de los

municipios, además de su rol promotor de la participación de las personas de la localidad y sus instrumentos de aplicación.

Finalmente, el valor de esta investigación se encuentra en la parte metodológica que fue de tipo cuantitativo no experimental correlacional transversal, para lo cual los datos fueron recolectados a través de cuestionarios, teniendo como herramienta y base fundamental la revisión de leyes, normas, libros, informes y toda documentación relacionada con las variables, asimismo la responsabilidad y seriedad en cada proceso del trabajo presentado.

II. MARCO TEÓRICO

En el presente capítulo expondremos las teorías, las investigaciones, los artículos, leyes, normas y los objetivos de los enfoques y estrategias de la intervención ciudadana y las políticas estatales dentro del ámbito de la nueva gestión pública que se ha venido desarrollando implementando en todo el mundo. Se revisaron estudios anteriores nacionales e internacionales sobre la intervención de las personas y su aporte con la planificación y ejecución de políticas públicas locales, como se complementan, y cuál es el estado actual de su aplicación y cuál es el camino que aún falta recorrer.

El reto que tiene la acción de las personas civiles en la agenda y elaboración de políticas de gobierno, fue consolidar y fortalecer una sociedad diligente, efectiva y responsable, con compromiso social y gubernativo. El avance de la participación estuvo ligado fundamentalmente con las características de los ciudadanos, para lo cuales las autoridades del estado a través de mecanismos y estrategias debió procurar potenciar fortalezas y minimizar las debilidades de todos los actores sociales, acrecentar fuerzas y reducir conflictos, a fin de fortalecer el estado democrático. La ciudadanía debe entenderse como una práctica real en su proceso de crecimiento y consolidación, que partiendo de los derechos primarios individuales transite hacia los derechos sociales y políticos, esto último deviene del reconocimiento de todos los actores sociales y fortalecimiento de sus capacidades y conocimientos, para ejercer correctamente sus derechos.

Para Zambrano, (2023), fomentar la intervención ciudadana en la planificación y elaboración de las políticas de gobierno requiere principalmente de una conducción y orientación ética. Esta investigación puso en evidencia la problemática de la intervención ciudadana que en su mayoría fue sesgada y mínima en la agenda y programación de las políticas. El artículo argumentó que la dirección proba pudiera acrecentar la calidad y objetividad de la participación de la población. La conclusión de la investigación fue que la conducción ética fomentó la certidumbre y confianza, el mutuo respeto entre todos los dirigentes sociales y grupos de interés, la efectividad, limpidez y sustentación de cuentas en el planteamiento de los planes y programas de gobierno, lo redundó en la

optimización de los procesos de participación, haciéndola inclusiva, objetivo y práctica.

Según Hechevarria, (2022) en su trabajo de investigación, titulado “Los sujetos activos del derecho de involucramiento ciudadano en la administración de políticas estatales” resaltó, que desde un enfoque jurídico la intervención ciudadana trata de un derecho de las personas, constitucionalmente amparado por las leyes de diferentes países desde hace más de treinta años, sin embargo, el proceso es mucho más antiguo y que en la actualidad viene siguiendo una etapa de crecimiento y afianzamiento. La interrogante que determinó llevar a cabo este estudio fue; ¿realmente todas las personas naturales tienen el derecho de acción ciudadana o se condicionó a la nacionalidad? El objetivo de investigar la participación, fue determinar el componente o pieza importante del derecho de intervención de la población, en las políticas gubernamentales, haciendo un exhaustivo análisis desde el punto de vista teórico, normativo y jurisprudencial. Como resultado se determinó que el sujeto activo del derecho de participación ciudadana fue toda persona natural, indistintamente de su condición nacional o extranjero, precisándose que las problemáticas de una sociedad afectan con igual intensidad a los ciudadanos.

Derbal y Tachrift, (2022) En su investigación titulada “La participación ciudadana en la planificación local y urbana en Argelia” tuvieron como propósito realizar un estudio para determinar el grado de intervención o involucramiento de la ciudadanía a nivel local dentro de la ciudad de Hammam Dhalaa, el estudio fue aplicado en un espacio implementado durante la etapa de diseño del plan urbano, Plan de Ocupación del Suelos (LOP, Lan Occupancy Plan). El estudio estuvo basado en la metodología descriptiva y otras técnicas como análisis del contenido, visitas al lugar y un cuestionario aplicado a un total del 20% de los ciudadanos como muestra, entre ellos jefes de hogar, propietarios de inmuebles y residentes del barrio. Finalmente, la ciudad de Argelia, a pesar de contar con leyes que garantizaron la participación de las personas o ciudadanía como fue el caso de la Ley 06-06 que incluyó la participación con relación a la planificación urbana, los resultados de la observación siguen siendo bajos y escasos.

Canese y otros, (2022) En su investigación denominada “Dimensiones y desafíos de la participación ciudadana en la gestión de riesgo de desastres en

Asunción, Área Metropolitana y Bajo Chaco, Paraguay”. Tuvo como propósito el análisis de las dimensiones de participación ciudadana, tales como políticas, históricas y sociodemográficas en la gestión de riesgos por desastres en Asunción, área metropolitana y bajo Chaco, El fundamento de esta investigación se basó en la teoría crítica, que fue estructurada en tres ejes teóricos que interactuaron simultáneamente de forma dialéctica: la realidad social, el sujeto y el conocimiento. Su enfoque se concentró en la construcción social de riesgo desde el involucramiento de la ciudadanía, donde las variables sociales son; intervención de personas civiles y vulnerabilidad, que también se asociaron con las ambientales. Se obtuvo como resultado la identificación de cuatro dimensiones, dimensión histórica, dimensión sociodemográfica, ambiental, y dimensión política, los cuales obligan a cambiar de estrategias y mecanismos en la implementación de involucramiento de ciudadanos en la gestión de riesgo de desastres en la ciudad de Asunción y municipios aledaños.

Por otro lado, Ferro, Idme, Escalante, Lescano, y Espitia, (2022) en su investigación que titula “Implementación de políticas de género en la violencia contra la mujer”, tuvo como finalidad determinar la influencia de la implementación de políticas públicas de género en la violencia contra la mujer. Se trabajó bajo el enfoque cuantitativo, con diseño de estudio no experimental de corte transversal y nivel correlacional causal, basándose en el análisis de patrones y tendencias, a través de estadísticas comprobadas. Las altas tasas de violencia de género a nivel mundial, como asesinatos, feminicidios, agresiones hacia la mujer que llegan en Latinoamérica hasta los 4.7 por 100 mil mujeres y Perú no es ajeno a estas altas tasas en cuanto a violencia contra la mujer, lo cual lleva a realizar un estudio en la ciudad del Cusco, donde aún existe un alto índice de violencia de género. Como prueba de ello, se tuvo la encuesta obtenida por ENDES, 2020 encontrando que el 40.3% de mujeres sufrieron violencia física por parte de su pareja; 58% sufrieron violencia psicológica o verbal y 11.6% sexual por el esposo o compañero. Concluyendo que las políticas públicas, significan un proceso de entendimiento y tratamiento, para lo cual fue importante aplicar un modelo bien estructurado, que comprenda factores políticos, culturales, económicos, educativos y de salud, con el único propósito de bajar y erradicar estas tasas de violencia contra la mujer.

Salazar, (2022), propuso como objetivo de su estudio determinar la influencia de gobierno digital en la intervención ciudadana, debido a que el uso de las TIC en la administración local fue global; y la naturaleza interdisciplinaria propició un punto de partida para la implementación de sistemas digitales en la administración como una oportunidad y necesidad, asimismo determinó la forma de percibir de los representantes municipales el papel que desarrolla y cumple la municipalidad en Yanacancha, Pasco, 2020, sobre gobierno digital y acción ciudadana; la metodología se orientó por un enfoque cuantitativo, con un tipo de investigación básica, para un diseño “no experimental” de corte transversal. La muestra utilizada fue “no probabilística” conformada por 53 directivos de los diferentes organismos públicos, todos ellos vecinos representantes de los diferentes sectores del mismo municipio; la técnica empleada fue la encuesta por cuotas y el instrumento fue la aplicación de tres cuestionarios con preguntas estructuradas. Los resultados indicaron que hay una influencia significativa de la variable gobierno digital en la intervención de los ciudadanos.

Palacios, Toledo, Miranda, y Flores (2021) afirmaron que la gobernanza se evidencia cuando las decisiones públicas emanan del poder global de los gobiernos, que incluyen autoridades estatales, los ciudadanos y todos los grupos de interés con igualdad de condiciones para ejercer sus derechos. La finalidad del estudio fue evaluar y analizar la gobernanza de intervención local y las políticas de gobierno. Los hallazgos del estudio denotaron que las políticas públicas estuvieron desvinculadas y desalineadas con los mecanismos de la administración municipal, de los objetivos y metas de las políticas estatales. Resaltó la importancia que la gobernanza de intervención colectiva produjera planes y acciones con resultados e impactos óptimos en beneficio de la población.

Por otro lado, la investigación realizada por Aquije, Lopez y Garay (2021) sobre Participación ciudadana en los gobiernos locales de Latinoamérica, tuvo como finalidad examinar y detallar todas las iniciativas de participación de personas civiles en los países de América Latina, posteriormente analizó los resultados y los factores contextuales que permitieron culminar la investigación. Mencionaron que en dichos países, el ánimo de participación de las personas no

fue esperanzadora ni asertiva, generalmente por presentarse algunos problemas e inconvenientes en la intervención de los ciudadanos, quienes realmente no se encuentran capacitados para proponer alternativas que permitan el desarrollo y consolidación de estados democráticos donde hubieran ciudadanos preparados con capacidad de propuesta de solución y crecimiento social sostenible, con miras a una sociedad del conocimiento, de esta manera llegar a ser una herramienta de control para la gobernanza. Se ha evidenciado que las modalidades de participación ciudadana, no vienen siendo promovidas por los representantes de municipios locales por no tener la preparación suficiente y profesionalismo para incentivar a los ciudadanos a formar parte del rol de las políticas públicas. Sin embargo, fue evidenciado el intento de fortalecer esta herramienta por parte de las personas civiles o comunes, participando en actividades donde las autoridades sustentaron cuentas y su control, con la finalidad de asegurar los presupuestos y políticas públicas fuesen en beneficio de su comunidad y conciudadanos, empero, la mayoría de personas civiles no estuvieron organizados, ni bien representados por líderes con ética y liderazgo. Para concluir, el problema de participación ciudadana mantuvo un importante grado de escases de preparación académica, teórica, práctica y de experiencia de las autoridades de municipios locales y de la misma ciudadanía, que solo hace un camino largo para llegar a ser una herramienta de cambio y gran utilidad, que evitase y controle los actos de corrupción en todos los niveles para el crecimiento, bienestar y desarrollo de la comunidad,

Perez, (2020) Nos mencionó que la Unión Europea (UE) en las últimas décadas, ha introducido diversas estrategias de participación ciudadana con la finalidad de mejorar su legitimidad ante la población y recibir el respaldo democrático y apoyo popular. La democracia deliberativa; que es la capacidad de influir y transformar las preferencias y opciones, expresadas por un actor o una institución. Actualmente todavía se mantuvo el reto para la Unión Europea, que estos últimos años han tenido que aplicar novísimas modalidades de involucramiento de los ciudadanos, de los cuales se sobrepusieron la iniciativa que tuvo la ciudadanía europea y las consultas públicas respecto a las políticas y temas de actos jurídicos europeos. Sin embargo, a pesar de los avances de la UE en la implicancia ciudadana, afirmaron que sigue careciendo de

infraestructura deliberativa sólida. La finalidad principal fue analizar el alcance de la participación de personas sin cargo en las entidades públicas, en la construcción política de los países europeos. La investigación se concentró en las perspectivas que ofrece la conferencia sobre el futuro de los países europeos, que propusieron nuevas estrategias de gobernanza democrática y reforma de los Tratados, que todavía se mantienen pendientes de desarrollo y procedimientos. La investigación valoró su relevancia como foro estable de democracia deliberativa, que puede abrir el camino hacia un espacio público europeo. En conclusión, a pesar de su relevancia y potencialidad de estos instrumentos no se consiguió un impacto visible en las políticas y leyes europeas.

En su estudio Moncayo Vives, (2020), sostuvo que el Consejo de involucramiento de la población y control social, en Ecuador, fue hallado politizado, situación que produjo deficiencias de tipo organizacional en ese poder de gobierno, afectando el lícito ejercicio de cada persona a intervenir en las decisiones de políticas estatales. La investigación se abocó a verificar y comprobar el derecho de intervención social y la consolidación del Consejo antes mencionado como una entidad burocrática, revisa experiencias sobre el tema en Latinoamérica, complementando el estudio con una revisión y evaluación histórica sobre la participación social y evidencia los principales factores de politización de este organismo en el Ecuador. La metodología utilizada fue de tipo cualitativa, sobre la base de una verificación y análisis histórico de determinados períodos de gestión burocrática de la intervención ciudadana. Sus conclusiones fueron que la participación social es un derecho reconocido a través de diferentes tratados e instrumentos internacionales, precisó que, aunque es un derecho reconocido aún hoy es motivo de enfrentamientos sociales y de reivindicación de poblaciones y grupos de personas que se mantienen invisibles. Preciso que las personas necesitan formar parte y actuar en los medios democráticos, de esta manera sientan que sus opiniones y propuestas son importantes y cuenten en las decisiones de gobierno.

En cuanto a, la investigación realizada por Guardamagna, (2019), en la ciudad de Mendoza, Argentina acerca de desafío de la implementación de políticas de gobernanza participativas para el desarrollo del territorio, mencionó que fue requerida voluntad política y preparación para llevar adelante procesos

de adecuación institucional que permitieron la incorporación de mecanismos que signifiquen en términos de gestión una innovación en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas. El objetivo fue analizar la implementación de las políticas vinculadas al desarrollo territorial, la participación ciudadana y su relación con las políticas públicas, específicamente con aquellas que tuvieron que ver con el desarrollo territorial y ordenamiento del territorio, entendiendo a este como un instrumento para el desarrollo. Para ello se basaron en una perspectiva metodológica interpretativista, tanto hermenéutica como etnometodológica, aplicado en Mendoza, donde la ordenación del territorio fue parte de la agenda política provincial desde hace más de 10 años, tomando posición referencial a nivel nacional y también regional. Llegó a la conclusión que la participación, no necesariamente supone la implementación de instancias realmente democráticas de involucramiento de la ciudadanía, el análisis de la política de ordenamiento territorial en Mendoza, Argentina la participación ha sido instrumentada de forma heterogénea desde el año 2006 hasta la actualidad, que a pesar de haber cumplido con la formalidad en la aplicación de mecanismos previstos, se evidenció que los aportes ciudadanos no han tuvieron una incidencia sustancial en el desarrollo de la política.

Beriguete, Rodríguez y Mayorga, (2019) En su investigación referente a las estrategias de participación de la ciudadanía y nuevas tecnologías y aproximación actual a los urban centers y centros de innovación urbana” aplicado en la ciudad de Barcelona, ratifica que hay una enorme necesidad de instaurar una cultura participativa de las personas en asuntos urbanos, se trata de los Urban Centers o centros de innovación Urbana, término que fue utilizado para describir a una institución que tuvo como propósito principal el informar, educar y generar compromiso en las personas para la planificación del área urbano y las políticas públicas. Estos puntos centrales fueron espacios de encuentro y socialización de las personas interesados en el tema y con posibilidad de ser lo llamados sujetos con capacidad y participación a través de propuestas que permitan mejores decisiones de gobernanza de la ciudad, donde cada uno propone y aporta de acuerdo a sus conocimiento, experiencia y planteamiento de alternativas que pondrán fin a los diferentes problemas y necesidades que afectan a la ciudad. La modernización y todo lo que conllevó estos últimos años,

hacen que la participación ciudadana tenga más acción por parte de las personas para llegar a la solución de las problemáticas actuales, así como llenar las necesidades que hoy en día que son más exigentes. Todo lo mencionado fue con la finalidad de incluir estas peticiones en la construcción de la agenda política urbana. La metodología aplicada fue a través de una encuesta online, para obtener el resultado, se propuso un proyecto que consta de tres fases, fase de diseño, ejecución y fase final. Como producto se obtuvo la cobertura de los Urban Centers, que no es tan amplia como lo esperado, es decir tuvo poca divulgación en la participación ciudadana, principalmente localizados en los países como Italia, España, Canadá, Austria, Estados Unidos, Reino Unido, Alemania, Países Bajos, y Francia, aparte de que muchos de ellos no tiene la función como Urban Centers sino más como Centros de exposición que no tienen relación con el tema, lo que significa que no promueven de manera activa la participación de los ciudadanos. Finalmente, a pesar de todo el esfuerzo que fue realizado desde muchos años atrás, no tuvo buenos resultados, ni buena difusión en la mayor cantidad de países implementados, menos en países cercanos.

Díaz, (2018) en su artículo producto de un trabajo de investigación, sobre la importancia de la intervención o acción de ciudadanos en la formulación de políticas estatales en las actividades físicas y el deporte en Bogotá, nos mostró resultados de un trabajo de investigación, orientado al nivel de inclusión de las personas en la primera fase de políticas de gobernanza, respecto a las actividades de deporte y física en Bogotá. Para el desarrollo de la investigación tomaron como punto de partida la normas y legislación existente, evaluando sus limitaciones y realizando una encuesta que se aplicó a las principales instituciones públicas que se encargan de formular estas políticas, para luego comparar los resultados con la legislación internacional vigente, llegando a determinar la existencia de un bajo nivel de participación e intervención ciudadana en las etapas de políticas públicas con respecto la actividad física, por lo que fue importante y necesario una reflexión, cambios e implementación de nuevos mecanismos que colaboraran con la ciudadanía de este lugar, asimismo se sugirió ampliar y garantizar la calidad, cobertura e inclusión en el deporte en general, con la participación activa de la ciudadanía, mediante sus propuestas y alternativas para lograr calidad.

Respecto a, las concepciones teóricas de las dos variables de estudio, participación ciudadana y las políticas públicas; se explicó dentro de los enfoques de gobernabilidad por parte de Correa y Noé, (1998), que la participación cívica consiste en la “intervención de personas que no ocupan cargos en entidades estatales en actividades públicas, que son transmisores de necesidades sociales”. Esta intervención ciudadana se realiza a través de diferentes medios, empleando diversas modalidades, por distintos organismos, que cumplen diversas funciones, en numerosos niveles y otras especificaciones. De manera general este enfoque, únicamente pretende recordar un esquema muy amplio de análisis al cual sólo las singularidades históricas pueden aportar alcances interpretativos, basados en la tradición del modelo norteamericano y europeo. Asimismo “participación social” estuvo referida a una relación aún dispersa entre estado y la población, a una acción de ésta última sobre la primera que, además cuenta con una valoración positiva, que se considera, ya sea en cuanto constituiría un medio adecuado para lograr ciertos objetivos definidos como buenos, o porque se piensa que la acción misma es expresión de un valor.

Para la OCDE, (2021), participación y control social constituyeron todas las formas en las que los ciudadanos pueden influir, intervenir e involucrarse de manera individual o colectiva, organizada o no organizada, en las actividades y decisiones del gobierno en diferentes etapas del ciclo de políticas y a través de diferentes mecanismos. También hizo referencia a todos los esfuerzos de las instituciones públicas para escuchar los puntos de vista, perspectivas, problemas, necesidades y aportes de los ciudadanos y partes interesadas. La intervención ciudadana según OCDE, (2021) se estructura en tres dimensiones: de información donde los gobiernos producen y entregan informes y reportes a las partes interesadas, a través de diferentes mecanismos e instrumentos; de consulta donde se produce un intercambio bidireccional donde los gobiernos y los ciudadanos se retroalimentan; y de intervención activa donde las entidades de gobierno reconocen y apoyan el poder autónomo de los ciudadanos y de los grupos interesados, produciendo una agenda política y mesas de diálogo.

Por otro lado, según Pinho, (2020) la participación social constituye uno de los principios del gobierno abierto, el cual tiene como objetivos promover la limpieza de las actuaciones públicas, combatir frontalmente los

actos ilícitos, fomentar la intervención ciudadana y desarrollar el uso de las nuevas tecnologías para consolidar la gobernabilidad. Este concepto de gobierno abierto requiere la transformación de la gobernanza pública hacia el logro de los pilares citados y el fortalecimiento de la intervención social, es decir se requiere la transformación y madurez de ambos procesos. Para lo cual, es necesario se cuente con recursos y tecnologías a fin de proporcionar información confiable y oportuna; y conocimientos y capacidades por parte de la ciudadanía para manejar adecuadamente la información y procurar una intervención activa.

El marco legal en el cual se sustenta y desarrolla la participación y control cívico en nuestro país son: *“Constitución política del Perú 1993, Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales aceptado por la ONU (2012), Ley N°263000, Ley de los derechos de participación y control ciudadanos y sus modificatorias, Políticas del Acuerdo Nacional, Ley N°27658, (2002) Ley marco de modernización de la gestión del estado, Ley N°27867, Ley Orgánica de gobiernos regionales, Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades, Objetivos 16° y 17° de Desarrollo Sostenible al año 2030, y otras normas complementarias”*.

Con respecto a, las políticas públicas Roth, (2008), hizo referencia a la dimensión retórica y estética, definiéndolas como un arte íntimamente ligado a la democracia. El concepto de políticas nació hacia el siglo V antes de nuestra era en Sicilia y en Grecia con oradores famosos como Corax y Tisias, y otros. Aristóteles consideró a la retórica como un útil medio argumentativo. En este sentido la retórica tuvo como función comunicar las ideas y esta comunicación hizo uso de estrategias particulares que se diferencian de la comunicación científica, debido a que los auditorios son diferentes. Por lo tanto, vale la pena reflexionar sobre la manera de introducir esta perspectiva en el análisis de las políticas públicas para su mejor entendimiento, en particular, en un contexto en donde suele tenderse a valorizar la participación ciudadana en la construcción de las políticas públicas.

La segunda variable “políticas públicas” fue definida por Arnoletto, (2014), como todas las acciones y mecanismos que fueron realizados en una entidad pública para solucionar un problema en un determinado momento, que los ciudadanos y autoridades consideraron urgentes y prioritarios. Los sujetos que

interactuaron y participaron en las políticas públicas, fueron autoridades, personas civiles, organizaciones y organizaciones privadas, que se reunieron para intentar usar adecuada y racionalmente los recursos públicos asignados y tomar decisiones con la presencia y participación de la sociedad en general.

Conforme a CEPLAN, (2018) las políticas públicas nacionales, fueron diseños que sustentaron las acciones públicas de manera coherente e integral, con el fin de satisfacer las necesidades del ciudadano y estar a su servicio. Se desarrollan a través de cuatro etapas, que correspondieron a las dimensiones de la variable “políticas públicas”, el primero “construcción de agenda o diseño”, que consistió en examinar, enunciar y organizar el problema público objeto de la política nacional. La segunda dimensión “formulación o planteamiento de las políticas” que determinó la distinción y delimitación de la alternativa de solución más viable. La tercera dimensión “implementación de políticas” que consistió en el diseño de las intervenciones que implementarán los objetivos priorizados de la política nacional y cuarta dimensión “evaluación de políticas públicas” que sustentó la medición y análisis de los resultados en la sociedad producidos por la política aplicada, los resultados que fueron obtenidos y las consecuencias, previstas y no previstas, que hubieran tenido lugar.

Por último, el marco legal sobre el cual estuvieron desarrolladas las políticas públicas fueron las siguientes: *“Constitución política de 1993, Políticas del Acuerdo Nacional, Metas del Crecimiento sostenible al 2030, Ley N°29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, Ley N°27658, Ley marco de modernización de la gestión del estado, Reglamento que encamina las Políticas Nacionales, D.S. 029-2018-PCM, Decreto Supremo N° 095-2022-PCM, (2022), Guía de Políticas Nacionales, Modificada por Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N°00057-2018/CEPLAN/PCD, los diferentes niveles de políticas como son: de gobierno, nacionales (sectoriales y multisectoriales), regionales, locales e institucionales y otras”*.

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

3.1.1 Tipo de investigación

La investigación realizada fue del tipo básico, muy empelada en el campo científico para entender y desarrollar nuevos conocimientos sobre un tema, campo o fenómeno específico, también suele conocerse como investigación pura, (Hernández y Mendoza, 2018). Este tipo de estudio normalmente suele ser utilizado para verificar una teoría en un sector específico del conocimiento. Por otro lado, esta clase de investigación permitió la construcción de nuevos conocimientos, que produjeran nuevas prácticas, de acuerdo con, Ñaupas, Valdivia, Palacios y Romero (2018).

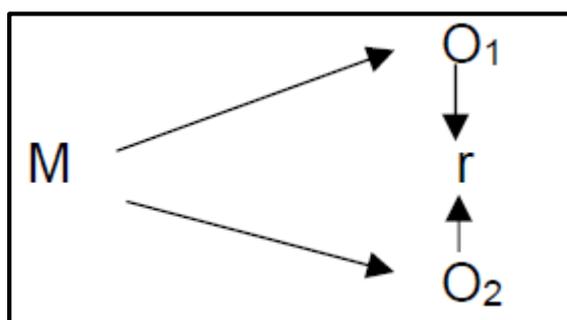
Teniendo como fundamento teórico los antes citados, la observación tuvo como propósito “determinar la relación existente entre la participación ciudadana y la gestión de políticas públicas de una Municipalidad Distrital del Cusco 2022”.

3.1.2 Diseño de investigación

El trabajo desarrollado fue de perspectiva cuantitativa, según Hernandez y Mendoza (2018) siendo apropiado este tipo de estudio cuando es necesario estimar magnitudes de los individuos, eventos o fenómenos que se observan y probar las hipótesis formuladas, como, por ejemplo; comprobar métodos de enseñanza.

El diseño de investigación, para la elaboración del presente trabajo se basó en los criterios del diseño no experimental de corte transversal y tipo correlacional. Este tipo de estudios permitió conocer la relación o grado de asociación que existe entre dos o más variables, en términos estadísticos, Hernandez y Mendoza (2018). En este caso tenemos las variables “participación ciudadana y políticas públicas” que pretendió conocer la existencia de relación entre las dos variables dentro de una municipalidad distrital de Cusco 2022.

Figura 1 Diagrama de Diseño Cuantitativo



M = Muestra

R= Relación entre O₁ y O₂

O₁= Participación ciudadana

O₂= Políticas públicas

3.2 Variables y Operacionalización

Para (Hernández y Mendoza, 2018), la variable fue definida como la cualidad, característica, atributo, o facultad, de un fenómeno físico, natural, o real, que fuera objeto de estudio en la investigación, susceptible de medirse, o categorizarse. Definida de otra manera, las variables constituyeron cualidades o atributos medibles de los individuos o eventos que se observaron para su evaluación y análisis.

- **Definición conceptual de la variable 1: Participación ciudadana.**

Según la OCDE (2021) La participación ciudadana, se refiere a todos los esfuerzos de las instituciones públicas para escuchar los puntos de vista, perspectivas, problemas, necesidades y aportes de los ciudadanos y partes interesadas. La participación, permite a los ciudadanos de influir, intervenir e involucrarse de manera individual o colectiva, organizada o no organizada, en las actividades y decisiones del gobierno en diferentes etapas del ciclo de políticas y a través de diferentes mecanismos.

- **Definición operacional de la variable 1: Participación ciudadana.**

Para medir la variable participación ciudadana fue utilizado como instrumento un cuestionario de 15 preguntas, las cuales fueron formuladas en base a los indicadores de las dimensiones definidas por (OCDE, 2021) “Información,

Consulta y Participación activa”. El método de medición utilizado fue la escala Likert que sirvió para conocer las respuestas de los consultados, Ñaupas, Valdivia, Palacios y Romero (2018).

- **Definición conceptual de la variable 2: Políticas Públicas**

Se definió como todas las acciones y mecanismos que realiza una entidad pública para solucionar un problema en un determinado momento, que los ciudadanos y autoridades consideraron urgentes y prioritarios. Los sujetos que interactuaron y participaron en las políticas públicas, fueron autoridades, personas civiles, organizaciones y organizaciones privadas, que se reunieron para intentar hacer uso adecuado y racional de los recursos públicos asignados y tomar decisiones con la presencia y participación de la sociedad en general Arnoletto (2014).

- **Definición operacional de la variable “Políticas Públicas”**

Para medir la variable gestión de políticas públicas fue utilizado como instrumento un cuestionario de 15 preguntas, las cuales fueron formuladas en base a los indicadores de las dimensiones definidas por Arnoletto (2014), “construcción de la agenda, formulación de políticas públicas, implementación de políticas públicas y evaluación”. El método de medición utilizado fue la escala Likert que sirvió para conocer las respuestas de los consultados, Ñaupas, Valdivia, Palacios y Romero (2018).

En cuanto a las variables y su operacionalización se tiene los cuadros de matriz de consistencia y matriz de operacionalización en los anexos 01 y 02.

3.3 Población, muestra y muestreo

3.3.1 Población

Según, Robles (2019) la población hace referencia al grupo de elementos de interés y la muestra el subconjunto de la misma. La población se definió como el grupo total de las unidades de estudio, que contienen las características necesarias, a fin de ser tomadas como tales. Las unidades consideradas pudieran ser individuos,

eventos, fenómenos, variables, que poseen las características que el estudio requiere, Ñaupas, Valdivia, Palacios y Romero (2018).

A fin de, determinar el grado de relación que existió entre la participación ciudadana y gestión de políticas públicas en la municipalidad distrital de Quellouno, Cusco 2022, se consideró aplicar un cuestionario de 30 ítems dirigido a funcionarios de la entidad mencionada, ya que son ellos quienes forman parte de las decisiones del gobierno local, fueron ellos los llamados a conformar la población del presente trabajo, siendo un total de 50 trabajadores entre funcionarios y servidores públicos dentro del palacio municipal del distrito de Quellouno.

Criterios de inclusión:

En el presente estudio el criterio empelado para determinar la población accesible o alcanzable fue: “todas aquellos funcionarios y servidores que intervienen o forman parte de las decisiones de algunos de los procesos (construcción de la agenda, formulación de políticas públicas, implementación de políticas públicas y evaluación) de decisiones de políticas de gobierno del municipio Quellouno, Cusco 2022.

Mediante carta de fecha 02 de junio del 2023, dirigida al Alcalde Municipal de Quellouno, Cusco 2022, se solicitó la autorización para realizar la investigación “Participación ciudadana en la gestión de políticas públicas de una municipalidad distrital del Cusco 2022, que fue autorizada a través de la carta de fecha 05 de julio del 2023, suscrita por el Econ. Edward M. Torres Guzman, Gerente municipal de la entidad en mención.

Criterio de exclusión:

En relación al criterio de exclusión fue utilizado el siguiente: todos aquellos que no formaron parte de las actuaciones y decisiones de la gestión de políticas de gobierno del municipio, y todos aquellos que

no estuvieron presentes el día en el que se realizó la encuesta a través del cuestionario formulado.

3.3.2 Muestra

La muestra se definió como un subgrupo característico o representativo que se extrae de la población, Ñaupas, Valdivia, Palacios y Romero (2018). Por otro lado, la magnitud muestral fue considerada como el subconjunto elegido de una población que se observa, que tiene los atributos de la totalidad, y que a través de ellas se pueden generalizar conclusiones, Ñaupas, Valdivia, Palacios y Romero (2018). En la presente observación se decidió emplear una muestra censada que correspondió a todos los funcionarios o servidores que participaron en algunos de los procesos de decisiones de políticas de gobierno del municipio. La muestra censada de la investigación estuvo conformada por 38 personas.

3.3.3 Muestreo

De acuerdo, con el planteamiento del problema y las decisiones del investigador, el muestreo empleado fue del tipo no probabilístico, teniéndose como concepto de muestreo al procedimiento que permitió seleccionar las unidades de investigación que conformaron la muestra, a fin de recopilar la información necesaria para la investigación, Ñaupas, Valdivia, Palacios y Romero (2018). No fue utilizada alguna metodología estadística y no todos los elementos que componen la población han tenido la misma oportunidad de formar parte de la muestra. Hernández y Mendoza (2018).

El muestreo no probabilístico por juicio fue utilizado en la determinación del grupo muestral de acuerdo a, las cualidades relevantes, facilidad de acceso y simplicidad para elegir y que además fueron concordantes con los juicios aplicados por el investigador, Ñaupas, Valdivia, Palacios y Romero (2018).

3.3.4 Unidad de análisis

En la presente observación se conceptualizó como unidad de análisis como aquella que proporcionó o produjo los datos requeridos para realizar la investigación, que fuera luego procesada a través de procesos estadísticos en concordancia con los fines del estudio, Hernández y Mendoza (2018).

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Según Hernández y Mendoza (2018), señalaron que la recopilación de datos consistió en emplear uno o más formularios para obtener la información importante de las variables de la investigación en la cantidad requerida o en los grupos (individuos o sujetos, otros) seleccionados. La obtención de la data fue fundamental para desarrollar el análisis. En esta ocasión se aplicaron dos encuestas, todo ello de manera virtual por un tema de facilidad y tiempo para los funcionarios, así como para el investigador, utilizando el aplicativo de Google Form, que permitió compartir la encuesta a través de un link que pudiese ser compartido con el número de funcionarios y servidores a encuestar. Este método de trabajo permitió descargar los resultados en hojas Excel, barras y hojas virtuales que facilitaron el procesamiento e impresión de la información obtenida. Esta herramienta permitió conocer la existencia de correspondencia entre las variables; intervención ciudadana y políticas públicas en la municipalidad distrital del Cusco, de esta manera se obtuvo datos reales para el análisis de resultados y las inferencias que se determinaron.

Instrumento de recopilación de datos

Estuvo conformado por dos cuestionarios, que conformaron el instrumento de recopilación de data, con 15 ítems para cada variable, La primera que fue participación ciudadana conformada por tres dimensiones; información (nivel básico o primario), consulta (nivel regular) y participación activa (nivel alto); la segunda variable fue políticas públicas, conformada por cuatro dimensiones: diseño, formulación, implementación y evaluación de políticas. Para lograr la obtención de respuestas y resultados se aplicó la metodológica de escala de Likert, según Matas (2018), es un instrumento que permite obtener datos de calidad, generalmente se usa en estudios de Ciencias Sociales y estudios de mercado. En este trabajo se utilizó 5 opciones de respuesta, Nunca =1, Casi

nunca = 2, A veces = 3, Casi siempre = 4 y Siempre = 5, que permitieron conocer la existencia de correspondencia entre las variables y plantear las respectivas recomendaciones.

Validez del instrumento

Según Hernandez & Mendoza (2018), la validez consistió en la coherencia que existió en la estructura del cuestionario, la veracidad y coordinación de cada ítem con los respectivos indicadores, dimensiones y variables. El cuestionario del presente trabajo, debió estar debidamente sustentado y basado en artículos, libros, trabajos de investigación que enriquecieron y dieron credibilidad del contenido. Para la validación del presente, se elevó al juicio y evaluación de 05 expertos, quienes determinaron el grado de validez mediante valoración, dando continuidad al proceso.

Tabla 1 Validez del instrumento por juicio de expertos

Expertos	Pertinencia	Relevancia	Claridad	Valoración
Dra. Graus Cortez, Lupe Esther	SI	SI	SI	Aplicable
Dr. Alegría Varona, Gonzalo Ricardo	SI	SI	SI	Aplicable
Dr. Panche Rodriguez, Odoña Beatriz	SI	SI	SI	Aplicable
Dr. Díaz Molinari, Javier Fernando	SI	SI	SI	Aplicable
Dr. Paucar Llanos, Paul Gregorio	SI	SI	SI	Aplicable

Fuente: Propia

Confiabilidad del instrumento

Según, Rodríguez y Reguant (2020) afirmó que el uso del cuestionario debió ser un instrumento coherente y consistente, entendiéndose por este último como la precisión en la precisión de los resultados, el cual fue posible calcular de diferentes maneras, uno de ellos fue el coeficiente alfa de Cronbach, que generalmente ha sido referenciado en estudios similares. Para la medición del presente estudio se recurrió a la metodología de coeficiente de Alfa de Cronbach, con una prueba piloto de 10 cuestionarios que fue obtenido inicialmente, de esta manera comprobamos la coherencia y consistencia del instrumento aplicado,

como resultado se obtuvo 0,904 que significa alto grado de fiabilidad, resultado que permitió la continuidad del trabajo.

Tabla 2 Cálculo de criterio de Confiabilidad

		N	%
Casos	Válido	10	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	10	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Fuente: Spps statistics versión 27

Tabla 3 Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Nº de elementos
,904	30

Fuente: Spps statistics versión 27

Tabla 4 Escala de correlación de variables

		PARTICIPACIÓN CIUDADANA	POLÍTICAS PÚBLICAS
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Correlación de Pearson	1	,809**
	Nº de elementos	38	38
POLÍTICAS PÚBLICAS	Correlación de Pearson	,809**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	Nº de elementos	38	38

Fuente: Spps statistics versión 27

Nota: La correlación es altamente significativa entre las variables, Participación ciudadana y Políticas públicas.

3.5 Procedimiento

El proceso de recolección de datos se inició con la identificación de las bases teóricas de cada variable, dimensiones e indicadores, base sobre la cual se diseñaron los ítems, los cuales fueron plasmados en un cuestionario de 30 ítems, el cual fue aprobado y validado por 05 expertos. Seguidamente en fecha 08 de junio del 2023 fue ingresada por mesa de partes de forma presencial en la Municipalidad distrital de Quellouno, la solicitud de autorización por parte de la Universidad Cesar Vallejo, para aplicar el trabajo de investigación y obtener información al respecto, la solicitud estuvo dirigida al alcalde Economista Edwin Cabrera Cortes, del cual se obtuvo respuesta de la entidad el 05 de julio del mismo año, mediante una carta enviada al correo institucional de la universidad y firmada por el gerente municipal, Econ. Edward Torres Guzmán.

La recolección de datos fue obtenida de forma virtual, utilizando los canales adecuados y que posibilitaron el fácil llenado del cuestionario, en fecha 18 y 19 de julio, utilizando el aplicativo de Whatsapp para el envío del instrumento. Las respuestas fueron enviadas al correo suscrito, de donde se obtuvo los resultados en cuadros y tablas, los cuales fueron transportados a cuadros Excel para luego ser procesados en un software estadístico SPSS versión 27, que permite interpretar y compilar resultados, que permitieron redactar la discusión, conclusiones y recomendaciones.

3.6 Método de análisis de datos

Según Jimenez (2020), nos indicó que una vez culminada con los procedimientos de recopilación de datos, el investigador procede con el análisis y procesamiento de datos de manera organizada y coherente, con el objetivo de obtener las relaciones y desciframiento respectivo. El análisis de datos para la presente investigación, incluyó la codificación, clasificación de tablas y tabulación, que luego fueron sometidos a métodos estadísticos que permitieron obtener relación y consistencia entre las variables y dimensiones, para finalmente comparar los resultados con las hipótesis planteadas.

Referente al análisis de datos se utilizó como método la prueba estadística el coeficiente de Pearson, que permitió comprobar la hipótesis propuesta al inicio, Existe relación significativa entre las variables; participación ciudadana y la

gestión de políticas públicas en una municipalidad distrital de Cusco. Asimismo, permitió verificar relaciones importantes entre las dimensiones de las dos variables.

3.7 Aspectos éticos

El presente estudio estuvo desarrollado en estricto cumplimiento de los principios éticos contenidos en el Código de Ética en Investigación aprobado con “Resolución de Consejo Universitario N°0340-2021/UCV”. El “principio de autonomía fue cumplido a cabalidad, los participantes lo hicieron con plena libertad, y con el consentimiento informado de las personas que conformaron parte del proceso y en la recolección de datos. Las determinaciones de resultados del estudio fueron expuestas y comunicados a través de las conclusiones y recomendaciones, propiciando beneficios y utilidad para todos los grupos de interés (investigadores, entidades, sociedad, académicos, participantes) a quienes el estudio les aportase conocimiento e información relevante”.

Por otro lado, la investigación “fue realizada cumpliendo y respetando los principios de competencia profesional y científica, cuidado del medio ambiente y biodiversidad, Integridad humana y justicia, procurando en todo el proceso el respeto a las personas, por encima de cualquier interés de la ciencia, económico, religioso y cualquier otra índole, con un enfoque intercultural, promoviendo el trato igualitario; y sin ningún tipo de maleficencia, respetando la integridad física y psicológicas de quienes participaron en la investigación”.

Finalmente, debo precisar que el estudio respetó “los derechos de propiedad intelectual, citando a todos los autores de libros, leyes, normas, artículos científicos o trabajos de investigación, que sirvieron de insumos en la elaboración de la investigación. El estudio fue desarrollado con probidad, responsabilidad y transparencia, teniendo en cuenta los protocolos aprobados para su realización, presentándose resultados fidedignos y divulgándose el estudio como un aporte a futuros trabajos”.

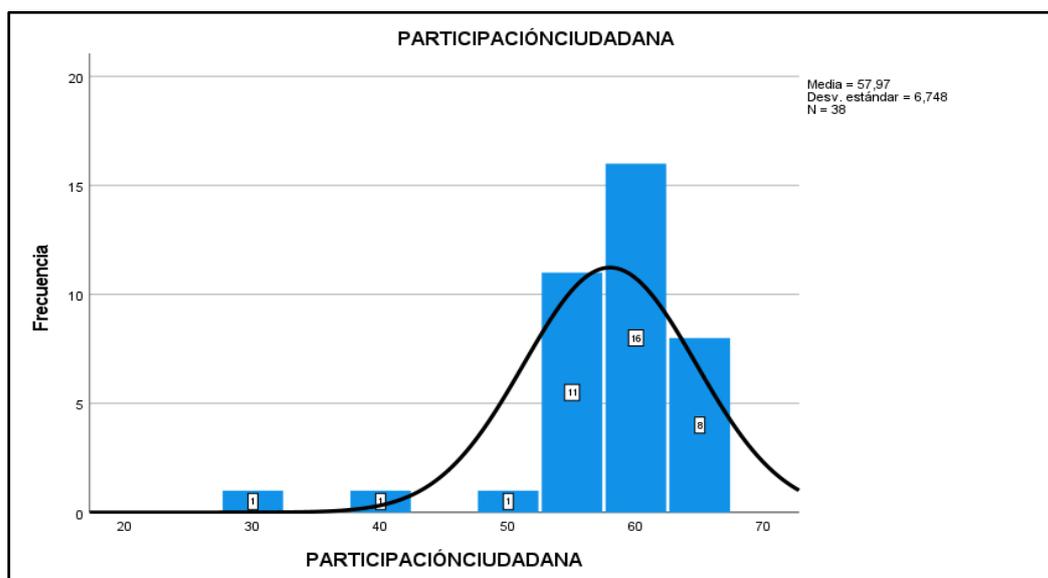
IV. RESULTADOS

En el presente capítulo se describe y puntualiza los resultados obtenidos del análisis correlacional y aplicación de instrumento de recolección de datos, los cuales permitieron estudiar el comportamiento de las variables y dimensiones. Se presenta una breve descripción y comparación de los objetivos planteados con los resultados, así como la interpretación de la correlación del objetivo general y objetivos específicos con las hipótesis respectivas.

Análisis descriptivo de las variables

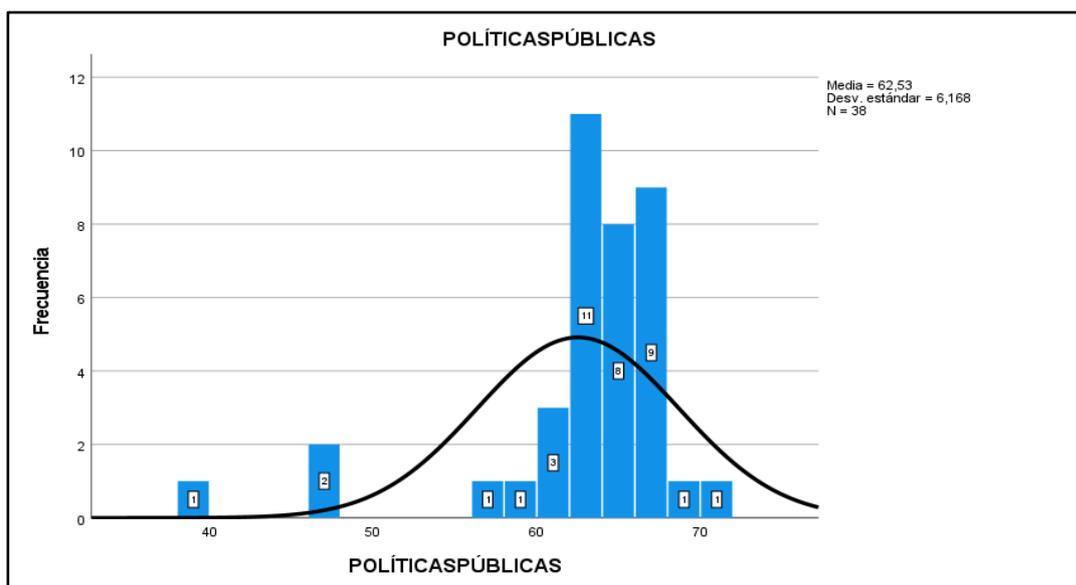
El análisis descriptivo de las variables participación ciudadana y políticas públicas, se realizó mediante la recopilación de la base de datos, después de haber aplicado un cuestionario de 30 preguntas a una muestra de 38 funcionarios de la municipalidad distrital de Quellouno, bajo el grado de medición Likert, que consta de 05 opciones de respuesta (1=Nunca, 2=Casi nunca, 3=A veces, 4 =Casi siempre y 5=siempre), para luego ser procesado mediante el aplicativo SPSS statistics versión 27, que permitió obtener los resultados en tablas de frecuencia y gráficos de histograma, que facilitaron la interpretación de cada pregunta y relación de variables y dimensiones.

Figura 2 Histograma de resultados de la variable participación ciudadana



La variable participación ciudadana refleja un nivel óptimo, con significancia en las políticas públicas.

Figura 3 Histograma de resultados de la variable políticas públicas.



La variable política pública refleja un nivel positivo en cuanto a la relación con participación ciudadana, lo que nos hace inferir que ambas variables trabajan conjuntamente para resolver problemas y necesidades de la población.

En cuanto a los objetivos específicos, fueron orientados a determinar la correlación entre la variable 1 (participación ciudadana) y las dimensiones de la variable 2 (políticas públicas), los cuales se lograron obtener mediante el coeficiente de correlación Pearson.

O.E.1. Determinar la relación que existe entre la participación ciudadana y diseño de políticas públicas en una municipalidad distrital de Cusco 2022.

O.E.2. Determinar la relación que existe entre la participación ciudadana y formulación de políticas públicas en una municipalidad distrital de Cusco 2022.

O.E.3. Determinar la relación que existe entre la participación ciudadana e implementación de políticas públicas en una municipalidad distrital de Cusco 2022.

O.E.4. Determinar la relación que existe entre la participación ciudadana y Evaluación de políticas públicas en una municipalidad distrital de Cusco 2022.

Objetivo General

Determinar la relación que existe entre la participación ciudadana y la gestión de políticas públicas de una municipalidad distrital del Cusco 2022.

H_G : Existe relación entre participación ciudadana y gestión de políticas públicas en una municipalidad distrital del Cusco 2022. (Municipalidad distrital de Quellouno)

H_0 : No existe relación entre participación ciudadana y gestión de políticas públicas en una municipalidad distrital del Cusco 2022. (Municipalidad distrital de Quellouno)

Tabla 5 Resultado correlacional de la hipótesis general

		PARTICIPACIÓN CIUDADANA	POLÍTICAS PÚBLICAS
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Correlación de Pearson	1	,809**
	N	38	38
POLÍTICAS PÚBLICAS	Correlación de Pearson	,809**	1
	N	38	38

Interpretación:

La hipótesis general: Existe relación entre participación ciudadana y gestión de políticas públicas de una municipalidad distrital del Cusco 2022, fue válida.

Los resultados según la correlación de Pearson, mostraron que hubo una relación significativa entre participación ciudadana y gestión de políticas públicas en una entidad distrital del Cusco. La correspondencia entre estas dos variables fue de $r=0.809$, lo que demostró una correlación altamente significativa.

Estos hallazgos respaldan la hipótesis general planeada, lo que indicó que, a mayor participación ciudadana, mejor gestión de políticas públicas en una municipalidad distrital del Cusco.

Objetivo Especifico 1.

Determinar la relación que existe entre la participación ciudadana y diseño de políticas públicas en una municipalidad distrital de Cusco 2022.

Prueba de Hipótesis específica 1.

H_1 : Existe relación entre participación ciudadana y diseño de políticas públicas en una municipalidad distrital de Cusco 2022. (Municipalidad distrital de Quelluno)

H_0 : No existe relación entre participación ciudadana y diseño de políticas públicas en una municipalidad distrital de Cusco 2022. (Municipalidad distrital de Quelluno)

Tabla 6 Resultado correlacional de la hipótesis específica 1

		V1 Participación ciudadana	D1 Diseño de políticas
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Correlación de Pearson	1	,562**
	N	38	38
DISEÑO DE POLITICAS	Correlación de Pearson	,562**	1
	N	38	38

Interpretación:

La hipótesis Especifico 1: Existe relación entre participación ciudadana y diseño de políticas públicas en una municipalidad distrital de Cusco 2022, fue valida.

Los resultados de la correlación de Pearson, mostraron que hubo una relación significativa entre participación ciudadana y diseño de políticas públicas en una entidad distrital del Cusco. El grado de correlación entre estas dos variables fue de $r=0.562$, lo que demostró una correlación moderada.

Estos hallazgos respaldan la hipótesis planteada, lo que significa que, a mayor participación ciudadana, mejor diseño de políticas públicas en la municipalidad distrital de Quelluno.

Objetivo Especifico 2.

Determinar la relación que existe entre la participación ciudadana y formulación de políticas públicas en una municipalidad distrital de Cusco 2022.

Prueba de Hipótesis específica 2.

H₂: Existe relación entre participación ciudadana y formulación de políticas públicas en una municipalidad distrital de Cusco 2022. (Municipalidad distrital de Quellouno)

H₀: No existe relación entre participación ciudadana y formulación de políticas públicas en una municipalidad distrital de Cusco 2022. (Municipalidad distrital de Quellouno)

Tabla 7 Resultado correlacional de la hipótesis específica 2

		V1Participación ciudadana	D2 Formulacion de políticas
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Correlación de Pearson	1	,605**
	N	38	38
FORMULACIÓN DE POLÍTICAS	Correlación de Pearson	,605**	1
	N	38	38

Interpretación:

La hipótesis Especifica 2: Existe relación entre participación ciudadana y formulación de políticas públicas en una municipalidad distrital de Cusco 2022, fue valida.

Los resultados de la correlación de Pearson, mostraron que hubo una relación moderada entre participación ciudadana y formulación de políticas públicas en una entidad distrital del Cusco. El resultado de correlación entre estas dos variables fue de $r=0.605$, lo que demostró una correlación moderada.

Estos hallazgos respaldan la hipótesis planteada, lo que significa que, a mayor participación ciudadana, mejora la etapa de formulación de políticas públicas en la municipalidad distrital de Quellouno.

Objetivo Especifico 3.

Determinar la relación que existe entre la participación ciudadana e implementación de políticas públicas en una municipalidad distrital de Cusco 2022.

Prueba de Hipótesis específica 3.

H_3 : Existe relación entre participación ciudadana e implementación de políticas públicas en una municipalidad distrital de Cusco 2022. (Municipalidad distrital de Quellouno)

H_0 : No existe relación entre participación ciudadana e implementación de políticas públicas en una municipalidad distrital de Cusco 2022. (Municipalidad distrital de Quellouno)

Tabla 8 Resultado correlacional de la hipótesis específica 3

		V1 Participación ciudadana	D3 Implementación de políticas
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Correlación de Pearson	1	,675**
	N	38	38
IMPLEMENTACIÓN DE POLITICAS	Correlación de Pearson	,675**	1
	N	38	38

Interpretación:

La hipótesis Especifica 3: Existe relación entre participación ciudadana e implementación de políticas públicas en una municipalidad distrital de Cusco 2022, fue valida.

Los resultados de la correlación de Pearson, mostraron que hubo una relación moderada entre participación ciudadana e implementación de políticas públicas en una entidad distrital del Cusco. El resultado de correlación entre estas dos variables según Pearson fue de $r=0.675$, lo que demostró una correlación moderada.

Estos hallazgos respaldan la hipótesis planteada, lo que significa que, a mayor participación ciudadana, se desarrollarían de mejor forma la implementación de políticas públicas en la municipalidad distrital de Quellouno.

Objetivo Especifico 4.

Determinar la relación que existe entre la participación ciudadana y evaluación de políticas públicas en una municipalidad distrital de Cusco 2022.

Prueba de Hipótesis específica 4.

H₄: Existe relación entre participación ciudadana y evaluación de políticas públicas en una municipalidad distrital de Cusco 2022. (Municipalidad distrital de Quellouno)

H₀: No existe relación entre participación ciudadana y evaluación de políticas públicas en una municipalidad distrital de Cusco 2022. (Municipalidad distrital de Quellouno)

Tabla 9 Resultado correlacional de la hipótesis específica 4

		V1 Participación ciudadana	D4 Evaluación de políticas publicas
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Correlación de Pearson	1	,512**
	N	38	38
EVALUACION DE POLITICAS	Correlación de Pearson	,512**	1
	N	38	38

Interpretación:

La hipótesis Especifica 3: Existe relación entre participación ciudadana y evaluación de políticas públicas en una municipalidad distrital de Cusco 2022, fue valida.

Los resultados de la correlación de Pearson, mostraron que hubo una relación moderada entre participación ciudadana y evaluación de políticas estatales en una entidad distrital del Cusco. El resultado de correlación entre estas dos variables, según Pearson fue de $r=0.512$, lo que demostró una correlación moderada.

Estos hallazgos respaldan la hipótesis planteada, lo que significa que, a mayor participación ciudadana, mejora la fase de evaluación de políticas públicas en la municipalidad distrital de Quellouno.

V. DISCUSIÓN

Los resultados del presente estudio lograron comprobar la “existencia de relación entre las variables participación ciudadana y políticas públicas, así como entre sus dimensiones respectivamente”. La primera variable “participación ciudadana” está conformada por tres dimensiones; información, consulta y participación activa. OCDE (2021) La Segunda variable, “políticas públicas”, conformada por cuatro dimensiones; diseño, formulación, implementación y el ultimo evaluación y seguimiento de políticas públicas. Arnoletto (2014). Estas variables fueron aplicadas y medidas en la municipalidad distrital de Quellouno del Cusco 2022. En este capítulo se describe la comparación de los resultados y hallazgos con los resultados de otras investigaciones que son parte del marco teórico.

Para determinar la correlatividad de variables, se recurrió a una prueba no paramétrica, a fin de obtener el grado de relación entre las variables mencionadas, se utilizó el coeficiente de alfa de cronbach con un resultado de $r=0,809$, concluyendo que existe una relación alta significativa entre participación ciudadana y políticas públicas, dando validez a la hipótesis general planteada, “existe relación significativa entre la variable participación ciudadana con la variable políticas públicas”, la gestión municipal se mide por los planes, proyectos y programas ejecutados en la jurisdicción de una comunidad, para lograr ejecutar estos planes se necesita conocer la realidad y dar solución efectiva, todo ello se concreta con la participación de los beneficiarios, su opinión y alcance de sus necesidades es importante para desarrollar un buen plan y ejecución que posteriormente cumpla con las expectativas de la población y los lineamientos que plantea el estado. Todo lo mencionado implica una relación directa entre las dos variables, el trabajo en equipo ciudadanos y políticas públicas. Los representantes de la municipalidad de Quellouno del Cusco, según los resultados reconocen la importancia del involucramiento vecinal en las etapas de sus políticas locales.

Del mismo modo se determinó la correlatividad con las dimensiones, el primero entre la variable “participación ciudadana” con la primera dimensión “diseño de políticas públicas”, obteniendo como resultado $r= 0,562$ que significa una correlación moderada, dando asertividad a la hipótesis 1, “existe relación entre la participación ciudadana y el diseño de políticas públicas”. La segunda

hipótesis planteada “existe relación entre la participación ciudadana y la formulación de políticas públicas” donde el resultado fue $r=0,605$, siendo positiva, respaldando lo planteado inicialmente. La tercera hipótesis “existe relación entre participación ciudadana e implementación de políticas públicas, como resultado se obtuvo $r=0,675$ que también significa correlación moderada y la última correlación entre “participación ciudadana y “evaluación y seguimiento de políticas públicas”, se obtuvo $r=0,512$ que indica la existencia de correlación moderada. Se observa que las hipótesis generales y específicas planteadas al inicio de la investigación fueron comprobadas según los resultados obtenidos.

Los hallazgos de las variables “participación ciudadana y políticas públicas” guardan concordancia con el estudio realizado por Ferro, Idme, Escalante, Lescano y Espitia (2022) en su investigación que tuvo como finalidad determinar la influencia de la implementación de políticas públicas de género en la violencia contra la mujer, concluyendo que las políticas públicas, significan un proceso de entendimiento y tratamiento, para lo cual es importante aplicar un modelo bien estructurado, que comprenda factores políticos, culturales, económicos, educativos y de salud, con el único propósito de bajar y erradicar estas tasas de violencia contra la mujer. Con el mismo criterio en la presente investigación se determina que “participación ciudadana y políticas públicas” guardan enorme relación entre las dos variables, teniendo como propósito las municipalidades, resolver los problemas y necesidades de los ciudadanos en todos los ámbitos, como educación, salud, deporte, infraestructura, servicios básicos, entre otros.

Asimismo, en la investigación de Hechevarria (2022), titulado “Los sujetos activos del derecho de intervención y acción de la ciudadanía en la gestión de políticas públicas” menciona, desde una posición jurídica la participación ciudadana se trata de un derecho de las personas, constitucionalmente amparado por las leyes en varios países desde hace más de treinta años, sin embargo, el tema es mucho más antiguo y que en la actualidad sigue en proceso de afianzamiento y positivización. Concluyendo que el sujeto activo del derecho de participación ciudadana es toda persona natural, indistintamente de su condición nacional o extranjero, que las problemáticas de una sociedad afectan con igual intensidad a los ciudadanos.

Respecto a las dimensiones de la variable participación ciudadana, se consideró los niveles de participación recomendados según OCDE (2021), como primera dimensión se tiene “información”, que hace referencia a un nivel inicial de participación, en el que se considera los elementos básicos y más comunes para promover y difundir la participación e interés de las personas en la administración de políticas de su comunidad, región o país, OCDE (2021). Dentro de los elementos básicos se consideró el uso de elementos visuales (letreros, afiches, folletos, guías), materiales multimedia (videos, audios, formatos de redes sociales), personal competente y difusión virtual o presencial, de todo ello el 68.5% de los funcionarios encuestados aceptan que promueven y/o utilizan estos medios para promover la inclusión de los ciudadanos en la gestión de políticas locales de la municipalidad distrital de Quelluno, Cusco.

La dimensión “consulta” se refiere a un nivel más avanzado de participación, es de tipo bidireccional donde la población retroalimenta a las partes interesadas, OCDE (2021). En este caso la municipalidad distrital y autoridades cuando requieran obtener determinada información para definir decisiones recurrirían al uso de instrumentos de recolección de datos, talleres, seminarios, conferencias, consultas periódicas y comités consultivos. De los resultados obtenidos el 44,7% indica que la entidad en mención, utiliza este tipo de instrumentos para obtener cierta información de la población.

La dimensión “participación activa” es un nivel avanzado en el que se reconoce y apoya el papel autónomo de los ciudadanos y el gobierno, quienes participan de manera fluida en el establecimiento de la agenda política. OCDE (2021). En este nivel el gobierno o entidad involucra a públicos expertos, organiza eventos de presupuesto público, eventos de dialogo, evalúa los procesos participativos, involucra a las personas en general. De los resultados alcanzados y de acuerdo a las preguntas formuladas, un 57.90% de funcionarios nos indica que la municipalidad distrital de Quelluno organiza de manera regular eventos de presupuesto participativo, rendición de cuentas y eventos de dialogo.

Desarrollado las tres dimensiones, se observa que la municipalidad distrital de Quelluno, se encuentra en el primer nivel (información) en cuanto a la difusión de intervención de la ciudadanía en temas políticos o de gobernanza, este

resultado se compara con el estudio realizado por Derbal y Tachrift (2022) en su investigación sobre involucramiento ciudadano en la planificación local y urbana en Argelia” el propósito fue realizar una evaluación del nivel de participación de los ciudadanos a nivel local dentro de la ciudad de Hammam Dhalaa, Llegando a concluir que la ciudad de Argelia, a pesar de contar con leyes que garantizan la participación ciudadana, como es el caso de la Ley 06-06 que incluye la participación con relación en la planificación urbana, los resultados de este trabajo sigue siendo bajo y escaso.

En cuanto a la segunda variable “políticas públicas” se considera como dimensiones a las etapas de la gestión de políticas gubernamentales, definidos por Arnoletto (2014) que vienen a ser: Construcción de la agenda, formulación, implementación y evaluación de políticas. La primera dimensión “Diseño de políticas” consiste en identificar, enunciar y organizar el problema público, a través del uso de instrumentos de recolección, delimitación del problema, definición de alternativas de solución. De acuerdo a las preguntas planteadas y resultados obtenidos, el 63.20% de funcionarios muestran un resultado positivo al involucrar a las personas en esta primera fase de las políticas locales de la municipalidad de Quellouno. Se observa interés en hacer partícipes a las personas o vecinos en la delimitación de las necesidades y selección de alternativas de solución.

La dimensión “formulación o planteamiento de políticas” consiste en la definición y delimitación de la alternativa de solución más viable, está compuesta por la elaboración de objetivos, lineamientos, identificación de servicios y políticas relacionadas, CEPLAN (2018). De acuerdo a las preguntas formuladas y resultados se obtuvo que el 78.90% de participantes muestra una postura positiva en cuanto al uso de guía CEPLAN; dar prioridad a problemas o asuntos locales, usar lineamientos para diseñar objetivos, contar con expertos para determinar los objetivos y trabajar acorde a los lineamientos locales y nacionales.

La dimensión “implementación de políticas” está compuesta por la identificación de los niveles de intervención existentes y Articulación de la política en los planes locales. CEPLAN (2018). De acuerdo a las preguntas formuladas como resultado se obtuvo que el 60.5% de participantes muestra una postura positiva frente a los procesos que se realiza en esta etapa, como estar de acuerdo

con realizar consultas previas, convocar a los ciudadanos para ser partícipes y que la entidad cuenta con un PDLC (plan de desarrollo local concertado), todo ello demuestra que las autoridades y funcionarios hacen un intento de promover la participación. Estos resultados se comparan con la investigación de Guardamagna (2019), realizada en la ciudad de Mendoza, Argentina referente al desafío de la implementación de políticas estatales participativas para el desarrollo del territorio. El objetivo fue analizar la implementación de las políticas vinculadas al desarrollo territorial, la intervención ciudadana y su relación con las políticas gubernamentales, específicamente con aquellas que tienen que ver con el desarrollo territorial y ordenamiento del territorio. Determinando que la participación, no necesariamente supone la implementación de instancias realmente democráticas de involucramiento de la ciudadanía. El análisis de la política de ordenamiento territorial en Mendoza, Argentina la participación ha sido instrumentada de forma heterogénea desde el año 2006 hasta la actualidad, que a pesar de haber cumplido con la formalidad en la aplicación de mecanismos previstos, se evidencia que los aportes ciudadanos no han tenido una incidencia sustancial en el desarrollo de la política.

La dimensión “Evaluación de políticas públicas” consiste en realizar un análisis de seguimiento y medición de los efectos sociales generados por la aplicación de las políticas, el resultado y las consecuencias previstas y no previstas, Arnoletto (2014). Está compuesta por indicadores como; seguimiento y evaluación. En esta etapa se identifica claramente que la participación de la población es escasa, el 68.4% de funcionarios encuestados dan credibilidad del resultado, lo que demuestra que una vez ejecutada las políticas, no hay interés por partes de las personas en dar seguimiento y evaluación. También esto demuestra que no hay cultura participativa. Este resultado se compara con la investigación realizada por la revista Ciencia Latina (2021), sobre Participación ciudadana en los gobiernos locales de Latinoamérica, que tuvo como finalidad examinar y detallar todas las iniciativas de participación de personas civiles en los países de América Latina, en el que determina que en dichos países, el ánimo de participación de las personas no es esperanzadora ni asertiva, generalmente por presentarse algunos problemas e inconvenientes en la intervención de los ciudadanos, quienes realmente no se encuentran capacitados para proponer

alternativas que permitan el desarrollo y consolidación de estados democráticos donde existan ciudadanos preparados con capacidad de propuesta de solución y crecimiento para un desarrollo social sostenible, con miras a una sociedad del conocimiento.

Desarrollado las cuatro dimensiones de la segunda variable, se observa que la municipalidad distrital de Quellouno, muestra cierto interés en involucrar a los vecinos y ciudadanía en las distintas etapas de administración de políticas estatales, que claramente hace falta utilizar estrategias, costos y tiempo. Por parte de la población se observa que hay voluntad en las primeras etapas, claramente en las ultimas no existe participación ni seguimiento de políticas públicas. La presente conclusión se compara con la investigación realizada por Diaz (2018), en su artículo referente a la importancia de la intervención ciudadana en la formulación de políticas de gobernanza en la actividad física y el deporte en Bogotá, en el que nos muestra resultados de un trabajo de investigación orientado al nivel de inclusión de la ciudadanía en la primera fase de políticas de gobernanza, respecto a las actividades deportivas en Bogotá, llegando a la conclusión de la existencia de un bajo nivel de participación de las personas en las etapas de políticas gubernamentales con respecto a las actividades deportivas, por lo que es importante y necesario una reflexión, cambios e implementación de nuevos mecanismos que colaboren con la ciudadanía de este lugar, asimismo se sugirió ampliar y garantizar la calidad, cobertura e inclusión en el deporte en general, con la participación activa de la ciudadanía, mediante sus propuestas y alternativas para lograr calidad.

VI. CONCLUSIONES

Primera. Con referencia al problema e hipótesis general del presente estudio se logró comprobar la “existencia significativa entre las variables participación ciudadana y políticas públicas”. Estas variables fueron aplicadas y medidas en la municipalidad distrital Quellouno del Cusco 2022. Para determinar la correlatividad, se recurrió a una prueba no paramétrica, a fin de obtener el grado de relación entre las variables mencionadas, se utilizó el coeficiente Pearson con un resultado de $r=0,809$, con significancia bilateral de 0.000 que indica relación alta moderada, esto quiere decir que ambas variables se complementan para generar mejores resultados, el trabajo en conjunto ciudadanos, funcionarios y autoridades de una municipalidad local como es Quellouno. Asimismo, se concluye que los funcionarios y servidores públicos reconocen la importancia de la participación vecinal en las etapas de las políticas locales del distrito, como también es una forma de conseguir legitimidad y respaldo a la gestión municipal.

Segunda. Se determinó la correlatividad entre la variable “participación ciudadana” con la primera dimensión “diseño de políticas públicas”, obteniendo como resultado $r= 0,562$ que significa una correlación moderada, dando asertividad a la hipótesis 1 y problema específico 1, “existe relación entre la participación ciudadana y el diseño de políticas públicas”. Quiere decir que la municipalidad distrital tiene la intención y posibilidad de involucrar a la ciudadanía en la primera etapa de gestión de políticas locales.

Tercera. La segunda hipótesis planteada “existe correlación entre la participación ciudadana y la formulación de políticas gubernamentales” donde el resultado fue $r=0,605$, que significa una correlación moderada, de esta manera se comprueba lo inicialmente planteado. Nos lleva a concluir que la municipalidad distrital de Quellouno, considera que es necesario la intervención de la ciudadanía en el establecimiento de objetivos de una política local.

Cuarta. La tercera hipótesis planteada “existe relación entre participación ciudadana e implementación de políticas públicas, como resultado se obtuvo $r=0,675$ correlación moderada, lo que nos lleva a concluir que la municipalidad distrital de Quellouno, reconocer que se debe involucrar a la población en la articulación de políticas locales.

Quinta. La hipótesis 04 “existe relación entre la participación ciudadana y evaluación de políticas públicas”, se obtuvo $r=0,512$ que indica existencia de correlación moderada que nos lleva a la conclusión que la municipalidad distrital considera poco importante la participación en la etapa de evaluación y seguimiento de políticas locales.

Finalmente, los resultados determinan que existe relación significativa entre las variables participación ciudadana y políticas públicas, donde una mayoría de representantes de la municipalidad distrital de Quellouno, tienen cierto grado de conocimiento de los procesos de las políticas gubernamentales y niveles de participación ciudadana, así como la intención de mejorar el nivel de participación y el nivel de legitimidad de su gestión. En cuanto a los ciudadanos no conocemos su opinión, pero podemos decir que hay cierta iniciativa en exigir soluciones a sus problemáticas, sabiendo que Quellouno es uno de los distritos con mayor presupuesto y está en la capacidad de generar trabajo y desarrollo para toda la población.

VII. RECOMENDACIONES

Primera. A los representantes y funcionarios de la municipalidad distrital de Quellouno, en vista de que reconocen la importancia de la participación ciudadana en las políticas locales, se recomienda implementar políticas de participación ciudadana, generando espacios donde se difunda la participación representativa de la población, con el fin de reconocer socialmente el aporte de la ciudadanía en el desarrollo local.

Segunda. A los representantes y funcionarios de la municipalidad distrital de Quellouno, se recomienda fortalecer el involucramiento de la ciudadanía en la primera etapa de administración de políticas locales, que se refiere a la construcción de la agenda o diseño político, con el fin de cerrar brechas e identificar las problemáticas más urgentes.

Tercera. A los representantes y funcionarios de la municipalidad distrital de Quellouno, se recomienda fortalecer la participación de la ciudadanía en la segunda fase de gestión de políticas, que hace referencia a la formulación del problema, con el fin de mejorar el establecimiento de objetivos de las políticas locales.

Cuarta. A los representantes y funcionarios de la municipalidad distrital de Quellouno, se recomienda promover e involucrar a la población en la articulación de políticas durante la tercera fase de gestión de políticas locales.

Quinta. A las representantes y funcionarios de la municipalidad distrital de Quellouno, se recomienda dar el mismo valor a todas etapas de gestión de políticas, en el mismo sentido promover y motivar la participación en la fase de evaluación y seguimiento de políticas locales.

Sexta. A la población del distrito de Quellouno, se le recomienda involucrarse constantemente en todas las acciones de gobernanza de su comunidad, que es un derecho constitucional, amparada por leyes nacionales e internacionales, que es necesario e importante construir una cultura participativa para mayor desarrollo de la comunidad y exigencia a sus representantes en el cumplimiento de sus funciones.

REFERENCIAS

- Lauria, M., & Slotterback, C. (2020). Learning from Arnstein's ladder: From citizen participation to public engagement. *Routledge*.
- Aguilera Izaguirre, G., & Blancarte Galván, R. (2022). Análisis de la participación ciudadana en México. México.
- Aquije Loayza, M. L., Lopez Malpatida, H. J., & Garay Peña, L. E. (2021). Participación ciudadana en los gobiernos locales: una revision Latinoamericana. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*.
- Arnoletto, E. J. (2014). *Las Políticas Públicas*. Argentina, Cordova.
- Beriguete Alcantara, F. E., Rodriguez Cantalapiedra, I., & Mayorga Cardenas, M. Y. (2019). Estrategias de participación ciudadana y nuevas tecnologías. Aproximación actual a los urban centers y centros de innovación urbana. Barcelona, España.
- Bhusal, T. (2020). Citizen participation in times of crisis: Understanding participatory budget during the COVID-19 pandemic in Nepal. *ASEAN Journal of Community Engagement*, 4(2), 321-341.
- Cababaro Bueno, D., & Salapa, A. (2021). Decentralization, technocracy, democracy and media, administrative control, participation, devolution and local governance: A rapid literature review of bureaucracy-related issues in governance. *Institutional Multidisciplinary Research and Development Journal*.
- Canese de Estigarribia, M. I., Vuyk Espínola, C. M., González Chamorro, R., Britez Acuña, A. A., Lezcano Villagra, J. C., & Prieto Granada, V. L. (2022). *Dimensiones y desafíos de la participación ciudadana en la gestión de riesgo de desastres en Asunción, Área Metropolitana y Bajo Chaco, Paraguay*. Obtenido de <https://doi.org/10.55467/reder.v6i1.87>
- CEPLAN, C. (2018). Guía de Políticas Nacionales. Perú.
- CEPLAN, C. N. (2023). Participación ciudadana en políticas nacionales situación actual y propuestas para su fortalecimiento. Lima, Perú.

- Colenbrander, S. (2022). Nature and equity in the city. *Environment and Urbanization*. 34(1), 3-9.
- Congreso Constituyente Democrático. (1994, 03 de mayo). *Ley N° 263000, Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadanos*. Lima. Obtenido de : <http://spij.minjus.gob.pe/web/main.asp>
- Contreras, P., & Montecinos, E. (2019). Democracia y participación ciudadana: Tipología y mecanismos para la implementación. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)* , vol. XXV , núm. 2 , 178-191.
- Corporación Latinobarómetro. (2021). *Informe 2021*. Chile. Obtenido de www.latinbarometro.org
- Correa, E., & Noé , M. (1998). *Nociones de una ciudadanía que crece*. Santiago, Chile: FLACSO.
- Decreto Supremo N° 095-2022-PCM. (2022, 18 de julio). *Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050*. Lima, Perú. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3456284/PERU%20Plan%20Estrat%C3%A9gico%20de%20Desarrollo%20Nacional%20al%202050%20-%20versi%C3%B3n%20sin%20diagramar.pdf>
- Derbal, K., & Tachrift, A. (2022). La participación ciudadana en la planificación local y urbana en Argelia. *Argel, Argelia*.
- Diaz Aldret, A. (2015). *Gestión y Política Pública*. Mexico.
- Diaz, A. J. (2018). LA IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA FORMULACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE EN BOGOTÁ, D.C. *Revista Digital - Actividad y Deporte*.
- El Congreso Constituyente Democrático. (1993). *Constitución Política del Perú 1993*. Lima: Diario Oficial El Peruano.
- El Congreso de la República del Perú. (2002, 06 de marzo). *Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre descentralización*. Lima: Diario Oficial el Peruano.

- El Congreso de la Republica del Perú. (2002, 16 de noviembre). *Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales*. Lima, Perú: Diario oficial El Peruano. Obtenido de https://www.mimp.gob.pe/ogd/pdf/2014-ley-organica-de-gobiernos-regionales_27867.pdf
- El Congreso de la República del Perú. (2002, 17 de julio). *Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización*. Lima. Obtenido de [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/B24C5FDB311A9EAF05257B8300648EAF/\\$FILE/27783.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/B24C5FDB311A9EAF05257B8300648EAF/$FILE/27783.pdf)
- El Congreso de la República del Perú. (2002, 29 de enero). *Ley N°27658, Ley marco de la modernización en la gestión del estado*. Lima: Diario Oficial El Peruano.
- El Congreso de la Republica del Perú. (2003, 06 de mayo). *Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades*. Lima: Diario Oficial El Peruano. Obtenido de <https://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/27972.pdf>
- Ferro Vásquez, A., Idme Condori, W., Escalante Gutierrez, J. B., Lescano Lopez, G. C., & Espitia Sosa, R. K. (2022). Implementación de políticas públicas de género en la violencia contra la mujer. *Ciencia Latina Revista Multidisciplinar*.
- Galindo Soza, M. (2013). *La Participación Ciudadana y el Control Social*. La Paz, Bolivia.
- Guardamagna, M. (2019). El desafío de la implementación de políticas públicas participativas para el desarrollo del territorio. Mendoza, Argentina.
- Hechevarria Prade, O. (2022). Los sujetos activos del derecho de participación. *Documentos y Aportes en Administración Pública y Gestión Estatal*.
- Hernandez-Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). *Metodología de la investigación*. México.
- Jimenez Gonzales, L. L. (2020). IMPACTO DE LA INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA EN LA ACTUALIDAD. *REVISTA CIENTIFICA ISSN 2737-6087*, 1,59-68.

- Kharaghani, K., Habibpour Gatabi, K., & Borandegi, B. (2020). The Role of Tehranian Citizens' Participation in Realization «Tobacco-Free Tehran Programme». *Iranian Journal of Health Education & Health Promotion*, 8(1), 82- 92. [Persian].
- Matas, A. (2018). Diseño del formato de escalas tipo Likert: un estado de la cuestión. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 20(1), 38-47. Obtenido de <https://doi.org/10.24320/redie.2018.20.1.1347>
- MEF, M. d. (2023). *Portal de Transparencia Economica*. Obtenido de <https://www.gob.pe/mef>
- Moncayo Vives, G. A. (2020). Citizen Participation and Institutional Politicization: Twenty Years of a Dichotomous Fifth Power in Ecuador. *Estado & comunes, revista de políticas y problemas públicos*. N.º 11, vol. 2, 119-134.
- Naser, A., Williner, A., & Sandoval, C. (2021). Participación ciudadana en los asuntos públicos: un elemento estratégico para la Agenda 2030 y el gobierno abierto. *Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)*.
- Ñaupas Paitán, H., Valdivia Dueñas, M. R., Palacios Vilela, J. J., & Romero Delgado, H. E. (2018). *Metodología de Investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis*. Bogotá: Ediciones de la U.
- OCDE. (2021). *Guía de la OCDE sobre Gobierno Abierto para Funcionarios Públicos Peruanos*. Perú.
- Palacio Lavín, A. R. (2012). *El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales*. México.
- Palacios Garay, J. P., Toledo Cordova, M. F., Miranda Aburto, E. J., & Flores Farro, A. (2021). Políticas públicas y gobernanza participativa local. Venezuela: *Revista Venezolana de Gerencia* 26(95), 564-577.
- Perez de las Heras, B. (2020). *La participación ciudadana en el futuro de Europa: instrumentos y oportunidades para promover un espacio público europeo*. España.

- Pierri, P., & Calderón Luning, E. (2023). A Democratic Approach to Digital Rights: Comparing Perspectives on Digital Sovereignty on the City Level. *International Journal of Communication*, 17, 19.
- Pinho De Oliveira, M. F. (2020). Gobierno Abierto y Participación Ciudadana. Algunas normas necesarias en Venezuela. *Derecho global. Estudios sobre derecho y justicia*. 5(15), 63-88.
- Pinochet Cifuentes, O. (2017). *PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA LOCAL: EL CASO DE LA COMUNA DE PUDAHUEL*. Santiago, Chile.
- Robles Pastor, B. F. (2019). Población y Muestra. En *Pueblo Continenet* (págs. 245-246). Trujillo, Perú.
- Rodríguez Rodríguez, J., & Reguant Álvarez, M. (2020). Calcular la fiabilidad de un cuestionario o escala mediante el SPSS: el coeficiente alfa de Cronbach. *Revista de innovación y Recerca en educació*n.
- Roth, A. N. (2008). . Perspectivas teóricas para el análisis de las políticas públicas: ¿de la razón científica al arte retórico? . *Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia*, 67-91.
- Salazar Espinoza, J. R. (2022). Gobierno digital y participación ciudadana: percepción de funcionarios públicos sobre el rol de la municipalidad peruana. *Revista Universidad y Sociedad*,, 280-288.
- Shack Yalta, N., & Arbulú Vásquez, A. (2021). *Una aproximación a los mecanismos de participación ciudadana en el Perú*. Contraloría General de la República. Lima, Perú. Lima, Perú.
- Shaw, R., Kim, Y.-k., & Hua, J. (2020). Governance, technology and citizen behavior in pandemic: Lessons from COVID-19 in East Asia. *Progress in disaster science*, 6, 100090.
- Zambrano Becerra, E. E. (2023). El papel del liderazgo ético para la promoción de la participación ciudadana en la formulación de políticas públicas. Colombia: *Universita Ciencia*, 11(31), 122-135.

ANEXOS

Anexo 1

Matriz de Operacionalización de Variables

Participación ciudadana en la gestión de políticas públicas de una municipalidad distrital del Cusco 2022

VARIABLES		DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTO
VARIABLE 1	PARTICIPACIÓN CUIDADANA	La participación ciudadana, se refiere a todos los esfuerzos de las instituciones públicas para escuchar los puntos de vista, perspectivas, problemas, necesidades y aportes de los ciudadanos y partes interesadas. La participación, permite a los ciudadanos de influir, intervenir e involucrarse de manera individual o colectiva, organizada o no organizada, en las actividades y decisiones del gobierno en diferentes etapas del ciclo de políticas y a través de diferentes mecanismos (OCDE, 2021, p.91).	Según recomendación de la OCDE 2021, p.92, se distingue tres niveles de participación ciudadana; Información, Consulta y Participación. Para su medición se utilizó como instrumento un cuestionario de 15 preguntas y la encuesta como técnica de investigación.	Información	Guías y Manuales	Cuestionario
					Folleto, prospectos y carteles	
					Multimedia (audio, video e imágenes)	
					Soportes lúdicos e interactivos	
					Hackatones	
				Consulta	Solicitud de comentarios	
					Consultas Ad hoc	
					Consultas Continuas	
				Participación Activa	Involucrar a los ciudadanos y las partes interesadas	
					Involucrar a públicos expertos	
					Involucrar al público en general	

VARIABLES		DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTO
VARIABLE 02:	POLÍTICAS PÚBLICAS	Se define como todas las acciones y mecanismos que realiza una entidad pública para solucionar un problema en un determinado momento, que los ciudadanos y autoridades consideren urgentes y prioritarios. Los sujetos que interactúan y participan en las políticas públicas, son autoridades, personas civiles, organizaciones y organizaciones privadas, que se reúnen para intentar hacer uso adecuado y racional de los recursos públicos asignados y tomar decisiones con la presencia y participación de la sociedad en general (Arnoletto, 2014, p. 15).	La variable gestión de políticas públicas, ha sido operacionalizada a través de 04 etapas que vienen a ser las dimensiones; Construcción de la agenda, formulación, Implementación y evaluación de políticas públicas, definidos por (Arnoletto, 2014, p.46). Para su medición se utilizó como instrumento un cuestionario de 15 preguntas y la encuesta como técnica de investigación.	Diseño de políticas	Delimitación del problema público	Cuestionario
					Enunciación y estructuración del problema público.	
					Determinación de la situación futura deseada.	
					Selección de alternativas de solución.	
				Formulación de la política	Elaboración de los objetivos prioritarios e indicadores	
					Elaboración de lineamientos	
					Identificación de los servicios y estándares de cumplimiento	
					Identificación de las políticas relacionadas	
				Implementación de política o programas	Identificación de los niveles de intervención existentes	
					Articulación de la política nacional en los planes	
				Evaluación de políticas publicas	Seguimiento	
					Evaluación	

Anexo 2

Matriz de consistencia

Participación ciudadana en la gestión de políticas públicas de una municipalidad distrital del Cusco 2022

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLE 1: PARTICIPACIÓN CUIDADANA					
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	Dimensiones	Indicadores	Item	Escala y Valores	Niveles o Rangos	Metodología
¿Cuál es la relación entre participación ciudadana y la gestión de políticas públicas en una municipalidad distrital del Cusco 2022?	Determinar la relación que existe entre la participación ciudadana y la gestión de políticas públicas en una municipalidad distrital del Cusco 2022.	Existe relación entre la participación ciudadana y la gestión de políticas públicas en una municipalidad distrital de Cusco 2022.	Información	*Guías y manuales *Folletos, prospectos y carteles *Multimedia (audio, video e imágenes) *Soportes lúdicos e interactivos *Hackatones	1,5	Nunca = 1 Casi nunca = 2 A veces = 3 Casi siempre = 4 Siempre = 4	Eficiente Regular Deficiente	<p>Tipo de investigación: Básica Nivel de investigación: Correlacional Diseño de investigación: No experimental Enfoque: Cuantitativo</p> <p>M: Muestra Censal R: Relación entre O1 y O2 O1: Participación ciudadana O2: Políticas Públicas</p> <p>Población: 50 funcionarios (CAS, Nombrados y Locadores) Muestra Censal: 38 funcionarios del Gobierno local: Quellouno, Cusco.</p>
Problemas Específicos	Objetivos específicos	Hipótesis Específicos	Consulta	*Solicitud de comentarios *Consultas Ad hoc *Consultas Continuas	6,13			
1.- ¿Qué relación existe entre la participación ciudadana y diseño de políticas públicas en una municipalidad distrital de Cusco 2022?	1.- Determinar la relación que existe entre la participación ciudadana y diseño de políticas públicas en una municipalidad distrital de Cusco 2022.	1.- Existe relación entre la participación ciudadana y diseño de políticas públicas en una municipalidad distrital de Cusco 2022.	Participación activa	*Involucrar a los ciudadanos y las partes interesadas. *Involucrar a públicos expertos. *Involucrar al público en general.	14,15			
2.- ¿Qué relación existe entre la participación ciudadana y formulación de políticas públicas en una municipalidad distrital de Cusco 2022?	2.- Determinar la relación que existe entre la participación ciudadana y formulación de políticas públicas en una municipalidad distrital de Cusco 2022.	2.- Existe relación entre la participación ciudadana y formulación de políticas públicas en una municipalidad distrital de Cusco 2022.	VARIABLE 2: POLÍTICAS PÚBLICAS					
			Diseño	*Delimitación del problema público. *Enunciación y estructuración del problema público. *Determinación de la situación futura deseada. *Selección de alternativas de solución.	1,4			
3.- ¿Qué relación existe entre la participación ciudadana e implementación de políticas públicas en una municipalidad distrital de Cusco 2022?	3.- Determinar la relación que existe entre la participación ciudadana e implementación de políticas públicas en una municipalidad distrital de Cusco 2022.	3.- Existe relación entre la participación ciudadana e implementación de políticas públicas en una municipalidad distrital de Cusco 2022.	Formulación	*Elaboración de los objetivos prioritarios. *Elaboración de lineamientos. *Identificación de los servicios y estándares de cumplimiento. *Identificación de las políticas relacionadas.	5,10			
			Implementación	*Identificación de los niveles de intervención existentes. *Articulación de la política nacional en los planes.	11,13			
4.- ¿Qué relación existe entre la participación ciudadana y Evaluación de políticas públicas en una municipalidad distrital de Cusco 2022?	4.- Determinar la relación que existe entre la participación ciudadana y Evaluación de políticas públicas en una municipalidad distrital de Cusco 2022.	4.- Existe relación entre la participación ciudadana y evaluación de políticas públicas en una municipalidad distrital de Cusco 2022.	Evaluación	*Seguimiento *Evaluación.	14,15			

Anexo 03

CUESTIONARIO SOBRE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y POLÍTICAS PÚBLICAS

El presente cuestionario tiene por objetivo determinar y analizar la Participación ciudadana en la gestión de políticas Públicas de una municipalidad distrital del Cusco 2022. Este instrumento esta dirigido a los funcionarios públicos de la Municipalidad Distrital de Quellouno, Cusco. El cual es válida solo para fines académicos de la presente investigación. Para su desarrollo, se solicita ser objetivo, honesto y sincero en sus respuestas.

Se agradece por anticipado tu valiosa participación.

NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
1	2	3	4	5

NRO.	DIMENSIÓN 01: INFORMACIÓN	1	2	3	4	5
1	¿La municipalidad produce y entrega información para promover la participación ciudadana?					
2	¿Considera que el uso de elementos visuales como guías, folletos, letreros o manuales son instrumentos que facilitarán la mayor participación ciudadana del distrito?					
3	¿Se promueve la difusión de información de forma presencial y/o virtual para lograr la participación de los ciudadanos en las decisiones de la municipalidad?					
4	¿Considera que el uso de materiales multimedia como videos, audios y formatos en redes sociales, son herramientas que permiten alcanzar a la mayor parte de los ciudadanos para promover su participación?					
5	¿La municipalidad cuenta con personal competente y con experiencia técnica para difundir información a través de sitios web que permitan la mayor participación de la población?					
6	¿La municipalidad realiza hackáthones (¿eventos para reunir a desarrolladores o codificadores y cocrear soluciones técnicas a problemas de públicos)?					
	DIMENSIÓN 02: CONSULTA	1	2	3	4	5
7	¿Utilizan instrumentos de recolección de datos para conocer las opiniones y requerimientos de la población y los grupos de interés del distrito?					
8	¿Se realizan talleres, seminarios, conferencias y audiencias públicas con la finalidad de promover la participación ciudadana?					
9	¿La municipalidad realiza consultas de manera periódica y permanente a la población para formular proyectos?					

10	¿Existen comités consultivos o paneles de ciudadanos en el distrito?					
	DIMENSIÓN 03: PARTICIPACIÓN ACTIVA	1	2	3	4	5
11	¿La municipalidad involucra a los ciudadanos a través de jurados ciudadanos y presupuestos participativos?					
12	¿La municipalidad reconoce que el presupuesto participativo es un derecho de los ciudadanos?					
13	¿Realizan evaluaciones a los procesos participativos, para determinar su éxito?					
14	¿Se involucra a expertos como por ejemplo a los representantes de las organizaciones de la sociedad civil en las actividades para la toma de decisiones de la municipalidad?					
15	¿La municipalidad organiza eventos de diálogo y concertación con la población y grupos de interés para tratar temas públicos?					

CUESTIONARIO SOBRE POLÍTICAS PÚBLICAS

NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
1	2	3	4	5

NRO.	DIMENSIÓN 01: DISEÑO DE POLÍTICAS	1	2	3	4	5
1	¿Se convoca a la participación ciudadana y grupos de interés para el proceso de delimitación del problema público?					
2	¿Conocen o utilizan técnicas para determinar el problema público, sus causas y efectos?					
3	¿En la etapa de diseño de políticas, se toma en cuenta la situación futura deseada?					
4	¿Considera que, para la selección de alternativas de solución, se debe contar con la participación ciudadana?					
	DIMENSIÓN 02: FORMULACIÓN DE POLÍTICAS	1	2	3	4	5
5	¿Considera que, se debe contar con expertos para la selección de alternativas de solución?					
6	¿La elaboración de objetivos, constituyen una solución a los problemas?					

7	¿Existen lineamientos para la elaboración de objetivos?					
8	¿Para definir los servicios que se entregaran, se guían por las políticas diseñadas por CEPLAN?					
9	¿Las políticas de la municipalidad están alineadas con las prioridades locales?					
10	¿La formulación de políticas locales, están en concordancia con las políticas regionales y nacionales?					
	DIMENSIÓN 03: IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS	1	2	3	4	5
11	¿Se convoca a la participación ciudadana para el proceso de implementación de políticas locales?					
12	¿La municipalidad, cuenta con un Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC)?					
13	¿Debe haber una consulta previa sobre los proyectos de políticas locales, antes de su aprobación e implementación?					
	DIMENSIÓN 04: EVALUACIÓN DE POLÍTICAS	1	2	3	4	5
14	¿Existe involucramiento de los ciudadanos en la etapa de evaluación y seguimiento de políticas locales?					
15	¿En la municipalidad, existe un órgano encargado de realizar la evaluación y seguimiento de políticas locales?					

Anexo 04

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “**Participación ciudadana en la gestión de políticas públicas de una municipalidad distrital del Cusco 2022.**”. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Dr. GONZALO ALEGRÍA VARONA
Grado profesional:	Maestría () Doctor (x)
Área de formación académica:	Clínica () Social () Educativa (x) Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Doctor en Economía/Magister en Gestión y Políticas Públicas/Investigador
Institución donde labora:	Universidad Cesar Vallejo
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (x)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario
Autora:	ROSMERY CACERES ALMANZA.
Procedencia:	Universidad Cesar Vallejo – sede Callao
Administración:	Maestría en Gestión Pública
Tiempo de aplicación:	10 minutos
Ámbito de aplicación:	Municipalidad Distrital de Quellouno, Cusco.
Significación:	Variable 1: Participación Ciudadana (15 preguntas) Variable 02: Políticas Públicas: (15 preguntas) escala de Likert.

4. Soporte teórico

(Describir en función al modelo teórico)



Escala/ÁREA/VARIABLE	Subescala (dimensiones)	Definición
<p>Participación Ciudadana. La participación ciudadana, se refiere a todos los esfuerzos de las instituciones públicas para escuchar los puntos de vista, perspectivas, problemas, necesidades y aportes de los ciudadanos y partes interesadas. La participación, permite a los ciudadanos de influir, intervenir e involucrarse de manera individual o colectiva, organizada o no organizada, en las actividades y decisiones del gobierno en diferentes etapas del ciclo de políticas y a través de diferentes mecanismos (OCDE, 2021, p.91).</p>	<p>Información</p>	<p>Nivel inicial de participación, en la que el gobierno produce y entrega información a las partes interesadas, Abarca el suministro y difusión de información. Este nivel de participación puede referirse, por ejemplo, a plataformas de datos abiertos o campañas de comunicación pública (OCDE,2021, p.92).</p>
	<p>Consulta</p>	<p>Nivel de participación más avanzado con una relación bidireccional en la que las partes interesadas brindan retroalimentación al gobierno y viceversa. Este nivel de participación puede referirse, por ejemplo, a consultas públicas sobre proyectos de ley u órganos consultivos sobre cuestiones técnicas como el empleo (OCDE,2021, p.93).</p>
	<p>Participación Activa.</p>	<p>Participación más avanzada, significa que las instituciones públicas reconocen y apoyan el papel autónomo de los ciudadanos y las partes interesadas en la relación. Los ciudadanos y las partes interesadas participan en el establecimiento de la agenda política y en la configuración del diálogo entre ellos y el gobierno (OCDE,2021,p.118)..</p>
<p>Políticas Públicas. Conjunto de acciones y mecanismos que lleva a cabo un gobierno para solucionar un problema en un determinado momento, que los ciudadanos y el propio gobierno consideren prioritarios. Definidos a partir de la interacción de diversos sujetos sociales como; personas civiles, organizaciones, organizaciones privadas, en medio de una situación de complejidad social y de relaciones de poder, que pretenden utilizar de manera más eficiente los recursos públicos y tomar decisiones con la participación de la sociedad (Arnoletto, 2014,p. 15).</p>	<p>Diseño de políticas Públicas.</p>	<p>Consiste en diagnosticar, enunciar y estructurar el problema público objeto de la política nacional (CEPLAN, 2018, p.27).</p>
	<p>Formulación de políticas Públicas.</p>	<p>Consiste en la selección y especificación de la alternativa de solución más viable (CEPLAN, 2018, p.35).</p>
	<p>Implementación de políticas Públicas.</p>	<p>Consiste en el diseño de las intervenciones que implementarán los objetivos priorizados de la política nacional (CEPLAN, 2018, p.41)</p>
	<p>Evaluación de políticas Públicas.</p>	<p>Consiste en la medición y análisis de los efectos sociales producidos por la política en cuestión, los resultados que se han obtenido y las consecuencias, previstas y no previstas, que hayan tenido lugar (Arnoletto, 2014, p. 53).</p>

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario para la validez del instrumento, elaborado por Rosmary Caceres Almanza, en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.



Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brindes sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del instrumento:

Variable 1: Participación ciudadana.

- Información
- Consulta
- Participación Activa.

➤ **PRIMERA DIMENSION: INFORMACIÓN**

Objetivos de la Dimensión: Determinar cómo se relaciona la información con la gestión de políticas públicas en una Municipalidad Distrital del Cusco 2022.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/Recomendaciones
Guías y Manuales: Materiales que pueden proporcionar resúmenes fáciles de leer, con lenguaje sencillo, elementos visuales como infografías, dibujos animados y un diseño atractivo (OCDE, 2021, P.84).	¿La municipalidad produce y entrega información para promover la participación ciudadana?	x			
Folleto, prospecto y cartel: Materiales con imágenes, íconos, dibujos animados e información clave, pueden ser una forma de que los gobiernos comuniquen la información básica a la que todos los ciudadanos deberían tener acceso a ella (OCDE, 2021, P.84).	¿Considera que el uso de elementos visuales como guías, folletos, letreros o manuales son instrumentos que facilitarán la mayor participación ciudadana del distrito?	x			
Multimedia: Formatos multimedia como videos, imágenes, audios e incluso formatos adaptados a las redes sociales más modernas (GIF, emojis) son formas efectivas para que las autoridades públicas lleguen a audiencias más amplias (a veces más jóvenes) (OCDE, 2021,P.84).	¿Se promueve la difusión de información de forma presencial y/o virtual para lograr la participación de los ciudadanos en las decisiones de la municipalidad?	x			
Soportes lúdicos e interactivos: Cuestionarios, juegos, encuestas y otros apoyos interactivos pueden mostrar la información de una manera más divertida y pueden llegar a audiencias específicas (por ejemplo, jóvenes, estudiantes)(OCDE,2021,P.85).	¿Considera que el uso de materiales multimedia como videos, audios y formatos en redes sociales, son herramientas que permiten alcanzar a la mayor parte de los ciudadanos para promover su participación?	x			
Hackatones: Son eventos donde personas con experiencia técnica (científicos de datos, desarrolladores, diseñadores, codeadores, etc.) se reúnen para mejorar colectivamente los datos, los canales utilizados para su difusión (portales de datos abiertos, sitios web, repositorios, etc.) y aumentar el valor de la información y los datos fomentando su reutilización (OCDE,2021,P.85).	¿La municipalidad cuenta con personal competente y con experiencia técnica para difundir información a través de sitios web que permitan la mayor participación de la población?	x			
	¿La municipalidad realiza hackáthones (¿eventos para reunir a desarrolladores o codificadores y cocrear soluciones técnicas a problemas de públicos)?	x			

➤ **SEGUNDA DIMENSIÓN: CONSULTA**

Objetivos de la Dimensión: Determinar cómo se relaciona la consulta con la gestión de políticas públicas en una Municipalidad Distrital del Cusco 2022.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/Recomendaciones
Solicitud de comentarios: Las instituciones públicas reciben comentarios solicitados de los ciudadanos y partes interesadas por medio de: Periodos de comentarios y acciones, Grupos de enfoque, Encuestas, Encuestas de opinión pública (OCDE, 2021,P.117).	¿Utilizan instrumentos de recolección de datos para conocer las opiniones y requerimientos de la población y los grupos de interés del distrito?	x			
Consultas Ad Hoc: Se refiere a una cuestión o tareas específicas y se realiza durante un período de tiempo limitado, La interacción entre el gobierno y ciudadanos en consulta es más intensa. Tiene como herramientas; Talleres, seminarios, conferencias, Audiencias públicas, Referendums no vinculantes(OCDE,2021,P.117)..	¿Se realizan talleres, seminarios, conferencias y audiencias públicas con la finalidad de promover la participación ciudadana?	x			
Consultas continuas: Cuando las instituciones públicas desean consultar con los ciudadanos y las partes interesadas de manera más constante y permanente, se utilizan: Horarios de apertura, paneles de ciudadanos, Los comites consultivos, Plataformas de Crowdsourcing(OCDE,2021,P.117).	¿La municipalidad realiza consultas de manera periódica y permanente a la población para formular proyectos?	x			
	¿Existen comités consultivos o paneles de ciudadanos en el distrito?	x			



➤ **TERCERA DIMENSIÓN: PARTICIPACIÓN ACTIVA**

Objetivos de la Dimensión: Determinar cómo se relaciona la participación activa con la gestión de políticas públicas en una Municipalidad Distrital del Cusco 2022.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/Recomendaciones
Involucrar a los ciudadanos y las partes interesadas: Involucrar a través de Conferencias de consensos, Jurados ciudadanos y Presupuestos participativos (OCDE, 2021, P.118).	¿La municipalidad involucra a los ciudadanos a través de jurados ciudadanos y presupuestos participativos?	x			
	¿La municipalidad reconoce que el presupuesto participativo es un derecho de los ciudadanos?	x			
	¿Realizan evaluaciones a los procesos participativos, para determinar su éxito?	x			
Involucrar a públicos expertos: Involucran principalmente a representantes de grupos de interés como las organizaciones de la sociedad civil (OCDE, 2021, P.119).	¿Se involucra a expertos como por ejemplo a los representantes de las organizaciones de la sociedad civil en las actividades para la toma de decisiones de la municipalidad?	x			
Involucrar al público en general: Involucrar a través de grupos de trabajo abiertos, visión participativa y desarrollo de escenarios, Foros ciudadanos y Procesos de dialogo (OCDE, 2021, P.119).	¿La municipalidad organiza eventos de diálogo y concertación con la población y grupos de interés para tratar temas públicos?	x			

Dimensiones del instrumento: Variable 2: Políticas públicas

- Diseño de políticas públicas
- Formulación de políticas públicas
- Implementación de políticas públicas
- Evaluación de políticas públicas

➤ PRIMERA DIMENSION: DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivos de la Dimensión: Determinar cómo se relaciona el diseño de políticas públicas con la participación ciudadana en una Municipalidad Distrital del Cusco 2022.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/Recomendaciones
Delimitación del problema público: Recopilación y análisis de la información sobre el problema público, a fin de conocer y comprender su situación de forma integral (CEPLAN, 2018,P.27).	¿Se convoca a la participación ciudadana y grupos de interés para el proceso de delimitación del problema público?	x			
Enunciación y estructuración del problema público: Definir bajo un enunciado y una estructura clara (CEPLAN, 2018,P.30).	¿Conocen o utilizan técnicas para determinar el problema público, sus causas y efectos?	x			
Determinación de la situación futura deseada: Representa la finalidad de la política nacional mediante la acción coordinada del Estado (CEPLAN, 2018,P.31).	¿En la etapa de diseño de políticas, se toma en cuenta la situación futura deseada?	x			
Selección de alternativas de solución: objetivos prioritarios son los cambios que se buscan alcanzar para prevenir, reducir o solucionar el problema público(CEPLAN, 2018,p.35)	¿Considera que, para la selección de alternativas de solución, se debe contar con la participación ciudadana?	x			



➤ **SEGUNDA DIMENSION: FORMULACIÓN DE POLITICAS PUBLICAS**

Objetivos de la Dimensión: Determinar cómo se relaciona la formulación de políticas públicas con la participación ciudadana en una Municipalidad Distrital del Cusco 2022.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/Recomendaciones
Elaboración de los objetivos prioritarios e indicadores: objetivos prioritarios son los cambios que se buscan alcanzar para prevenir, reducir o solucionar el problema público (CEPLAN, 2018, p.35)	¿Considera que, se debe contar con expertos para la selección de alternativas de solución?	x			
	¿La elaboración de objetivos, constituyen una solución a los problemas?	x			
	¿Existen lineamientos para la elaboración de objetivos?	x			
Identificación de los servicios y estándares de cumplimiento: Se definen los servicios que se entregarán en el marco de la política y los estándares nacionales de cumplimiento, los cuales se definen como aquellas características o atributos específicos de los servicios que deben ser prestados por las entidades públicas nacional(CEPLAN, 2018,p.40)	¿Para definir los servicios que se entregaran, se guían por las políticas diseñadas por CEPLAN?	x			
Identificación de las políticas relacionadas: En esta etapa se busca que las políticas nacionales estén alineadas y coordinadas con las prioridades nacionales (CEPLAN, 2018,p.40).	¿Las políticas de la municipalidad están alineadas con las prioridades locales?	x			
	¿La formulación de políticas locales, están en concordancia con las políticas regionales y nacionales?	x			

➤ **TERCERA DIMENSION: IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS**

Objetivos de la Dimensión: Determinar cómo se relaciona la implementación de políticas públicas con la participación ciudadana en una Municipalidad Distrital del Cusco 2022.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/Recomendaciones
Identificación de los niveles de intervención existentes: Los planes que implementan las políticas son los siguientes; PESEM, PEM, PRDC, PDLC, PEI, POI(CEPLAN, 2018,p.41).	¿Se convoca a la participación ciudadana para el proceso de implementación de políticas locales?	x			
Articulación de la política nacional en los planes: En el ámbito nacional, los ministerios formulan políticas nacionales sectoriales o multisectoriales de acuerdo al ámbito de su competencia, Las políticas locales se implementan en los PDC y en los PEI de las entidades públicas del ámbito local responsables del cumplimiento de los objetivos prioritarios(CEPLAN, 2018,p.43).	¿La municipalidad, cuenta con un Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC)?	x			
	¿Debe haber una consulta previa sobre los proyectos de políticas locales, antes de su aprobación e implementación?	x			

➤ **CUARTA DIMENSION: EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS**

Objetivos de la Dimensión: Determinar cómo se relaciona la evaluación de políticas públicas con la participación ciudadana en una Municipalidad Distrital del Cusco 2022.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/Recomendaciones
Seguimiento: Consiste en la recopilación anual de información sobre los indicadores de los objetivos prioritarios y constituye el principal insumo para la evaluación de resultados (CEPLAN, 2018,p.44).	¿Existe involucramiento de los ciudadanos en la etapa de evaluación y seguimiento de políticas locales?	x			
Evaluación: Las políticas nacionales serán evaluadas en cuanto a su diseño, implementación y resultados(CEPLAN, 2018,p.44).	¿En la municipalidad, existe un órgano encargado de realizar la evaluación y seguimiento de políticas locales?	x			



Firma del evaluador
DNI 06513752

Pd.: el presente formato debe tomar en cuenta:

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGartland et al. 2003) sugieren un rango de **2** hasta **20 expertos**, Hyrkäs et al. (2003) manifiestan que **10 expertos** brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkäs et al. (2003).

Ver : <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “**Participación ciudadana en la gestión de políticas públicas de una municipalidad distrital del Cusco 2022.**”. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Dra. BEATRIZ PANCHE RODRIGUEZ
Grado profesional:	Maestría () Doctor (x)
Área de formación académica:	Clínica () Social () Educativa (x) Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Doctora en gestión pública y gobernabilidad
Institución donde labora:	Universidad Cesar Vallejo
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (x)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario
Autora:	ROSMERY CACERES ALMANZA.
Procedencia:	Universidad Cesar Vallejo – sede Callao
Administración:	Maestría en Gestión Pública
Tiempo de aplicación:	10 minutos
Ámbito de aplicación:	Municipalidad Distrital de Quellouno, Cusco.
Significación:	Variable 1: Participación Ciudadana (15 preguntas) Variable 02: Políticas Públicas: (15 preguntas) escala de Likert.

4. Soporte teórico

(Describir en función al modelo teórico)



Escala/ÁREA/VARIABLE	Subescala (dimensiones)	Definición
<p>Participación Ciudadana. La participación ciudadana, se refiere a todos los esfuerzos de las instituciones públicas para escuchar los puntos de vista, perspectivas, problemas, necesidades y aportes de los ciudadanos y partes interesadas. La participación, permite a los ciudadanos de influir, intervenir e involucrarse de manera individual o colectiva, organizada o no organizada, en las actividades y decisiones del gobierno en diferentes etapas del ciclo de políticas y a través de diferentes mecanismos (OCDE, 2021, p.91).</p>	<p>Información</p>	<p>Nivel inicial de participación, en la que el gobierno produce y entrega información a las partes interesadas, Abarca el suministro y difusión de información. Este nivel de participación puede referirse, por ejemplo, a plataformas de datos abiertos o campañas de comunicación pública (OCDE,2021, p.92).</p>
	<p>Consulta</p>	<p>Nivel de participación más avanzado con una relación bidireccional en la que las partes interesadas brindan retroalimentación al gobierno y viceversa. Este nivel de participación puede referirse, por ejemplo, a consultas públicas sobre proyectos de ley u órganos consultivos sobre cuestiones técnicas como el empleo (OCDE,2021, p.93).</p>
	<p>Participación Activa.</p>	<p>Participación más avanzada, significa que las instituciones públicas reconocen y apoyan el papel autónomo de los ciudadanos y las partes interesadas en la relación. Los ciudadanos y las partes interesadas participan en el establecimiento de la agenda política y en la configuración del diálogo entre ellos y el gobierno (OCDE,2021,p.118)..</p>
<p>Políticas Públicas. Conjunto de acciones y mecanismos que lleva a cabo un gobierno para solucionar un problema en un determinado momento, que los ciudadanos y el propio gobierno consideren prioritarios. Definidos a partir de la interacción de diversos sujetos sociales como; personas civiles, organizaciones, organizaciones privadas, en medio de una situación de complejidad social y de relaciones de poder, que pretenden utilizar de manera más eficiente los recursos públicos y tomar decisiones con la participación de la sociedad (Arnoletto, 2014,p. 15).</p>	<p>Diseño de políticas Públicas.</p>	<p>Consiste en diagnosticar, enunciar y estructurar el problema público objeto de la política nacional (CEPLAN, 2018, p.27).</p>
	<p>Formulación de políticas Públicas.</p>	<p>Consiste en la selección y especificación de la alternativa de solución más viable (CEPLAN, 2018, p.35).</p>
	<p>Implementación de políticas Públicas.</p>	<p>Consiste en el diseño de las intervenciones que implementarán los objetivos priorizados de la política nacional (CEPLAN, 2018, p.41)</p>
	<p>Evaluación de políticas Públicas.</p>	<p>Consiste en la medición y análisis de los efectos sociales producidos por la política en cuestión, los resultados que se han obtenido y las consecuencias, previstas y no previstas, que hayan tenido lugar (Arnoletto, 2014, p. 53).</p>

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario para la validez del instrumento, elaborado por Rosmary Caceres Almanza, en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.



Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brindes sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del instrumento:

Variable 1: Participación ciudadana.

- Información
- Consulta
- Participación Activa.

➤ **PRIMERA DIMENSION: INFORMACIÓN**

Objetivos de la Dimensión: Determinar cómo se relaciona la información con la gestión de políticas públicas en una Municipalidad Distrital del Cusco 2022.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/Recomendaciones
Guías y Manuales: Materiales que pueden proporcionar resúmenes fáciles de leer, con lenguaje sencillo, elementos visuales como infografías, dibujos animados y un diseño atractivo (OCDE, 2021, P.84).	¿La municipalidad produce y entrega información para promover la participación ciudadana?	x			
Folleto, prospecto y cartel: Materiales con imágenes, íconos, dibujos animados e información clave, pueden ser una forma de que los gobiernos comuniquen la información básica a la que todos los ciudadanos deberían tener acceso a ella (OCDE, 2021, P.84).	¿Considera que el uso de elementos visuales como guías, folletos, letreros o manuales son instrumentos que facilitarán la mayor participación ciudadana del distrito?	x			
Multimedia: Formatos multimedia como videos, imágenes, audios e incluso formatos adaptados a las redes sociales más modernas (GIF, emojis) son formas efectivas para que las autoridades públicas lleguen a audiencias más amplias (a veces más jóvenes) (OCDE, 2021,P.84).	¿Se promueve la difusión de información de forma presencial y/o virtual para lograr la participación de los ciudadanos en las decisiones de la municipalidad?	x			
Soportes lúdicos e interactivos: Cuestionarios, juegos, encuestas y otros apoyos interactivos pueden mostrar la información de una manera más divertida y pueden llegar a audiencias específicas (por ejemplo, jóvenes, estudiantes)(OCDE,2021,P.85).	¿Considera que el uso de materiales multimedia como videos, audios y formatos en redes sociales, son herramientas que permiten alcanzar a la mayor parte de los ciudadanos para promover su participación?	x			
Hackatones: Son eventos donde personas con experiencia técnica (científicos de datos, desarrolladores, diseñadores, codeadores, etc.) se reúnen para mejorar colectivamente los datos, los canales utilizados para su difusión (portales de datos abiertos, sitios web, repositorios, etc.) y aumentar el valor de la información y los datos fomentando su reutilización (OCDE,2021,P.85).	¿La municipalidad cuenta con personal competente y con experiencia técnica para difundir información a través de sitios web que permitan la mayor participación de la población?	x			
	¿La municipalidad realiza hackatones (¿eventos para reunir a desarrolladores o codificadores y cocrear soluciones técnicas a problemas de públicos)?	x			



➤ **SEGUNDA DIMENSIÓN: CONSULTA**

Objetivos de la Dimensión: Determinar cómo se relaciona la consulta con la gestión de políticas públicas en una Municipalidad Distrital del Cusco 2022.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/Recomendaciones
Solicitud de comentarios: Las instituciones públicas reciben comentarios solicitados de los ciudadanos y partes interesadas por medio de: Periodos de comentarios y acciones, Grupos de enfoque, Encuestas, Encuestas de opinión pública (OCDE, 2021,P.117).	¿Utilizan instrumentos de recolección de datos para conocer las opiniones y requerimientos de la población y los grupos de interés del distrito?	x			
Consultas Ad Hoc: Se refiere a una cuestión o tareas específicas y se realiza durante un período de tiempo limitado, La interacción entre el gobierno y ciudadanos en consulta es más intensa. Tiene como herramientas; Talleres, seminarios, conferencias, Audiencias públicas, Referendums no vinculantes(OCDE,2021,P.117)..	¿Se realizan talleres, seminarios, conferencias y audiencias públicas con la finalidad de promover la participación ciudadana?	x			
Consultas continuas: Cuando las instituciones públicas desean consultar con los ciudadanos y las partes interesadas de manera más constante y permanente, se utilizan: Horarios de apertura, paneles de ciudadanos, Los comites consultivos, Plataformas de Crowdsourcing(OCDE,2021,P.117).	¿La municipalidad realiza consultas de manera periódica y permanente a la población para formular proyectos?	x			
	¿Existen comités consultivos o paneles de ciudadanos en el distrito?	x			



➤ **TERCERA DIMENSIÓN: PARTICIPACIÓN ACTIVA**

Objetivos de la Dimensión: Determinar cómo se relaciona la participación activa con la gestión de políticas públicas en una Municipalidad Distrital del Cusco 2022.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/Recomendaciones
Involucrar a los ciudadanos y las partes interesadas: Involucrar a través de Conferencias de consensos, Jurados ciudadanos y Presupuestos participativos (OCDE, 2021, P.118).	¿La municipalidad involucra a los ciudadanos a través de jurados ciudadanos y presupuestos participativos?	x			
	¿La municipalidad reconoce que el presupuesto participativo es un derecho de los ciudadanos?	x			
	¿Realizan evaluaciones a los procesos participativos, para determinar su éxito?	x			
Involucrar a públicos expertos: Involucran principalmente a representantes de grupos de interés como las organizaciones de la sociedad civil (OCDE, 2021, P.119).	¿Se involucra a expertos como por ejemplo a los representantes de las organizaciones de la sociedad civil en las actividades para la toma de decisiones de la municipalidad?	x			
Involucrar al público en general: Involucrar a través de grupos de trabajo abiertos, visión participativa y desarrollo de escenarios, Foros ciudadanos y Procesos de dialogo (OCDE, 2021, P.119).	¿La municipalidad organiza eventos de diálogo y concertación con la población y grupos de interés para tratar temas públicos?	x			

Dimensiones del instrumento: Variable 2: Políticas públicas

- Diseño de políticas públicas
- Formulación de políticas públicas
- Implementación de políticas públicas
- Evaluación de políticas públicas

➤ PRIMERA DIMENSION: DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivos de la Dimensión: Determinar cómo se relaciona el diseño de políticas públicas con la participación ciudadana en una Municipalidad Distrital del Cusco 2022.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/Recomendaciones
Delimitación del problema público: Recopilación y análisis de la información sobre el problema público, a fin de conocer y comprender su situación de forma integral (CEPLAN, 2018,P.27).	¿Se convoca a la participación ciudadana y grupos de interés para el proceso de delimitación del problema público?	x			
Enunciación y estructuración del problema público: Definir bajo un enunciado y una estructura clara (CEPLAN, 2018,P.30).	¿Conocen o utilizan técnicas para determinar el problema público, sus causas y efectos?	x			
Determinación de la situación futura deseada: Representa la finalidad de la política nacional mediante la acción coordinada del Estado (CEPLAN, 2018,P.31).	¿En la etapa de diseño de políticas, se toma en cuenta la situación futura deseada?	x			
Selección de alternativas de solución: objetivos prioritarios son los cambios que se buscan alcanzar para prevenir, reducir o solucionar el problema público(CEPLAN, 2018,p.35)	¿Considera que, para la selección de alternativas de solución, se debe contar con la participación ciudadana?	x			



➤ **SEGUNDA DIMENSION: FORMULACIÓN DE POLITICAS PUBLICAS**

Objetivos de la Dimensión: Determinar cómo se relaciona la formulación de políticas públicas con la participación ciudadana en una Municipalidad Distrital del Cusco 2022.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/Recomendaciones
Elaboración de los objetivos prioritarios e indicadores: objetivos prioritarios son los cambios que se buscan alcanzar para prevenir, reducir o solucionar el problema público (CEPLAN, 2018, p.35)	¿Considera que, se debe contar con expertos para la selección de alternativas de solución?	x			
	¿La elaboración de objetivos, constituyen una solución a los problemas?	x			
	¿Existen lineamientos para la elaboración de objetivos?	x			
Identificación de los servicios y estándares de cumplimiento: Se definen los servicios que se entregarán en el marco de la política y los estándares nacionales de cumplimiento, los cuales se definen como aquellas características o atributos específicos de los servicios que deben ser prestados por las entidades públicas nacional(CEPLAN, 2018,p.40)	¿Para definir los servicios que se entregaran, se guían por las políticas diseñadas por CEPLAN?	x			
Identificación de las políticas relacionadas: En esta etapa se busca que las políticas nacionales estén alineadas y coordinadas con las prioridades nacionales (CEPLAN, 2018,p.40).	¿Las políticas de la municipalidad están alineadas con las prioridades locales?	x			
	¿La formulación de políticas locales, están en concordancia con las políticas regionales y nacionales?	x			



➤ **TERCERA DIMENSION: IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS**

Objetivos de la Dimensión: Determinar cómo se relaciona la implementación de políticas públicas con la participación ciudadana en una Municipalidad Distrital del Cusco 2022.

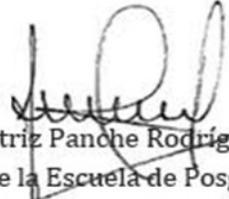
Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/Recomendaciones
Identificación de los niveles de intervención existentes: Los planes que implementan las políticas son los siguientes; PESEM, PEM, PRDC, PDLC, PEI, POI(CEPLAN, 2018,p.41).	¿Se convoca a la participación ciudadana para el proceso de implementación de políticas locales?	x			
Articulación de la política nacional en los planes: En el ámbito nacional, los ministerios formulan políticas nacionales sectoriales o multisectoriales de acuerdo al ámbito de su competencia, Las políticas locales se implementan en los PDC y en los PEI de las entidades públicas del ámbito local responsables del cumplimiento de los objetivos priorizados(CEPLAN, 2018,p.43).	¿La municipalidad, cuenta con un Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC)?	x			
	¿Debe haber una consulta previa sobre los proyectos de políticas locales, antes de su aprobación e implementación?	x			

➤ **CUARTA DIMENSION: EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS**

Objetivos de la Dimensión: Determinar cómo se relaciona la evaluación de políticas públicas con la participación ciudadana en una Municipalidad Distrital del Cusco 2022.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/Recomendaciones
Seguimiento: Consiste en la recopilación anual de información sobre los indicadores de los objetivos prioritarios y constituye el principal insumo para la evaluación de resultados (CEPLAN, 2018,p.44).	¿Existe involucramiento de los ciudadanos en la etapa de evaluación y seguimiento de políticas locales?	x			
Evaluación: Las políticas nacionales serán evaluadas en cuanto a su diseño, implementación y resultados(CEPLAN, 2018,p.44).	¿En la municipalidad, existe un órgano encargado de realizar la evaluación y seguimiento de políticas locales?	x			




 Beatriz Panche Rodríguez
 Jefe de la Escuela de Posgrado
 Universidad César Vallejo Filial - Callao

 Firma del evaluador
 DNI 09586832

Pd.: el presente formato debe tomar en cuenta:

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGartland et al. 2003) sugieren un rango de **2** hasta **20 expertos**, Hyrkäs et al. (2003) manifiestan que **10 expertos** brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkäs et al. (2003).

Ver : <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “**Participación ciudadana en la gestión de políticas públicas de una municipalidad distrital del Cusco 2022.**”. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	DR. JAVIER DÍAZ MOLINARI
Grado profesional:	Maestría () Doctor (x)
Área de formación académica:	Clínica () Social () Educativa (x) Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Doctor en Economía
Institución donde labora:	Universidad Cesar Vallejo
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (x)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario
Autora:	ROSMERY CACERES ALMANZA.
Procedencia:	Universidad Cesar Vallejo – sede Callao
Administración:	Maestría en Gestión Pública
Tiempo de aplicación:	10 minutos
Ámbito de aplicación:	Municipalidad Distrital de Quellouno, Cusco.
Significación:	Variable 1: Participación Ciudadana (15 preguntas) Variable 02: Políticas Públicas: (15 preguntas) escala de Likert.

4. Soporte teórico

(Describir en función al modelo teórico)



Escala/ÁREA/VARIABLE	Subescala (dimensiones)	Definición
<p>Participación Ciudadana. La participación ciudadana, se refiere a todos los esfuerzos de las instituciones públicas para escuchar los puntos de vista, perspectivas, problemas, necesidades y aportes de los ciudadanos y partes interesadas. La participación, permite a los ciudadanos de influir, intervenir e involucrarse de manera individual o colectiva, organizada o no organizada, en las actividades y decisiones del gobierno en diferentes etapas del ciclo de políticas y a través de diferentes mecanismos (OCDE, 2021, p.91).</p>	<p>Información</p>	<p>Nivel inicial de participación, en la que el gobierno produce y entrega información a las partes interesadas, Abarca el suministro y difusión de información. Este nivel de participación puede referirse, por ejemplo, a plataformas de datos abiertos o campañas de comunicación pública (OCDE,2021, p.92).</p>
	<p>Consulta</p>	<p>Nivel de participación más avanzado con una relación bidireccional en la que las partes interesadas brindan retroalimentación al gobierno y viceversa. Este nivel de participación puede referirse, por ejemplo, a consultas públicas sobre proyectos de ley u órganos consultivos sobre cuestiones técnicas como el empleo (OCDE,2021, p.93).</p>
	<p>Participación Activa.</p>	<p>Participación más avanzada, significa que las instituciones públicas reconocen y apoyan el papel autónomo de los ciudadanos y las partes interesadas en la relación. Los ciudadanos y las partes interesadas participan en el establecimiento de la agenda política y en la configuración del diálogo entre ellos y el gobierno (OCDE,2021,p.118)..</p>
<p>Políticas Públicas. Conjunto de acciones y mecanismos que lleva a cabo un gobierno para solucionar un problema en un determinado momento, que los ciudadanos y el propio gobierno consideren prioritarios. Definidos a partir de la interacción de diversos sujetos sociales como; personas civiles, organizaciones, organizaciones privadas, en medio de una situación de complejidad social y de relaciones de poder, que pretenden utilizar de manera más eficiente los recursos públicos y tomar decisiones con la participación de la sociedad (Arnoletto, 2014,p. 15).</p>	<p>Diseño de políticas Públicas.</p>	<p>Consiste en diagnosticar, enunciar y estructurar el problema público objeto de la política nacional (CEPLAN, 2018, p.27).</p>
	<p>Formulación de políticas Públicas.</p>	<p>Consiste en la selección y especificación de la alternativa de solución más viable (CEPLAN, 2018, p.35).</p>
	<p>Implementación de políticas Públicas.</p>	<p>Consiste en el diseño de las intervenciones que implementarán los objetivos priorizados de la política nacional (CEPLAN, 2018, p.41)</p>
	<p>Evaluación de políticas Públicas.</p>	<p>Consiste en la medición y análisis de los efectos sociales producidos por la política en cuestión, los resultados que se han obtenido y las consecuencias, previstas y no previstas, que hayan tenido lugar (Arnoletto, 2014, p. 53).</p>

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario para la validez del instrumento, elaborado por Rosmary Caceres Almanza, en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.



Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brindes sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del instrumento:

Variable 1: Participación ciudadana.

- Información
- Consulta
- Participación Activa.

➤ **PRIMERA DIMENSION: INFORMACIÓN**

Objetivos de la Dimensión: Determinar cómo se relaciona la información con la gestión de políticas públicas en una Municipalidad Distrital del Cusco 2022.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/Recomendaciones
Guías y Manuales: Materiales que pueden proporcionar resúmenes fáciles de leer, con lenguaje sencillo, elementos visuales como infografías, dibujos animados y un diseño atractivo (OCDE, 2021, P.84).	¿La municipalidad produce y entrega información para promover la participación ciudadana?	x			
Folleto, prospecto y cartel: Materiales con imágenes, íconos, dibujos animados e información clave, pueden ser una forma de que los gobiernos comuniquen la información básica a la que todos los ciudadanos deberían tener acceso a ella (OCDE, 2021, P.84).	¿Considera que el uso de elementos visuales como guías, folletos, letreros o manuales son instrumentos que facilitarán la mayor participación ciudadana del distrito?	x			
Multimedia: Formatos multimedia como videos, imágenes, audios e incluso formatos adaptados a las redes sociales más modernas (GIF, emojis) son formas efectivas para que las autoridades públicas lleguen a audiencias más amplias (a veces más jóvenes) (OCDE, 2021,P.84).	¿Se promueve la difusión de información de forma presencial y/o virtual para lograr la participación de los ciudadanos en las decisiones de la municipalidad?	x			
Soportes lúdicos e interactivos: Cuestionarios, juegos, encuestas y otros apoyos interactivos pueden mostrar la información de una manera más divertida y pueden llegar a audiencias específicas (por ejemplo, jóvenes, estudiantes)(OCDE,2021,P.85).	¿Considera que el uso de materiales multimedia como videos, audios y formatos en redes sociales, son herramientas que permiten alcanzar a la mayor parte de los ciudadanos para promover su participación?	x			
Hackatones: Son eventos donde personas con experiencia técnica (científicos de datos, desarrolladores, diseñadores, codeadores, etc.) se reúnen para mejorar colectivamente los datos, los canales utilizados para su difusión (portales de datos abiertos, sitios web, repositorios, etc.) y aumentar el valor de la información y los datos fomentando su reutilización (OCDE,2021,P.85).	¿La municipalidad cuenta con personal competente y con experiencia técnica para difundir información a través de sitios web que permitan la mayor participación de la población?	x			
	¿La municipalidad realiza hackáthones (¿eventos para reunir a desarrolladores o codificadores y cocrear soluciones técnicas a problemas de públicos)?	x			



➤ **SEGUNDA DIMENSIÓN: CONSULTA**

Objetivos de la Dimensión: Determinar cómo se relaciona la consulta con la gestión de políticas públicas en una Municipalidad Distrital del Cusco 2022.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/Recomendaciones
Solicitud de comentarios: Las instituciones públicas reciben comentarios solicitados de los ciudadanos y partes interesadas por medio de: Periodos de comentarios y acciones, Grupos de enfoque, Encuestas, Encuestas de opinión pública (OCDE, 2021,P.117).	¿Utilizan instrumentos de recolección de datos para conocer las opiniones y requerimientos de la población y los grupos de interés del distrito?	x			
Consultas Ad Hoc: Se refiere a una cuestión o tareas específicas y se realiza durante un período de tiempo limitado, La interacción entre el gobierno y ciudadanos en consulta es más intensa. Tiene como herramientas; Talleres, seminarios, conferencias, Audiencias públicas, Referendums no vinculantes(OCDE,2021,P.117)..	¿Se realizan talleres, seminarios, conferencias y audiencias públicas con la finalidad de promover la participación ciudadana?	x			
Consultas continuas: Cuando las instituciones públicas desean consultar con los ciudadanos y las partes interesadas de manera más constante y permanente, se utilizan: Horarios de apertura, paneles de ciudadanos, Los comites consultivos, Plataformas de Crowdsourcing(OCDE,2021,P.117).	¿La municipalidad realiza consultas de manera periódica y permanente a la población para formular proyectos?	x			
	¿Existen comités consultivos o paneles de ciudadanos en el distrito?	x			

➤ **TERCERA DIMENSIÓN: PARTICIPACIÓN ACTIVA**

Objetivos de la Dimensión: Determinar cómo se relaciona la participación activa con la gestión de políticas públicas en una Municipalidad Distrital del Cusco 2022.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/Recomendaciones
Involucrar a los ciudadanos y las partes interesadas: Involucrar a través de Conferencias de consensos, Jurados ciudadanos y Presupuestos participativos (OCDE, 2021, P.118).	¿La municipalidad involucra a los ciudadanos a través de jurados ciudadanos y presupuestos participativos?	x			
	¿La municipalidad reconoce que el presupuesto participativo es un derecho de los ciudadanos?	x			
	¿Realizan evaluaciones a los procesos participativos, para determinar su éxito?	x			
Involucrar a públicos expertos: Involucran principalmente a representantes de grupos de interés como las organizaciones de la sociedad civil (OCDE, 2021, P.119).	¿Se involucra a expertos como por ejemplo a los representantes de las organizaciones de la sociedad civil en las actividades para la toma de decisiones de la municipalidad?	x			
Involucrar al público en general: Involucrar a través de grupos de trabajo abiertos, visión participativa y desarrollo de escenarios, Foros ciudadanos y Procesos de dialogo (OCDE, 2021, P.119).	¿La municipalidad organiza eventos de diálogo y concertación con la población y grupos de interés para tratar temas públicos?	x			

Dimensiones del instrumento: Variable 2: Políticas públicas

- Diseño de políticas públicas
- Formulación de políticas públicas
- Implementación de políticas públicas
- Evaluación de políticas públicas

➤ PRIMERA DIMENSION: DISEÑO DE POLITICAS PUBLICAS

Objetivos de la Dimensión: Determinar cómo se relaciona el diseño de políticas públicas con la participación ciudadana en una Municipalidad Distrital del Cusco 2022.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/Recomendaciones
Delimitación del problema público: Recopilación y análisis de la información sobre el problema público, a fin de conocer y comprender su situación de forma integral (CEPLAN, 2018,P.27).	¿Se convoca a la participación ciudadana y grupos de interés para el proceso de delimitación del problema público?	x			
Enunciación y estructuración del problema público: Definir bajo un enunciado y una estructura clara (CEPLAN, 2018,P.30).	¿Conocen o utilizan técnicas para determinar el problema público, sus causas y efectos?	x			
Determinación de la situación futura deseada: Representa la finalidad de la política nacional mediante la acción coordinada del Estado (CEPLAN, 2018,P.31).	¿En la etapa de diseño de políticas, se toma en cuenta la situación futura deseada?	x			
Selección de alternativas de solución: objetivos prioritarios son los cambios que se buscan alcanzar para prevenir, reducir o solucionar el problema público(CEPLAN, 2018,p.35)	¿Considera que, para la selección de alternativas de solución, se debe contar con la participación ciudadana?	x			

➤ **SEGUNDA DIMENSION: FORMULACIÓN DE POLITICAS PUBLICAS**

Objetivos de la Dimensión: Determinar cómo se relaciona la formulación de políticas públicas con la participación ciudadana en una Municipalidad Distrital del Cusco 2022.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/Recomendaciones
Elaboración de los objetivos prioritarios e indicadores: objetivos prioritarios son los cambios que se buscan alcanzar para prevenir, reducir o solucionar el problema público (CEPLAN, 2018, p.35)	¿Considera que, se debe contar con expertos para la selección de alternativas de solución?	x			
	¿La elaboración de objetivos, constituyen una solución a los problemas?	x			
	¿Existen lineamientos para la elaboración de objetivos?	x			
Identificación de los servicios y estándares de cumplimiento: Se definen los servicios que se entregarán en el marco de la política y los estándares nacionales de cumplimiento, los cuales se definen como aquellas características o atributos específicos de los servicios que deben ser prestados por las entidades públicas nacional(CEPLAN, 2018,p.40)	¿Para definir los servicios que se entregaran, se guían por las políticas diseñadas por CEPLAN?	x			
Identificación de las políticas relacionadas: En esta etapa se busca que las políticas nacionales estén alineadas y coordinadas con las prioridades nacionales (CEPLAN, 2018,p.40).	¿Las políticas de la municipalidad están alineadas con las prioridades locales?	x			
	¿La formulación de políticas locales, están en concordancia con las políticas regionales y nacionales?	x			

➤ **TERCERA DIMENSION: IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS**

Objetivos de la Dimensión: Determinar cómo se relaciona la implementación de políticas públicas con la participación ciudadana en una Municipalidad Distrital del Cusco 2022.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/Recomendaciones
Identificación de los niveles de intervención existentes: Los planes que implementan las políticas son los siguientes; PESEM, PEM, PRDC, PDLC, PEI, POI(CEPLAN, 2018,p.41).	¿Se convoca a la participación ciudadana para el proceso de implementación de políticas locales?	x			
Articulación de la política nacional en los planes: En el ámbito nacional, los ministerios formulan políticas nacionales sectoriales o multisectoriales de acuerdo al ámbito de su competencia, Las políticas locales se implementan en los PDC y en los PEI de las entidades públicas del ámbito local responsables del cumplimiento de los objetivos priorizados(CEPLAN, 2018,p.43).	¿La municipalidad, cuenta con un Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC)?	x			
	¿Debe haber una consulta previa sobre los proyectos de políticas locales, antes de su aprobación e implementación?	x			

➤ **CUARTA DIMENSION: EVALACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS**

Objetivos de la Dimensión: Determinar cómo se relaciona la evaluación de políticas públicas con la participación ciudadana en una Municipalidad Distrital del Cusco 2022.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/Recomendaciones
Seguimiento: Consiste en la recopilación anual de información sobre los indicadores de los objetivos prioritarios y constituye el principal insumo para la evaluación de resultados (CEPLAN, 2018,p.44).	¿Existe involucramiento de los ciudadanos en la etapa de evaluación y seguimiento de políticas locales?	x			
Evaluación: Las políticas nacionales serán evaluadas en cuanto a su diseño, implementación y resultados(CEPLAN, 2018,p.44).	¿En la municipalidad, existe un órgano encargado de realizar la evaluación y seguimiento de políticas locales?	x			



Firma del evaluador
DNI 29594699

Pd.: el presente formato debe tomar en cuenta:

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGartland et al. 2003) sugieren un rango de **2** hasta **20 expertos**, Hyrkäs et al. (2003) manifiestan que **10 expertos** brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkäs et al. (2003).

Ver : <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía



Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “**Participación ciudadana en la gestión de políticas públicas de una municipalidad distrital del Cusco 2022.**”. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Dr. EDUARDO NARCISHO MALCA VALVERDE		
Grado profesional:	Maestría ()	Doctor	(x)
Área de formación académica:	Clínica ()	Social	()
	Educativa (x)	Organizacional	()
Áreas de experiencia profesional:	Doctor en Educación		
Institución donde labora:	Universidad Cesar Vallejo		
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()	Más de 5 años	(x)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)			

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario
Autora:	ROSMERY CACERES ALMANZA.
Procedencia:	Universidad Cesar Vallejo – sede Callao
Administración:	Maestría en Gestión Pública
Tiempo de aplicación:	10 minutos
Ámbito de aplicación:	Municipalidad Distrital de Quellouno, Cusco.
Significación:	Variable 1: Participación Ciudadana (15 preguntas) Variable 02: Políticas Públicas: (15 preguntas) escala de Likert.

4. Soporte teórico

(Describir en función al modelo teórico)



Escala/ÁREA/VARIABLE	Subescala (dimensiones)	Definición
<p>Participación Ciudadana. La participación ciudadana, se refiere a todos los esfuerzos de las instituciones públicas para escuchar los puntos de vista, perspectivas, problemas, necesidades y aportes de los ciudadanos y partes interesadas. La participación, permite a los ciudadanos de influir, intervenir e involucrarse de manera individual o colectiva, organizada o no organizada, en las actividades y decisiones del gobierno en diferentes etapas del ciclo de políticas y a través de diferentes mecanismos (OCDE, 2021, p.91).</p>	<p>Información</p>	<p>Nivel inicial de participación, en la que el gobierno produce y entrega información a las partes interesadas, Abarca el suministro y difusión de información. Este nivel de participación puede referirse, por ejemplo, a plataformas de datos abiertos o campañas de comunicación pública (OCDE,2021, p.92).</p>
	<p>Consulta</p>	<p>Nivel de participación más avanzado con una relación bidireccional en la que las partes interesadas brindan retroalimentación al gobierno y viceversa. Este nivel de participación puede referirse, por ejemplo, a consultas públicas sobre proyectos de ley u órganos consultivos sobre cuestiones técnicas como el empleo (OCDE,2021, p.93).</p>
	<p>Participación Activa.</p>	<p>Participación más avanzada, significa que las instituciones públicas reconocen y apoyan el papel autónomo de los ciudadanos y las partes interesadas en la relación. Los ciudadanos y las partes interesadas participan en el establecimiento de la agenda política y en la configuración del diálogo entre ellos y el gobierno (OCDE,2021,p.118)..</p>
<p>Políticas Públicas. Conjunto de acciones y mecanismos que lleva a cabo un gobierno para solucionar un problema en un determinado momento, que los ciudadanos y el propio gobierno consideren prioritarios. Definidos a partir de la interacción de diversos sujetos sociales como; personas civiles, organizaciones, organizaciones privadas, en medio de una situación de complejidad social y de relaciones de poder, que pretenden utilizar de manera más eficiente los recursos públicos y tomar decisiones con la participación de la sociedad (Arnoletto, 2014,p. 15).</p>	<p>Diseño de políticas Públicas.</p>	<p>Consiste en diagnosticar, enunciar y estructurar el problema público objeto de la política nacional (CEPLAN, 2018, p.27).</p>
	<p>Formulación de políticas Públicas.</p>	<p>Consiste en la selección y especificación de la alternativa de solución más viable (CEPLAN, 2018, p.35).</p>
	<p>Implementación de políticas Públicas.</p>	<p>Consiste en el diseño de las intervenciones que implementarán los objetivos priorizados de la política nacional (CEPLAN, 2018, p.41)</p>
	<p>Evaluación de políticas Públicas.</p>	<p>Consiste en la medición y análisis de los efectos sociales producidos por la política en cuestión, los resultados que se han obtenido y las consecuencias, previstas y no previstas, que hayan tenido lugar (Arnoletto, 2014, p. 53).</p>

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario para la validez del instrumento, elaborado por Rosmary Caceres Almanza, en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.



Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brindes sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del instrumento:

Variable 1: Participación ciudadana.

- Información
- Consulta
- Participación Activa.

➤ **PRIMERA DIMENSION: INFORMACIÓN**

Objetivos de la Dimensión: Determinar cómo se relaciona la información con la gestión de políticas públicas en una Municipalidad Distrital del Cusco 2022.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/Recomendaciones
Guías y Manuales: Materiales que pueden proporcionar resúmenes fáciles de leer, con lenguaje sencillo, elementos visuales como infografías, dibujos animados y un diseño atractivo (OCDE, 2021, P.84).	¿La municipalidad produce y entrega información para promover la participación ciudadana?	x	x	x	
Folleto, prospecto y cartel: Materiales con imágenes, íconos, dibujos animados e información clave, pueden ser una forma de que los gobiernos comuniquen la información básica a la que todos los ciudadanos deberían tener acceso a ella (OCDE, 2021, P.84).	¿Considera que el uso de elementos visuales como guías, folletos, letreros o manuales son instrumentos que facilitarán la mayor participación ciudadana del distrito?	x	x	x	
Multimedia: Formatos multimedia como videos, imágenes, audios e incluso formatos adaptados a las redes sociales más modernas (GIF, emojis) son formas efectivas para que las autoridades públicas lleguen a audiencias más amplias (a veces más jóvenes) (OCDE, 2021,P.84).	¿Se promueve la difusión de información de forma presencial y/o virtual para lograr la participación de los ciudadanos en las decisiones de la municipalidad?	x	x	x	
Soportes lúdicos e interactivos: Cuestionarios, juegos, encuestas y otros apoyos interactivos pueden mostrar la información de una manera más divertida y pueden llegar a audiencias específicas (por ejemplo, jóvenes, estudiantes)(OCDE,2021,P.85).	¿Considera que el uso de materiales multimedia como videos, audios y formatos en redes sociales, son herramientas que permiten alcanzar a la mayor parte de los ciudadanos para promover su participación?	x	x	x	
Hackatones: Son eventos donde personas con experiencia técnica (científicos de datos, desarrolladores, diseñadores, codeadores, etc.) se reúnen para mejorar colectivamente los datos, los canales utilizados para su difusión (portales de datos abiertos, sitios web, repositorios, etc.) y aumentar el valor de la información y los datos fomentando su reutilización (OCDE,2021,P.85).	¿La municipalidad cuenta con personal competente y con experiencia técnica para difundir información a través de sitios web que permitan la mayor participación de la población?	x	x	x	
	¿La municipalidad realiza hackáthones (¿eventos para reunir a desarrolladores o codificadores y cocrear soluciones técnicas a problemas de públicos)?	x	x	x	



➤ **SEGUNDA DIMENSIÓN: CONSULTA**

Objetivos de la Dimensión: Determinar cómo se relaciona la consulta con la gestión de políticas públicas en una Municipalidad Distrital del Cusco 2022.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/Recomendaciones
Solicitud de comentarios: Las instituciones públicas reciben comentarios solicitados de los ciudadanos y partes interesadas por medio de: Periodos de comentarios y acciones, Grupos de enfoque, Encuestas, Encuestas de opinión pública (OCDE, 2021,P.117).	¿Utilizan instrumentos de recolección de datos para conocer las opiniones y requerimientos de la población y los grupos de interés del distrito?	x	x	x	
Consultas Ad Hoc: Se refiere a una cuestión o tareas específicas y se realiza durante un período de tiempo limitado, La interacción entre el gobierno y ciudadanos en consulta es más intensa. Tiene como herramientas; Talleres, seminarios, conferencias, Audiencias públicas, Referendums no vinculantes(OCDE,2021,P.117)..	¿Se realizan talleres, seminarios, conferencias y audiencias públicas con la finalidad de promover la participación ciudadana?	x	x	x	
Consultas continuas: Cuando las instituciones públicas desean consultar con los ciudadanos y las partes interesadas de manera más constante y permanente, se utilizan: Horarios de apertura, paneles de ciudadanos, Los comites consultivos, Plataformas de Crowdsourcing(OCDE,2021,P.117).	¿La municipalidad realiza consultas de manera periódica y permanente a la población para formular proyectos?	x	x	x	
	¿Existen comités consultivos o paneles de ciudadanos en el distrito?	x	x	x	

➤ **TERCERA DIMENSIÓN: PARTICIPACIÓN ACTIVA**

Objetivos de la Dimensión: Determinar cómo se relaciona la participación activa con la gestión de políticas públicas en una Municipalidad Distrital del Cusco 2022.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/Recomendaciones
Involucrar a los ciudadanos y las partes interesadas: Involucrar a través de Conferencias de consensos, Jurados ciudadanos y Presupuestos participativos (OCDE, 2021, P.118).	¿La municipalidad involucra a los ciudadanos a través de jurados ciudadanos y presupuestos participativos?	x	x	x	
	¿La municipalidad reconoce que el presupuesto participativo es un derecho de los ciudadanos?	x	x	x	
	¿Realizan evaluaciones a los procesos participativos, para determinar su éxito?	x	x	x	
Involucrar a públicos expertos: Involucran principalmente a representantes de grupos de interés como las organizaciones de la sociedad civil (OCDE, 2021, P.119).	¿Se involucra a expertos como por ejemplo a los representantes de las organizaciones de la sociedad civil en las actividades para la toma de decisiones de la municipalidad?	x	x	x	
Involucrar al público en general: Involucrar a través de grupos de trabajo abiertos, visión participativa y desarrollo de escenarios, Foros ciudadanos y Procesos de dialogo (OCDE, 2021, P.119).	¿La municipalidad organiza eventos de diálogo y concertación con la población y grupos de interés para tratar temas públicos?	x	x	x	

Dimensiones del instrumento: Variable 2: Políticas públicas

- Diseño de políticas públicas
- Formulación de políticas públicas
- Implementación de políticas públicas
- Evaluación de políticas públicas

➤ PRIMERA DIMENSION: DISEÑO DE POLITICAS PUBLICAS

Objetivos de la Dimensión: Determinar cómo se relaciona el diseño de políticas públicas con la participación ciudadana en una Municipalidad Distrital del Cusco 2022.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/Recomendaciones
Delimitación del problema público: Recopilación y análisis de la información sobre el problema público, a fin de conocer y comprender su situación de forma integral (CEPLAN, 2018,P.27).	¿Se convoca a la participación ciudadana y grupos de interés para el proceso de delimitación del problema público?	x	x	x	
Enunciación y estructuración del problema público: Definir bajo un enunciado y una estructura clara (CEPLAN, 2018,P.30).	¿Conocen o utilizan técnicas para determinar el problema público, sus causas y efectos?	x	x	x	
Determinación de la situación futura deseada: Representa la finalidad de la política nacional mediante la acción coordinada del Estado (CEPLAN, 2018,P.31).	¿En la etapa de diseño de políticas, se toma en cuenta la situación futura deseada?	x	x	x	
Selección de alternativas de solución: objetivos prioritarios son los cambios que se buscan alcanzar para prevenir, reducir o solucionar el problema público(CEPLAN, 2018,p.35)	¿Considera que, para la selección de alternativas de solución, se debe contar con la participación ciudadana?	x	x	x	

➤ **SEGUNDA DIMENSION: FORMULACIÓN DE POLITICAS PUBLICAS**

Objetivos de la Dimensión: Determinar cómo se relaciona la formulación de políticas públicas con la participación ciudadana en una Municipalidad Distrital del Cusco 2022.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/Recomendaciones
Elaboración de los objetivos prioritarios e indicadores: objetivos prioritarios son los cambios que se buscan alcanzar para prevenir, reducir o solucionar el problema público (CEPLAN, 2018, p.35)	¿Considera que, se debe contar con expertos para la selección de alternativas de solución?	x	x	x	
	¿La elaboración de objetivos, constituyen una solución a los problemas?	x	x	x	
	¿Existen lineamientos para la elaboración de objetivos?	x	x	x	
Identificación de los servicios y estándares de cumplimiento: Se definen los servicios que se entregarán en el marco de la política y los estándares nacionales de cumplimiento, los cuales se definen como aquellas características o atributos específicos de los servicios que deben ser prestados por las entidades públicas nacional(CEPLAN, 2018,p.40)	¿Para definir los servicios que se entregaran, se guían por las políticas diseñadas por CEPLAN?	x	x	x	
Identificación de las políticas relacionadas: En esta etapa se busca que las políticas nacionales estén alineadas y coordinadas con las prioridades nacionales (CEPLAN, 2018,p.40).	¿Las políticas de la municipalidad están alineadas con las prioridades locales?	x	x	x	
	¿La formulación de políticas locales, están en concordancia con las políticas regionales y nacionales?	x	x	x	



➤ **TERCERA DIMENSION: IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS**

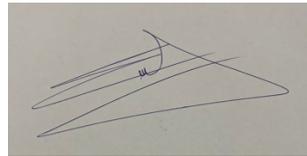
Objetivos de la Dimensión: Determinar cómo se relaciona la implementación de políticas públicas con la participación ciudadana en una Municipalidad Distrital del Cusco 2022.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/Recomendaciones
Identificación de los niveles de intervención existentes: Los planes que implementan las políticas son los siguientes; PESEM, PEM, PRDC, PDLC, PEI, POI(CEPLAN, 2018,p.41).	¿Se convoca a la participación ciudadana para el proceso de implementación de políticas locales?	x	x	x	
Articulación de la política nacional en los planes: En el ámbito nacional, los ministerios formulan políticas nacionales sectoriales o multisectoriales de acuerdo al ámbito de su competencia, Las políticas locales se implementan en los PDC y en los PEI de las entidades públicas del ámbito local responsables del cumplimiento de los objetivos priorizados(CEPLAN, 2018,p.43).	¿La municipalidad, cuenta con un Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC)?	x	x	x	
	¿Debe haber una consulta previa sobre los proyectos de políticas locales, antes de su aprobación e implementación?	x	x	x	

➤ **CUARTA DIMENSION: EVALACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS**

Objetivos de la Dimensión: Determinar cómo se relaciona la evaluación de políticas públicas con la participación ciudadana en una Municipalidad Distrital del Cusco 2022.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/Recomendaciones
Seguimiento: Consiste en la recopilación anual de información sobre los indicadores de los objetivos prioritarios y constituye el principal insumo para la evaluación de resultados (CEPLAN, 2018,p.44).	¿Existe involucramiento de los ciudadanos en la etapa de evaluación y seguimiento de políticas locales?	x	x	x	
Evaluación: Las políticas nacionales serán evaluadas en cuanto a su diseño, implementación y resultados(CEPLAN, 2018,p.44).	¿En la municipalidad, existe un órgano encargado de realizar la evaluación y seguimiento de políticas locales?	x	x	x	



Firma del evaluador
DNI 09428899

Pd.: el presente formato debe tomar en cuenta:

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGartland et al. 2003) sugieren un rango de **2** hasta **20 expertos**, Hyrkäs et al. (2003) manifiestan que **10 expertos** brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkäs et al. (2003).

Ver : <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía



Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “**Participación ciudadana en la gestión de políticas públicas de una municipalidad distrital del Cusco 2022.**”. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Econ. PAUL GREGORIO PAUCAR LLANOS
Grado profesional:	Maestría () Doctor (x)
Área de formación académica:	Clínica () Social () Educativa (x) Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Doctor en Ciencias de la Educación
Institución donde labora:	Universidad Cesar Vallejo
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (x)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario
Autora:	ROSMERY CACERES ALMANZA.
Procedencia:	Universidad Cesar Vallejo – sede Callao
Administración:	Maestría en Gestión Pública
Tiempo de aplicación:	10 minutos
Ámbito de aplicación:	Municipalidad Distrital de Quellouno, Cusco.
Significación:	Variable 1: Participación Ciudadana (15 preguntas) Variable 02: Políticas Públicas: (15 preguntas) escala de Likert.

4. Soporte teórico

(Describir en función al modelo teórico)



Escala/ÁREA/VARIABLE	Subescala (dimensiones)	Definición
<p>Participación Ciudadana. La participación ciudadana, se refiere a todos los esfuerzos de las instituciones públicas para escuchar los puntos de vista, perspectivas, problemas, necesidades y aportes de los ciudadanos y partes interesadas. La participación, permite a los ciudadanos de influir, intervenir e involucrarse de manera individual o colectiva, organizada o no organizada, en las actividades y decisiones del gobierno en diferentes etapas del ciclo de políticas y a través de diferentes mecanismos (OCDE, 2021, p.91).</p>	<p>Información</p>	<p>Nivel inicial de participación, en la que el gobierno produce y entrega información a las partes interesadas, Abarca el suministro y difusión de información. Este nivel de participación puede referirse, por ejemplo, a plataformas de datos abiertos o campañas de comunicación pública (OCDE,2021, p.92).</p>
	<p>Consulta</p>	<p>Nivel de participación más avanzado con una relación bidireccional en la que las partes interesadas brindan retroalimentación al gobierno y viceversa. Este nivel de participación puede referirse, por ejemplo, a consultas públicas sobre proyectos de ley u órganos consultivos sobre cuestiones técnicas como el empleo (OCDE,2021, p.93).</p>
	<p>Participación Activa.</p>	<p>Participación más avanzada, significa que las instituciones públicas reconocen y apoyan el papel autónomo de los ciudadanos y las partes interesadas en la relación. Los ciudadanos y las partes interesadas participan en el establecimiento de la agenda política y en la configuración del diálogo entre ellos y el gobierno (OCDE,2021,p.118)..</p>
<p>Políticas Públicas. Conjunto de acciones y mecanismos que lleva a cabo un gobierno para solucionar un problema en un determinado momento, que los ciudadanos y el propio gobierno consideren prioritarios. Definidos a partir de la interacción de diversos sujetos sociales como; personas civiles, organizaciones, organizaciones privadas, en medio de una situación de complejidad social y de relaciones de poder, que pretenden utilizar de manera más eficiente los recursos públicos y tomar decisiones con la participación de la sociedad (Arnoletto, 2014,p. 15).</p>	<p>Diseño de políticas Públicas.</p>	<p>Consiste en diagnosticar, enunciar y estructurar el problema público objeto de la política nacional (CEPLAN, 2018, p.27).</p>
	<p>Formulación de políticas Públicas.</p>	<p>Consiste en la selección y especificación de la alternativa de solución más viable (CEPLAN, 2018, p.35).</p>
	<p>Implementación de políticas Públicas.</p>	<p>Consiste en el diseño de las intervenciones que implementarán los objetivos priorizados de la política nacional (CEPLAN, 2018, p.41)</p>
	<p>Evaluación de políticas Públicas.</p>	<p>Consiste en la medición y análisis de los efectos sociales producidos por la política en cuestión, los resultados que se han obtenido y las consecuencias, previstas y no previstas, que hayan tenido lugar (Arnoletto, 2014, p. 53).</p>

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario para la validez del instrumento, elaborado por Rosmary Caceres Almanza, en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.



Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brindes sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del instrumento:

Variable 1: Participación ciudadana.

- Información
- Consulta
- Participación Activa.

➤ **PRIMERA DIMENSIÓN: INFORMACIÓN**

Objetivos de la Dimensión: Determinar cómo se relaciona la información con la gestión de políticas públicas en una Municipalidad Distrital del Cusco 2022.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/Recomendaciones
Guías y Manuales: Materiales que pueden proporcionar resúmenes fáciles de leer, con lenguaje sencillo, elementos visuales como infografías, dibujos animados y un diseño atractivo (OCDE, 2021, P.84).	¿La municipalidad produce y entrega información para promover la participación ciudadana?	x			
Folleto, prospecto y cartel: Materiales con imágenes, íconos, dibujos animados e información clave, pueden ser una forma de que los gobiernos comuniquen la información básica a la que todos los ciudadanos deberían tener acceso a ella (OCDE, 2021, P.84).	¿Considera que el uso de elementos visuales como guías, folletos, letreros o manuales son instrumentos que facilitarán la mayor participación ciudadana del distrito?	x			
Multimedia: Formatos multimedia como videos, imágenes, audios e incluso formatos adaptados a las redes sociales más modernas (GIF, emojis) son formas efectivas para que las autoridades públicas lleguen a audiencias más amplias (a veces más jóvenes) (OCDE, 2021,P.84).	¿Se promueve la difusión de información de forma presencial y/o virtual para lograr la participación de los ciudadanos en las decisiones de la municipalidad?	x			
Soportes lúdicos e interactivos: Cuestionarios, juegos, encuestas y otros apoyos interactivos pueden mostrar la información de una manera más divertida y pueden llegar a audiencias específicas (por ejemplo, jóvenes, estudiantes)(OCDE,2021,P.85).	¿Considera que el uso de materiales multimedia como videos, audios y formatos en redes sociales, son herramientas que permiten alcanzar a la mayor parte de los ciudadanos para promover su participación?	x			
Hackatones: Son eventos donde personas con experiencia técnica (científicos de datos, desarrolladores, diseñadores, codeadores, etc.) se reúnen para mejorar colectivamente los datos, los canales utilizados para su difusión (portales de datos abiertos, sitios web, repositorios, etc.) y aumentar el valor de la información y los datos fomentando su reutilización (OCDE,2021,P.85).	¿La municipalidad cuenta con personal competente y con experiencia técnica para difundir información a través de sitios web que permitan la mayor participación de la población?	x			
	¿La municipalidad realiza hackatones (¿eventos para reunir a desarrolladores o codificadores y cocrear soluciones técnicas a problemas de públicos)?	x			

➤ **SEGUNDA DIMENSIÓN: CONSULTA**

Objetivos de la Dimensión: Determinar cómo se relaciona la consulta con la gestión de políticas públicas en una Municipalidad Distrital del Cusco 2022.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/Recomendaciones
Solicitud de comentarios: Las instituciones públicas reciben comentarios solicitados de los ciudadanos y partes interesadas por medio de: Periodos de comentarios y acciones, Grupos de enfoque, Encuestas, Encuestas de opinión pública (OCDE, 2021,P.117).	¿Utilizan instrumentos de recolección de datos para conocer las opiniones y requerimientos de la población y los grupos de interés del distrito?	x			
Consultas Ad Hoc: Se refiere a una cuestión o tareas específicas y se realiza durante un período de tiempo limitado, La interacción entre el gobierno y ciudadanos en consulta es más intensa. Tiene como herramientas; Talleres, seminarios, conferencias, Audiencias públicas, Referendums no vinculantes(OCDE,2021,P.117)..	¿Se realizan talleres, seminarios, conferencias y audiencias públicas con la finalidad de promover la participación ciudadana?	x			
Consultas continuas: Cuando las instituciones públicas desean consultar con los ciudadanos y las partes interesadas de manera más constante y permanente, se utilizan: Horarios de apertura, paneles de ciudadanos, Los comites consultivos, Plataformas de Crowdsourcing(OCDE,2021,P.117).	¿La municipalidad realiza consultas de manera periódica y permanente a la población para formular proyectos?	x			
	¿Existen comités consultivos o paneles de ciudadanos en el distrito?	x			



➤ **TERCERA DIMENSIÓN: PARTICIPACIÓN ACTIVA**

Objetivos de la Dimensión: Determinar cómo se relaciona la participación activa con la gestión de políticas públicas en una Municipalidad Distrital del Cusco 2022.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/Recomendaciones
Involucrar a los ciudadanos y las partes interesadas: Involucrar a través de Conferencias de consensos, Jurados ciudadanos y Presupuestos participativos (OCDE, 2021, P.118).	¿La municipalidad involucra a los ciudadanos a través de jurados ciudadanos y presupuestos participativos?	x			
	¿La municipalidad reconoce que el presupuesto participativo es un derecho de los ciudadanos?	x			
	¿Realizan evaluaciones a los procesos participativos, para determinar su éxito?	x			
Involucrar a públicos expertos: Involucran principalmente a representantes de grupos de interés como las organizaciones de la sociedad civil (OCDE, 2021, P.119).	¿Se involucra a expertos como por ejemplo a los representantes de las organizaciones de la sociedad civil en las actividades para la toma de decisiones de la municipalidad?	x			
Involucrar al público en general: Involucrar a través de grupos de trabajo abiertos, visión participativa y desarrollo de escenarios, Foros ciudadanos y Procesos de dialogo (OCDE, 2021, P.119).	¿La municipalidad organiza eventos de diálogo y concertación con la población y grupos de interés para tratar temas públicos?	x			

Dimensiones del instrumento: Variable 2: Políticas públicas

- Diseño de políticas públicas
- Formulación de políticas públicas
- Implementación de políticas públicas
- Evaluación de políticas públicas

➤ PRIMERA DIMENSION: DISEÑO DE POLITICAS PUBLICAS

Objetivos de la Dimensión: Determinar cómo se relaciona el diseño de políticas públicas con la participación ciudadana en una Municipalidad Distrital del Cusco 2022.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/Recomendaciones
Delimitación del problema público: Recopilación y análisis de la información sobre el problema público, a fin de conocer y comprender su situación de forma integral (CEPLAN, 2018,P.27).	¿Se convoca a la participación ciudadana y grupos de interés para el proceso de delimitación del problema público?	x			
Enunciación y estructuración del problema público: Definir bajo un enunciado y una estructura clara (CEPLAN, 2018,P.30).	¿Conocen o utilizan técnicas para determinar el problema público, sus causas y efectos?	x			
Determinación de la situación futura deseada: Representa la finalidad de la política nacional mediante la acción coordinada del Estado (CEPLAN, 2018,P.31).	¿En la etapa de diseño de políticas, se toma en cuenta la situación futura deseada?	x			
Selección de alternativas de solución: objetivos prioritarios son los cambios que se buscan alcanzar para prevenir, reducir o solucionar el problema público(CEPLAN, 2018,p.35)	¿Considera que, para la selección de alternativas de solución, se debe contar con la participación ciudadana?	x			



➤ **SEGUNDA DIMENSION: FORMULACIÓN DE POLITICAS PUBLICAS**

Objetivos de la Dimensión: Determinar cómo se relaciona la formulación de políticas públicas con la participación ciudadana en una Municipalidad Distrital del Cusco 2022.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/Recomendaciones
Elaboración de los objetivos prioritarios e indicadores: objetivos prioritarios son los cambios que se buscan alcanzar para prevenir, reducir o solucionar el problema público (CEPLAN, 2018, p.35)	¿Considera que, se debe contar con expertos para la selección de alternativas de solución?	x			
	¿La elaboración de objetivos, constituyen una solución a los problemas?	x			
	¿Existen lineamientos para la elaboración de objetivos?	x			
Identificación de los servicios y estándares de cumplimiento: Se definen los servicios que se entregarán en el marco de la política y los estándares nacionales de cumplimiento, los cuales se definen como aquellas características o atributos específicos de los servicios que deben ser prestados por las entidades públicas nacional(CEPLAN, 2018,p.40)	¿Para definir los servicios que se entregaran, se guían por las políticas diseñadas por CEPLAN?	x			
Identificación de las políticas relacionadas: En esta etapa se busca que las políticas nacionales estén alineadas y coordinadas con las prioridades nacionales (CEPLAN, 2018,p.40).	¿Las políticas de la municipalidad están alineadas con las prioridades locales?	x			
	¿La formulación de políticas locales, están en concordancia con las políticas regionales y nacionales?	x			

➤ **TERCERA DIMENSION: IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS**

Objetivos de la Dimensión: Determinar cómo se relaciona la implementación de políticas públicas con la participación ciudadana en una Municipalidad Distrital del Cusco 2022.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/Recomendaciones
Identificación de los niveles de intervención existentes: Los planes que implementan las políticas son los siguientes; PESEM, PEM, PRDC, PDLC, PEI, POI(CEPLAN, 2018,p.41).	¿Se convoca a la participación ciudadana para el proceso de implementación de políticas locales?	x			
Articulación de la política nacional en los planes: En el ámbito nacional, los ministerios formulan políticas nacionales sectoriales o multisectoriales de acuerdo al ámbito de su competencia, las políticas locales se implementan en los PDC y en los PEI de las entidades públicas del ámbito local responsables del cumplimiento de los objetivos priorizados(CEPLAN, 2018,p.43).	¿La municipalidad, cuenta con un Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC)?	x			
	¿Debe haber una consulta previa sobre los proyectos de políticas locales, antes de su aprobación e implementación?	x			

➤ **CUARTA DIMENSION: EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS**

Objetivos de la Dimensión: Determinar cómo se relaciona la evaluación de políticas públicas con la participación ciudadana en una Municipalidad Distrital del Cusco 2022.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/Recomendaciones
Seguimiento: Consiste en la recopilación anual de información sobre los indicadores de los objetivos prioritarios y constituye el principal insumo para la evaluación de resultados (CEPLAN, 2018,p.44).	¿Existe involucramiento de los ciudadanos en la etapa de evaluación y seguimiento de políticas locales?	x			
Evaluación: Las políticas nacionales serán evaluadas en cuanto a su diseño, implementación y resultados (CEPLAN, 2018,p.44).	¿En la municipalidad, existe un órgano encargado de realizar la evaluación y seguimiento de políticas locales?	x			



Firma del evaluador
DNI 25691179

Pd.: el presente formato debe tomar en cuenta:

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGartland et al. 2003) sugieren un rango de **2** hasta **20 expertos**, Hyrkäs et al. (2003) manifiestan que **10 expertos** brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkäs et al. (2003).

Ver : <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía

NUMERO DE PERSONA	VARIABLE 01 - PARTICIPACION CIUDADANA															VARIABLE 02 - POLITICAS PUBLICAS										
	DIM. 01 INFORMACION					DIM. 02 CONSULTA					D.03 PARTICIPACION ACTIVA					DIM.01 DISEÑO				DIM. 02 FORMULACION					M. 03 IN	
	P.01	P.02	P.03	P.04	P.05	P.06	P.07	P.08	P.09	P.10	P.11	P.12	P.13	P.14	P.15	P.16	P.17	P.18	P.19	P.20	P.21	P.22	P.23	P.24	P.25	P.26
1	3	3	4	5	4	3	4	4	4	3	4	5	4	4	4	4	4	4	3	5	4	5	5	5	5	4
2	3	4	4	5	4	2	4	3	4	4	3	5	4	4	4	3	4	4	3	5	4	5	5	5	5	3
3	3	5	3	3	4	2	3	3	2	5	4	5	2	3	2	4	3	3	5	3	2	2	1	3	2	3
4	3	3	5	5	5	3	4	4	3	2	2	5	4	3	4	3	4	3	4	4	3	5	5	5	5	4
5	3	3	2	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	5	5	4	5	5	4	2
6	5	4	4	3	5	2	4	5	4	3	4	5	4	3	3	3	3	4	4	5	4	5	5	5	5	4
7	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	4
8	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	3
9	4	4	5	4	5	2	2	4	3	3	4	5	4	4	4	4	3	5	4	5	4	4	5	5	5	5
10	5	5	5	3	5	3	4	4	5	1	4	5	4	4	4	4	4	4	3	5	5	5	5	5	5	3
11	4	4	5	5	5	2	3	4	3	1	4	5	4	3	4	3	4	4	5	5	3	5	5	5	3	3
12	1	1	1	1	2	2	3	3	2	2	3	4	2	1	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2
13	5	4	4	5	5	3	3	4	4	3	4	5	4	4	4	3	4	4	4	5	5	5	5	5	5	3
14	5	5	5	5	5	3	3	4	4	1	4	5	4	4	4	3	4	4	4	5	5	5	5	5	4	3
15	5	5	5	5	5	3	4	4	4	4	4	5	4	4	4	3	4	4	4	5	5	5	5	5	5	3
16	5	5	5	5	5	3	3	4	4	4	5	5	5	5	4	3	4	4	4	5	5	5	5	5	5	3
17	4	4	4	5	5	3	4	5	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	3
18	5	5	5	5	5	3	4	4	4	4	4	5	4	4	4	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5	3
19	4	4	4	4	5	2	3	4	4	4	5	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4
20	3	4	4	5	4	2	3	4	3	3	5	5	4	4	3	3	4	4	3	5	5	5	5	5	5	3
21	3	4	3	5	5	4	3	5	4	2	4	5	4	3	3	2	4	5	4	5	4	5	5	5	5	3
22	4	5	4	5	5	3	3	4	4	3	5	5	5	5	4	3	4	4	4	5	5	5	5	5	5	3
23	4	5	5	5	5	3	3	4	4	3	5	5	5	5	4	3	4	4	5	5	5	5	5	5	5	3
24	3	4	4	4	4	3	3	4	4	1	4	4	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	5	4	3
25	3	4	4	5	5	3	3	4	4	3	4	5	5	5	5	3	4	4	4	5	5	5	5	5	5	3
26	3	4	4	4	5	3	3	3	3	3	3	5	4	3	3	3	4	4	4	5	5	5	5	5	5	3
27	3	4	4	4	4	4	5	5	3	3	4	5	5	5	5	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3
28	2	4	4	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	4
29	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	5	5	3	4	3	4	4	4	5	5	5	4	4	4	3
30	4	5	5	5	5	5	4	3	3	3	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	5	4	5	5	3
31	3	4	4	4	5	3	4	4	4	3	4	5	3	4	3	4	4	4	5	5	4	5	5	4	5	3
32	4	4	4	4	5	3	4	4	3	3	4	5	4	4	3	4	4	4	4	5	5	4	5	5	5	4
33	3	5	4	4	5	5	3	4	4	3	4	5	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	3
34	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	5	4	3	3	4	5	5	4	5	4	5	5	5	5	4
35	3	4	4	4	4	3	4	3	4	4	4	5	5	4	3	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4
36	3	4	4	4	5	3	4	4	4	4	3	5	4	4	3	4	5	4	4	5	5	5	5	5	5	4
37	4	4	4	5	5	3	3	4	4	3	4	5	4	4	4	4	5	5	5	5	4	4	4	4	5	4
38	4	5	5	5	5	3	4	4	4	3	4	5	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	4

IMPLEMENTACI				.04 EVALUACI					
P.27	P.28	P.29	P.30	V01	V02	V2D1	V2D2	V2D3	V2D4
5	3	3	4	58	63	15	29	12	7
5	4	3	5	57	63	14	29	12	8
2	5	3	5	49	46	15	13	10	8
5	5	3	4	55	62	14	27	14	7
1	3	3	2	40	47	8	28	6	5
5	3	4	4	58	63	14	29	12	8
4	4	2	3	59	63	16	30	12	5
5	4	3	4	60	65	16	30	12	7
5	5	3	5	57	67	16	28	15	8
5	3	3	5	61	64	15	30	11	8
5	4	2	4	56	62	16	28	12	6
2	1	2	2	30	39	12	18	5	4
5	3	3	4	61	63	15	30	11	7
5	4	2	5	61	63	15	29	12	7
5	3	3	5	65	64	15	30	11	8
5	5	3	5	67	67	16	30	13	8
5	3	3	5	63	65	16	30	11	8
5	3	2	5	65	65	17	30	11	7
5	4	3	5	61	71	20	30	13	8
5	3	2	4	56	61	14	30	11	6
4	3	1	4	57	59	15	29	10	5
5	4	2	4	64	63	15	30	12	6
5	4	3	5	65	66	16	30	12	8
5	5	3	4	53	60	15	25	13	7
5	5	3	5	62	66	15	30	13	8
5	4	3	3	53	63	15	30	12	6
5	4	2	4	63	57	15	24	12	6
4	4	3	5	56	65	16	29	12	8
5	5	3	5	60	63	15	27	13	8
5	4	2	4	60	61	16	27	12	6
5	4	3	5	57	65	17	28	12	8
5	5	3	4	58	66	16	29	14	7
5	4	3	4	61	65	16	30	12	7
5	4	3	4	56	67	18	29	13	7
5	4	1	4	58	67	19	30	13	5
5	4	3	5	58	68	17	30	13	8
5	4	3	5	60	66	19	26	13	8
5	4	3	4	63	66	16	30	13	7

CUESTIONARIO SOBRE PARTICIPACION CIUDADANA Y POLÍTICAS PÚBLICAS

38 respuestas

[Publicar datos de análisis](#)

Nombres (Opcional)

6 respuestas

Angelica Arias

Valeria Quintanilla

ANI GARLET PUMAYALLI CONDORI

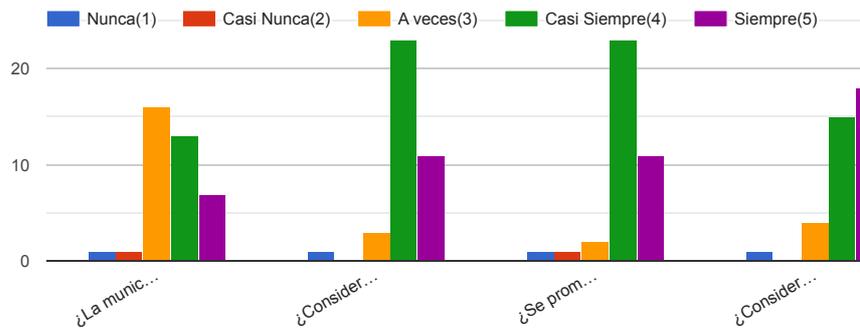
Marco Morales

Sany

Misiaqui

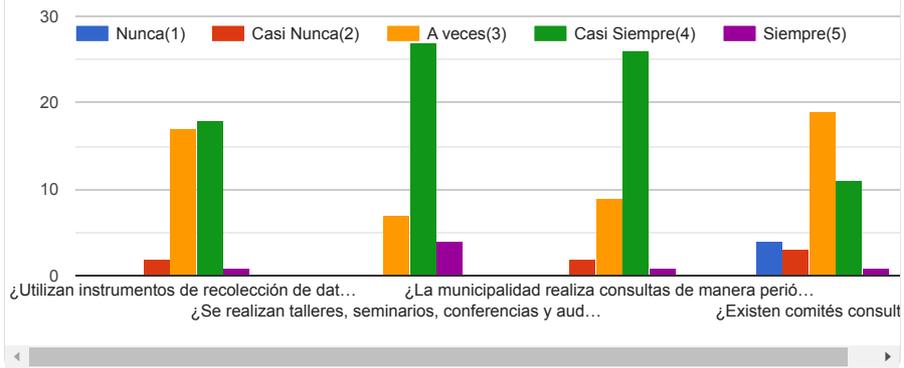
DIMENSIÓN 01: INFORMACIÓN

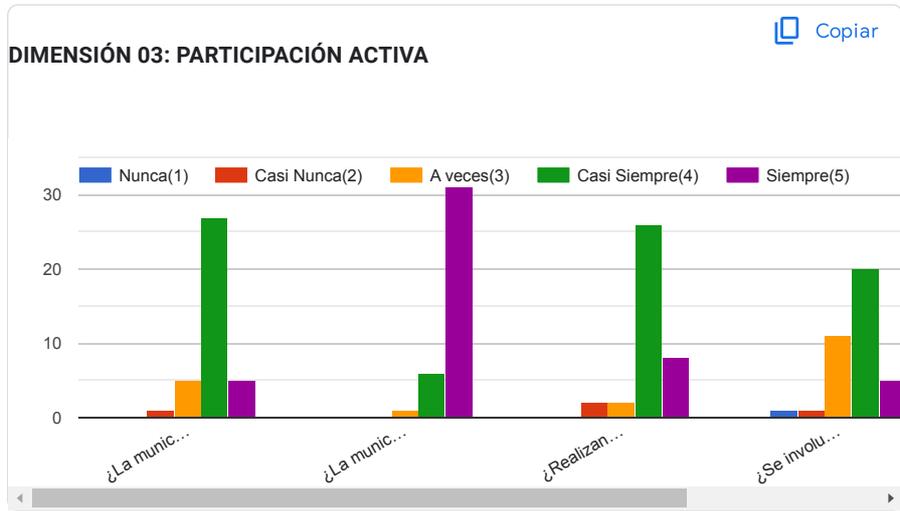
[Copiar](#)



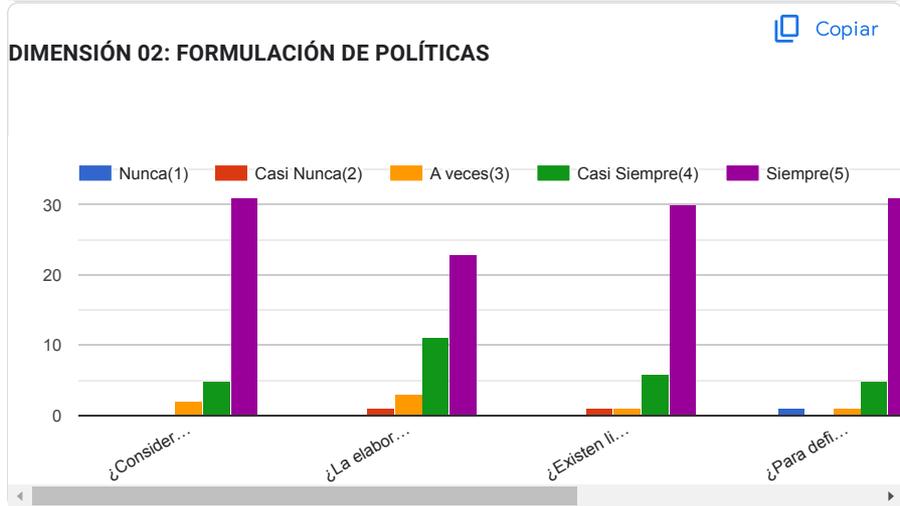
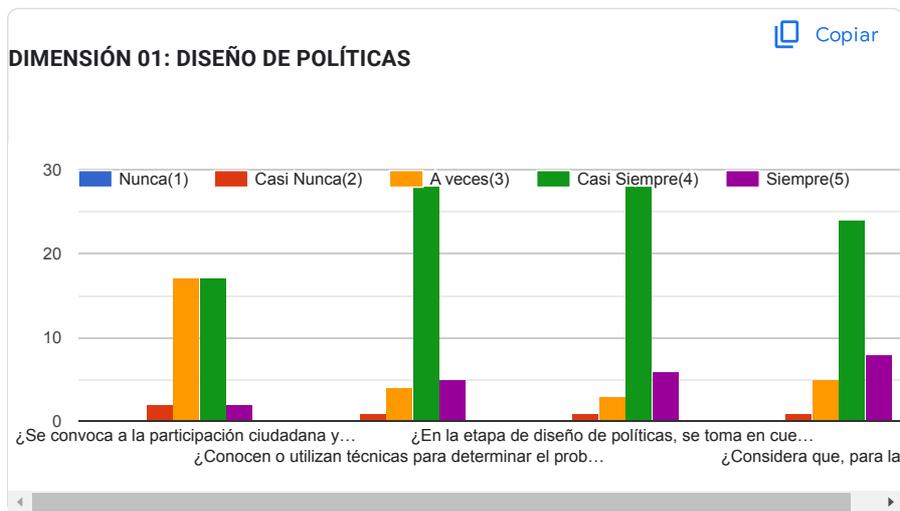
DIMENSIÓN 02: CONSULTA

[Copiar](#)



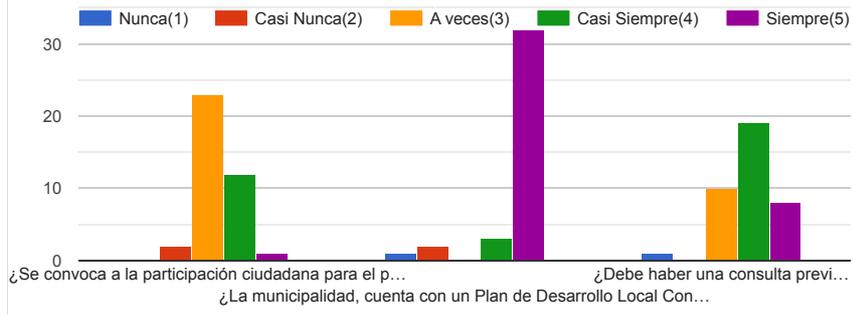


CUESTIONARIO SOBRE POLÍTICAS PÚBLICAS



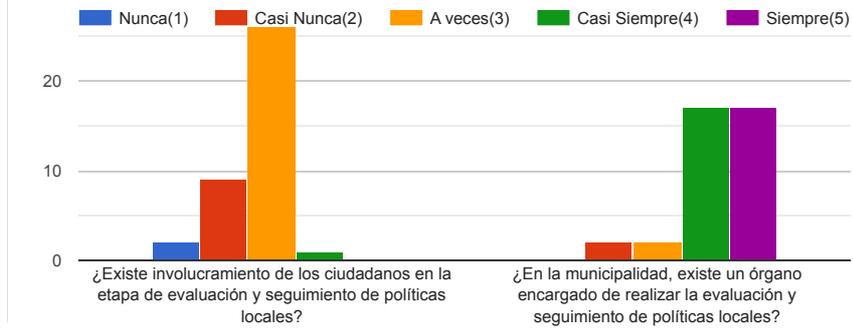
DIMENSIÓN 03: IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS

 Copiar



DIMENSIÓN 04: EVALUACIÓN DE POLÍTICAS

 Copiar



Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google. [Notificar uso inadecuado](#) - [Términos del Servicio](#) - [Política de Privacidad](#)

Google Formularios



2023/07/12 1 Angelica Arias A veces(3)	A veces(3)	Casi Siempre(3)	Siempre(5)	Casi Siempre(4)	A veces(3)	Casi Siempre(4)	Casi Siempre(4)	Casi Siempre(4)
2023/07/12 9 Valeria Quintana A veces(3)	Casi Siempre(4)	Casi Siempre(4)	Siempre(5)	Casi Siempre(4)	Casi Nunca(2)	Casi Siempre(4)	A veces(3)	Casi Siempre(4)
2023/07/13 1 ANI GARLET P A veces(3)	Siempre(5)	A veces(3)	A veces(3)	Casi Siempre(4)	Casi Nunca(2)	A veces(3)	A veces(3)	Casi Nunca(2)
2023/07/17 2 Marco Morales A veces(3)	A veces(3)	Siempre(5)	Siempre(5)	Siempre(5)	A veces(3)	Casi Siempre(4)	Casi Siempre(4)	A veces(3)
2023/07/17 6 Sany A veces(3)	A veces(3)	Casi Nunca(2)	A veces(3)	Casi Nunca(2)	A veces(3)	Casi Nunca(2)	A veces(3)	A veces(3)
2023/07/18 3:53:34 p.Â m. (Siempre(5)	Casi Siempre(4)	Casi Siempre(4)	A veces(3)	Siempre(5)	Casi Nunca(2)	Casi Siempre(4)	Siempre(5)	Casi Siempre(4)
2023/07/18 4:17:57 p.Â m. (Casi Siempre(4)	Casi Siempre(4)							
2023/07/18 4:20:53 p.Â m. (Casi Siempre(4)	Casi Siempre(4)							
2023/07/18 4:42:40 p.Â m. (Casi Siempre(4)	Casi Siempre(4)	Siempre(5)	Casi Siempre(4)	Siempre(5)	Casi Nunca(2)	Casi Nunca(2)	Casi Siempre(4)	A veces(3)
2023/07/18 4:49:26 p.Â m. (Siempre(5)	Siempre(5)	Siempre(5)	A veces(3)	Siempre(5)	A veces(3)	Casi Siempre(4)	Casi Siempre(4)	Siempre(5)
2023/07/18 4:58:02 p.Â m. (Casi Siempre(4)	Casi Siempre(4)	Siempre(5)	Siempre(5)	Siempre(5)	Casi Nunca(2)	A veces(3)	Casi Siempre(4)	A veces(3)
2023/07/18 5 Misiaqui Nunca(1)	Nunca(1)	Nunca(1)	Nunca(1)	Casi Nunca(2)	Casi Nunca(2)	A veces(3)	A veces(3)	Casi Nunca(2)
2023/07/18 5:19:06 p.Â m. (Siempre(5)	Casi Siempre(4)	Casi Siempre(4)	Siempre(5)	Siempre(5)	A veces(3)	A veces(3)	Casi Siempre(4)	Casi Siempre(4)
2023/07/18 5:22:04 p.Â m. (Siempre(5)	Siempre(5)	Siempre(5)	Siempre(5)	Siempre(5)	A veces(3)	A veces(3)	Casi Siempre(4)	Casi Siempre(4)
2023/07/18 5:25:28 p.Â m. (Siempre(5)	Siempre(5)	Siempre(5)	Siempre(5)	Siempre(5)	A veces(3)	Casi Siempre(4)	Casi Siempre(4)	Casi Siempre(4)
2023/07/18 5:28:35 p.Â m. (Siempre(5)	Siempre(5)	Siempre(5)	Siempre(5)	Siempre(5)	A veces(3)	A veces(3)	Casi Siempre(4)	Casi Siempre(4)
2023/07/18 5:31:04 p.Â m. (Casi Siempre(4)	Casi Siempre(4)	Casi Siempre(4)	Siempre(5)	Siempre(5)	A veces(3)	Casi Siempre(4)	Siempre(5)	Casi Siempre(4)
2023/07/18 5:32:34 p.Â m. (Siempre(5)	Siempre(5)	Siempre(5)	Siempre(5)	Siempre(5)	A veces(3)	Casi Siempre(4)	Casi Siempre(4)	Casi Siempre(4)
2023/07/18 5:35:30 p.Â m. (Casi Siempre(4)	Casi Siempre(4)	Casi Siempre(4)	Casi Siempre(4)	Siempre(5)	Casi Nunca(2)	A veces(3)	Casi Siempre(4)	Casi Siempre(4)
2023/07/18 6:55:04 p.Â m. (A veces(3)	Casi Siempre(4)	Casi Siempre(4)	Siempre(5)	Casi Siempre(4)	Casi Nunca(2)	A veces(3)	Casi Siempre(4)	A veces(3)
2023/07/19 5:00:27 p.Â m. (A veces(3)	Casi Siempre(4)	A veces(3)	Siempre(5)	Siempre(5)	Casi Siempre(4)	A veces(3)	Siempre(5)	Casi Siempre(4)
2023/07/19 5:07:20 p.Â m. (Casi Siempre(4)	Siempre(5)	Casi Siempre(4)	Siempre(5)	Siempre(5)	A veces(3)	A veces(3)	Casi Siempre(4)	Casi Siempre(4)
2023/07/19 5:10:48 p.Â m. (Casi Siempre(4)	Siempre(5)	Siempre(5)	Siempre(5)	Siempre(5)	A veces(3)	A veces(3)	Casi Siempre(4)	Casi Siempre(4)
2023/07/19 5:19:32 p.Â m. (A veces(3)	Casi Siempre(4)	Casi Siempre(4)	Casi Siempre(4)	Casi Siempre(4)	A veces(3)	A veces(3)	Casi Siempre(4)	Casi Siempre(4)
2023/07/19 5:22:14 p.Â m. (A veces(3)	Casi Siempre(4)	Casi Siempre(4)	Siempre(5)	Siempre(5)	A veces(3)	A veces(3)	Casi Siempre(4)	Casi Siempre(4)
2023/07/19 5:29:23 p.Â m. (A veces(3)	Casi Siempre(4)	Casi Siempre(4)	Casi Siempre(4)	Siempre(5)	A veces(3)	A veces(3)	A veces(3)	A veces(3)
2023/07/19 5:31:41 p.Â m. (A veces(3)	Casi Siempre(4)	Siempre(5)	Siempre(5)	A veces(3)				
2023/07/19 5:36:39 p.Â m. (Casi Nunca(2)	Casi Siempre(4)	Casi Siempre(4)	Casi Siempre(4)	Casi Siempre(4)	A veces(3)	Casi Siempre(4)	Casi Siempre(4)	Casi Siempre(4)
2023/07/19 5:40:20 p.Â m. (Casi Siempre(4)	A veces(3)	Casi Siempre(4)	Casi Siempre(4)	Casi Siempre(4)				
2023/07/19 5:45:35 p.Â m. (Casi Siempre(4)	Siempre(5)	Siempre(5)	Siempre(5)	Siempre(5)	Siempre(5)	Casi Siempre(4)	A veces(3)	A veces(3)
2023/07/19 5:48:25 p.Â m. (A veces(3)	Casi Siempre(4)	Casi Siempre(4)	Casi Siempre(4)	Siempre(5)	A veces(3)	Casi Siempre(4)	Casi Siempre(4)	Casi Siempre(4)
2023/07/19 5:52:50 p.Â m. (Casi Siempre(4)	Casi Siempre(4)	Casi Siempre(4)	Casi Siempre(4)	Siempre(5)	A veces(3)	Casi Siempre(4)	Casi Siempre(4)	A veces(3)
2023/07/19 6:01:37 p.Â m. (A veces(3)	Siempre(5)	Casi Siempre(4)	Casi Siempre(4)	Siempre(5)	Siempre(5)	A veces(3)	Casi Siempre(4)	Casi Siempre(4)
2023/07/19 6:07:32 p.Â m. (A veces(3)	Casi Siempre(4)	Casi Siempre(4)	Casi Siempre(4)	Casi Siempre(4)	A veces(3)	A veces(3)	Casi Siempre(4)	Casi Siempre(4)
2023/07/19 6:12:47 p.Â m. (A veces(3)	Casi Siempre(4)	Casi Siempre(4)	Casi Siempre(4)	Casi Siempre(4)	A veces(3)	Casi Siempre(4)	A veces(3)	Casi Siempre(4)
2023/07/19 6:16:20 p.Â m. (A veces(3)	Casi Siempre(4)	Casi Siempre(4)	Casi Siempre(4)	Siempre(5)	A veces(3)	Casi Siempre(4)	Casi Siempre(4)	Casi Siempre(4)
2023/07/19 6:18:52 p.Â m. (Casi Siempre(4)	Casi Siempre(4)	Casi Siempre(4)	Siempre(5)	Siempre(5)	A veces(3)	A veces(3)	Casi Siempre(4)	Casi Siempre(4)
2023/07/19 6:21:07 p.Â m. (Casi Siempre(4)	Siempre(5)	Siempre(5)	Siempre(5)	Siempre(5)	A veces(3)	Casi Siempre(4)	Casi Siempre(4)	Casi Siempre(4)

“N DE POLÍTICAS [¿En la municipalidad, existe un órgano encargado de realizar la evaluación y seguimiento de políticas locales?]

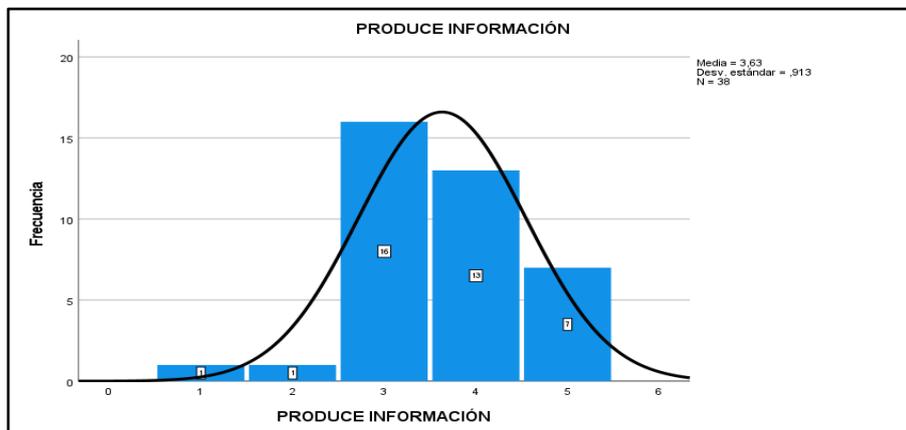
Análisis descriptivo del cuestionario aplicado

Tabla 1. Resultado pregunta 01

¿La municipalidad produce y entrega información para promover la participación ciudadana?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NUNCA	1	2,6	2,6	2,6
	CASI NUNCA	1	2,6	2,6	5,3
	A VECES	16	42,1	42,1	47,4
	CASI SIEMPRE	13	34,2	34,2	81,6
	SIEMPRE	7	18,4	18,4	100,0
	Total		38	100,0	100,0

Figura 1. Pregunta 01



¿La municipalidad produce y entrega información para promover la participación ciudadana?

Interpretación:

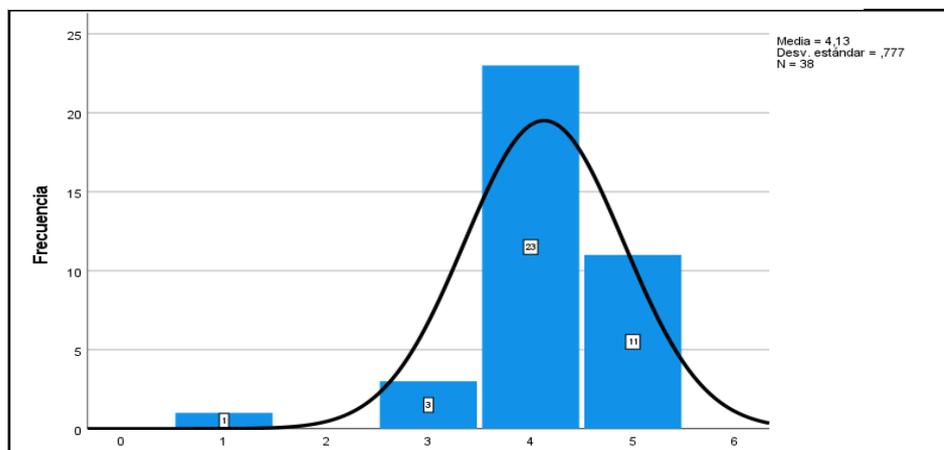
De los resultados obtenidos 16 funcionarios que equivalen al 42,1% indica que a veces se entrega y produce información para motivar la participación de la población y 13 funcionarios con un porcentaje del 34,2% menciona que casi siempre se entrega y produce información, lo que hace deducir que no es constante ni más importante para las autoridades el fomentar la participación vecinal.

Tabla 2. Resultado pregunta 02

¿Considera que el uso de elementos visuales como guías, folletos, letreros o manuales son instrumentos que facilitarán la mayor participación ciudadana del distrito?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NUNCA	1	2,6	2,6	2,6
	A VECES	3	7,9	7,9	10,5
	CASI SIEMPRE	23	60,5	60,5	71,1
	SIEMPRE	11	28,9	28,9	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Figura 2. Pregunta 02



¿Considera que el uso de elementos visuales como guías, folletos, letreros o manuales son instrumentos que facilitarán la mayor participación ciudadana del distrito?

Interpretación

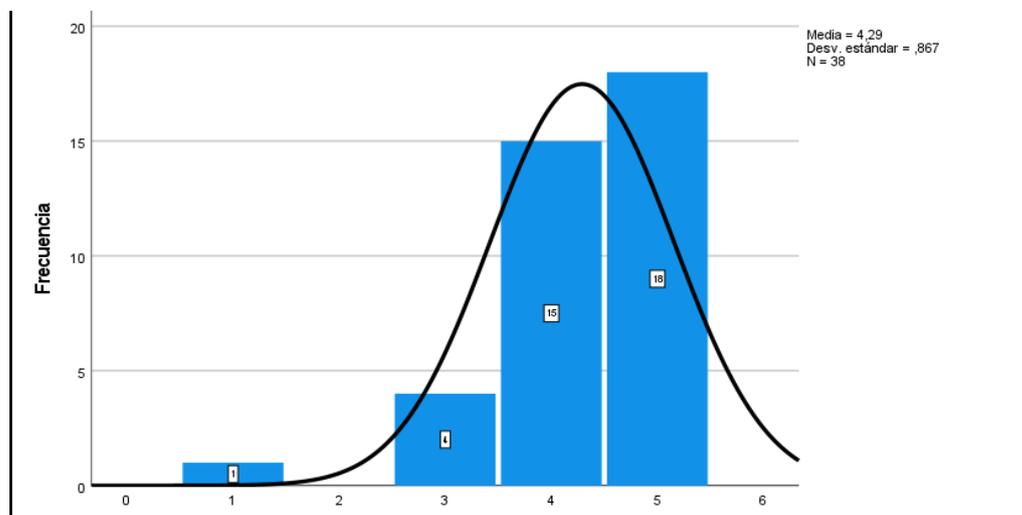
Según los resultados, 23 funcionarios (60,5%) indican que casi siempre consideran que el uso de elementos visuales facilitaría la mayor participación de los ciudadanos y 11 personas (28,90) considera que siempre es el mejor camino para promover la participación, lo que hace deducir que en este distrito por encontrarse en zona rural, la mejor manera de promover la participación es con materiales como afiches, folletos, letreros y todo tipo de elementos físicos y visuales.

Tabla 3. Resultado pregunta 03

¿Se promueve la difusión de información de forma presencial y/o virtual para lograr la participación de los ciudadanos en las decisiones de las autoridades de la municipalidad?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NUNCA	1	2,6	2,6	2,6
	CASI NUNCA	1	2,6	2,6	5,3
	A VECES	2	5,3	5,3	10,5
	CASI SIEMPRE	23	60,5	60,5	71,1
	SIEMPRE	11	28,9	28,9	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Figura 3. Pregunta 03



¿Se promueve la difusión de información de forma presencial y/o virtual para lograr la participación de los ciudadanos en las decisiones de las autoridades de la municipalidad?

Interpretación

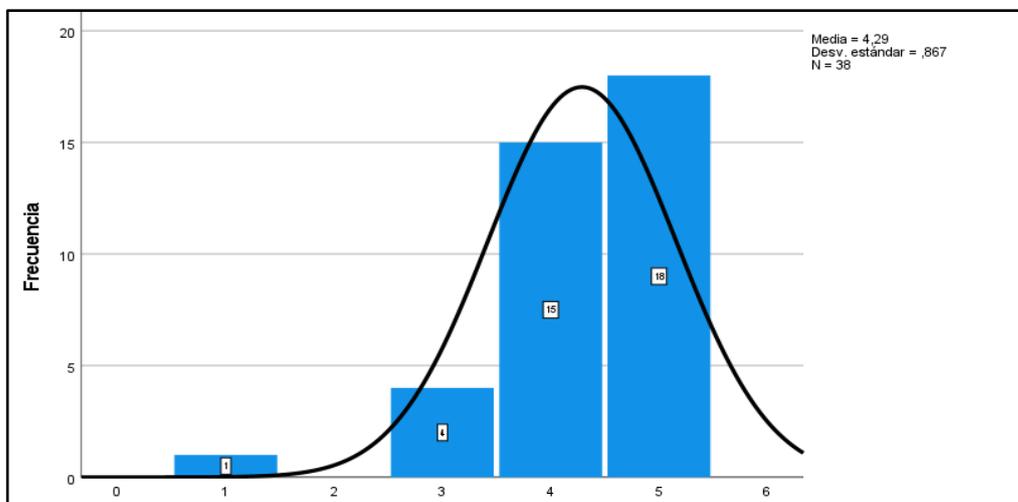
De los resultados se obtuvo que 23 funcionarios públicos (60.50%) opina que Casi siempre la municipalidad distrital de Quellouno promueve la participación en forma presencial y virtual, a través de los canales de redes sociales, radio, televisión y megáfonos y 11 funcionarios (28.90%) indica que siempre se promueve la participación.

Tabla 4. Resultado pregunta 04

¿Considera que el uso de materiales multimedia como videos, audios y formatos en redes sociales, son herramientas que permiten alcanzar a la mayor parte de los ciudadanos para promover su participación?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NUNCA	1	2,6	2,6	2,6
	A VECES	4	10,5	10,5	13,2
	CASI SIEMPRE	15	39,5	39,5	52,6
	SIEMPRE	18	47,4	47,4	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Figura 4. Pregunta 04



¿Considera que el uso de materiales multimedia como videos, audios y formatos en redes sociales, son herramientas que permiten alcanzar a la mayor parte de los ciudadanos para promover su participación?

Interpretación

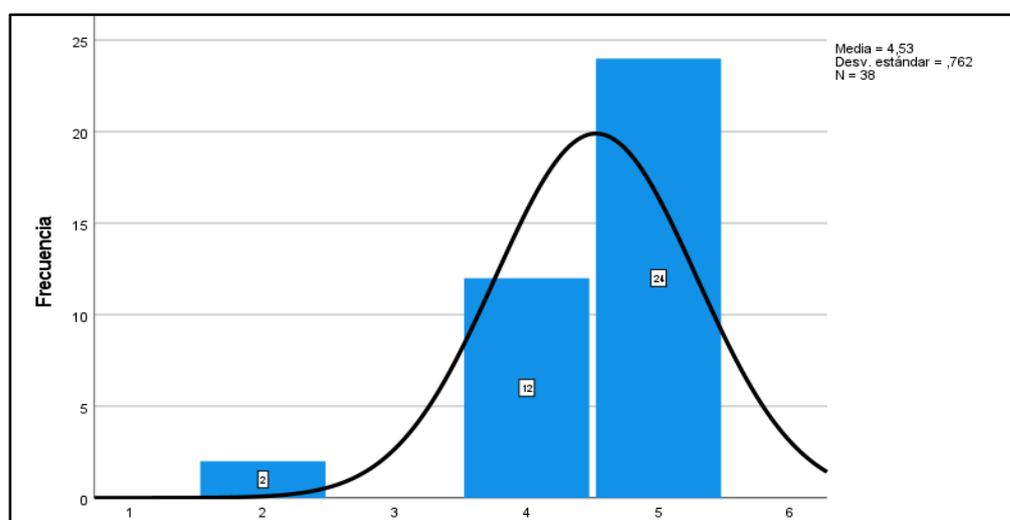
De acuerdo a los resultados 18 funcionarios (47,4%) considera que el uso de materiales multimedia es una herramienta que permite alcanzar a la mayor parte de la población y 15 funcionarios (39,5%) mencionan que casi siempre, se concluye que la mayoría de los funcionarios están de acuerdo con el uso de material multimedia para llegar a sus habitantes, en vista de que la tecnología y sobretodo el componente internet, va llegando de a pocos a los lugares más lejanos del interior, lo que facilita la comunicación efectiva.

Tabla 5. Resultado pregunta 05

¿La municipalidad cuenta con personal competente y con experiencia técnica para difundir información a través de sitios web que permitan la mayor participación de la población?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	CASI NUNCA	2	5,3	5,3	5,3
	CASI SIEMPRE	12	31,6	31,6	36,8
	SIEMPRE	24	63,2	63,2	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Figura 5. Pregunta 05



¿La municipalidad cuenta con personal competente y con experiencia técnica para difundir información a través de sitios web que permitan la mayor participación de la población?

Interpretación

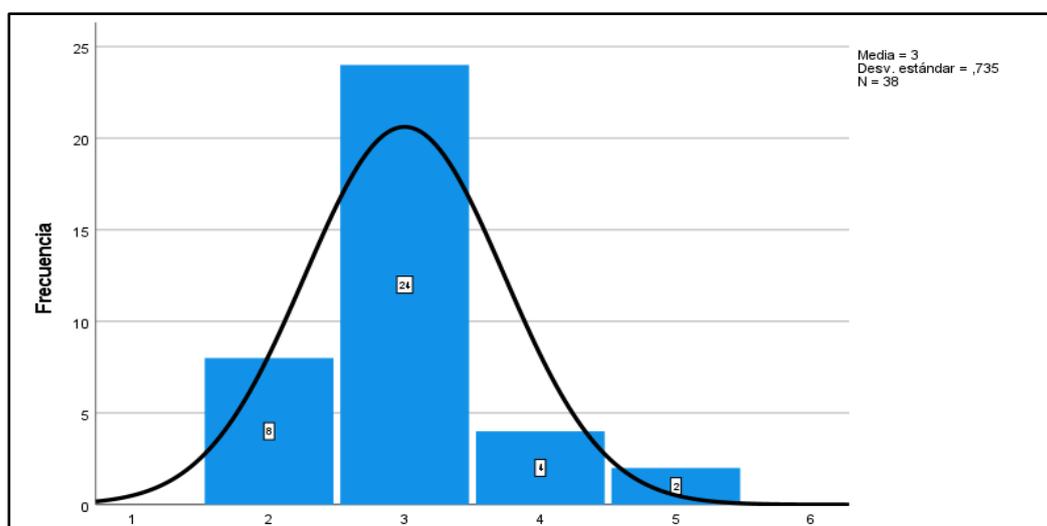
De acuerdo a los resultados, 24 funcionarios públicos (63,20%) indican siempre. Que la municipalidad distrital de Quelluno cuenta con personal competente y profesional que difunde información a la población y fomenta la participación. Asimismo 12 funcionarios (31,6%) menciona casi siempre, lo que podemos inferir es que no siempre se cuenta con el personal idóneo en esta área.

Tabla 6. Resultado pregunta 06

¿La municipalidad realiza hackáthones (eventos para reunir a desarrolladores o codificadores y cocrear soluciones técnicas a problemas de públicos)?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	CASI NUNCA	8	21,1	21,1	21,1
	A VECES	24	63,2	63,2	84,2
	CASI SIEMPRE	4	10,5	10,5	94,7
	SIEMPRE	2	5,3	5,3	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Figura 6. Pregunta 06



¿La municipalidad realiza hackáthones (eventos para reunir a desarrolladores o codificadores y cocrear soluciones técnicas a problemas de públicos)?

Interpretación

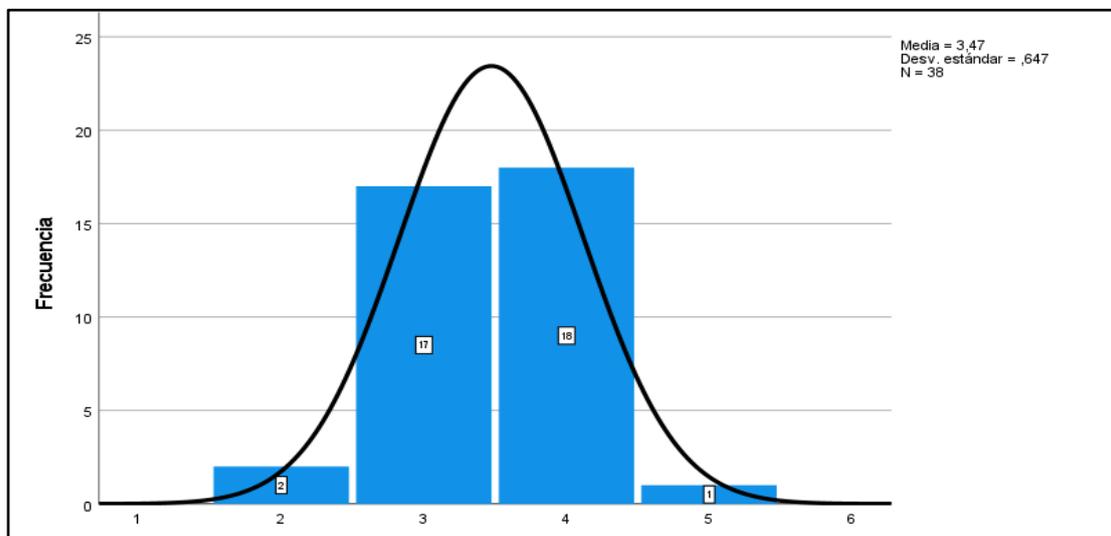
De los resultados se tiene el 63,20 % que equivale a 24 funcionarios de la municipalidad distrital de Quellouno, que indica que solo a veces la entidad realiza eventos en línea para cocrear soluciones técnicas a problemas públicos y un 21.10% que equivale a 8 funcionarios, menciona que casi nunca se desarrollan este tipo de eventos, lo que significa que dicha entidad aún no cuenta con este tipo de difusión de información.

Tabla 7. Resultado pregunta 07

¿Utilizan instrumentos de recolección de datos para conocer las opiniones y requerimientos de la población y los grupos de interés del distrito?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	CASI NUNCA	2	5,3	5,3	5,3
	A VECES	17	44,7	44,7	50,0
	CASI SIEMPRE	18	47,4	47,4	97,4
	SIEMPRE	1	2,6	2,6	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Figura 7. Pregunta 07



¿Utilizan instrumentos de recolección de datos para conocer las opiniones y requerimientos de la población y los grupos de interés del distrito?

Interpretación

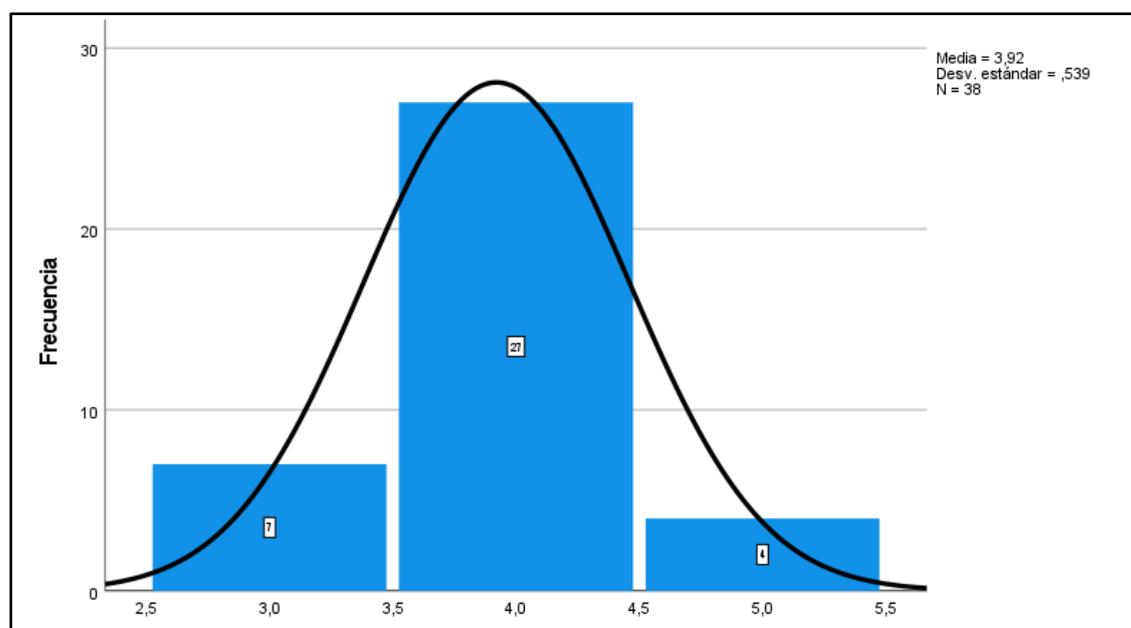
De los resultados se tiene que 18 funcionarios (47,4%) indican Casi siempre la entidad utiliza instrumentos de recolección de datos y 17 funcionarios (44,7%) indican que solo a veces la entidad cuenta con instrumentos de recolección de datos, lo que significa que pocas veces se utiliza un instrumento para recabar información sobre las necesidades y problemáticas del distrito.

Tabla 8. Resultado pregunta 08

¿Se realizan talleres, seminarios, conferencias y audiencias públicas con la finalidad de promover la participación ciudadana?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A VECES	7	18,4	18,4	18,4
	CASI SIEMPRE	27	71,1	71,1	89,5
	SIEMPRE	4	10,5	10,5	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Figura 8. Pregunta 08



¿Se realizan talleres, seminarios, conferencias y audiencias públicas con la finalidad de promover la participación ciudadana?

Interpretación

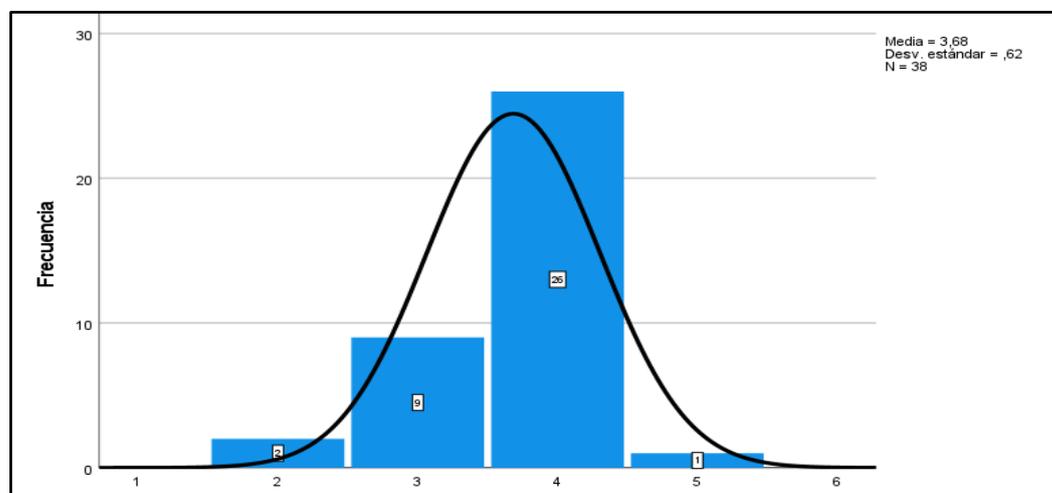
Según los resultados, 28 funcionarios (71.1%) indican que casi siempre la entidad realiza talleres, conferencias y audiencias públicas, con aras de promover la participación ciudadana y 18,4% que representa 7 funcionarios, indican que solo a veces se realizan estos eventos. Lo que se entiende es que este tipo de actividades se realiza de manera regular.

Tabla 9. Resultados pregunta 09

¿La municipalidad realiza consultas de manera periódica y permanente a la población para formular proyectos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	CASI NUNCA	2	5,3	5,3	5,3
	A VECES	9	23,7	23,7	28,9
	CASI SIEMPRE	26	68,4	68,4	97,4
	SIEMPRE	1	2,6	2,6	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Figura 9. Pregunta 09



¿La municipalidad realiza consultas de manera periódica y permanente a la población para formular proyectos?

Interpretación

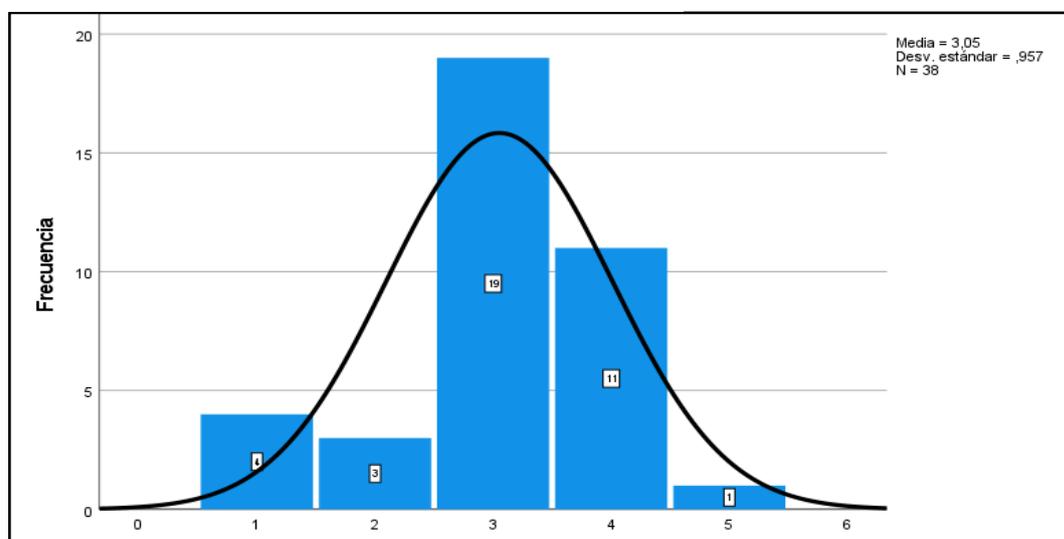
Como resultado, el 68.4% indica que casi siempre la municipalidad distrital de Quellouno realiza consultas de manera periódica a la población para formular proyectos, y el 23.70% indica que a solo a veces se realiza consultas a la población, lo que significa que con frecuencia la entidad coordina con la población de los distintos sectores para verificar sus necesidades y problemáticas, para luego proponer soluciones a través de formulación proyectos.

Tabla 10. Resultados pregunta 10

¿Existen comités consultivos o paneles de ciudadanos en el distrito?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido NUNCA	4	10,5	10,5	10,5
CASI NUNCA	3	7,9	7,9	18,4
A VECES	19	50,0	50,0	68,4
CASI SIEMPRE	11	28,9	28,9	97,4
SIEMPRE	1	2,6	2,6	100,0
Total	38	100,0	100,0	

Figura 10. Pregunta 10



¿Existen comités consultivos o paneles de ciudadanos en el distrito?

Interpretación

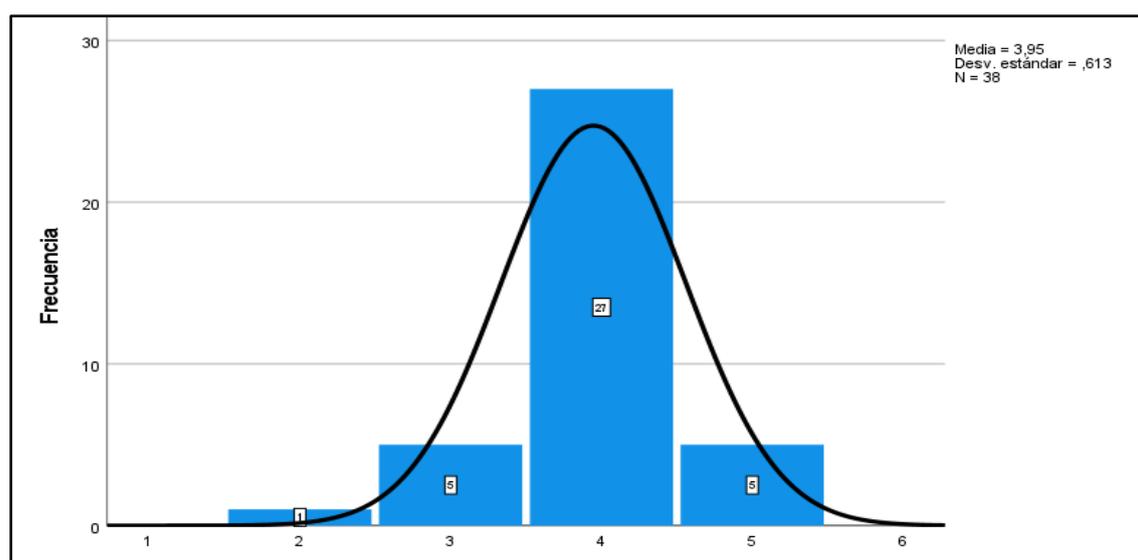
De los resultados, 19 funcionarios (50%) menciona que a veces existen comités consultivos o paneles de ciudadano en el distrito, y 11 funcionarios (28.9%) indica que casi siempre se ubican estos paneles, de ello podemos indicar que la instalación de estos comités o paneles son temporales que por alguna ocasión se ubican en la plaza o dentro de mismo palacio municipal del distrito de Quellouno, mas no son permanentes.

Tabla 11. Resultados pregunta 11

¿La municipalidad involucra a los ciudadanos a través de jurados ciudadanos y presupuestos participativos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	CASI NUNCA	1	2,6	2,6	2,6
	A VECES	5	13,2	13,2	15,8
	CASI SIEMPRE	27	71,1	71,1	86,8
	SIEMPRE	5	13,2	13,2	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Figura 11. Pregunta 11



¿La municipalidad involucra a los ciudadanos a través de jurados ciudadanos y presupuestos participativos?

Interpretación

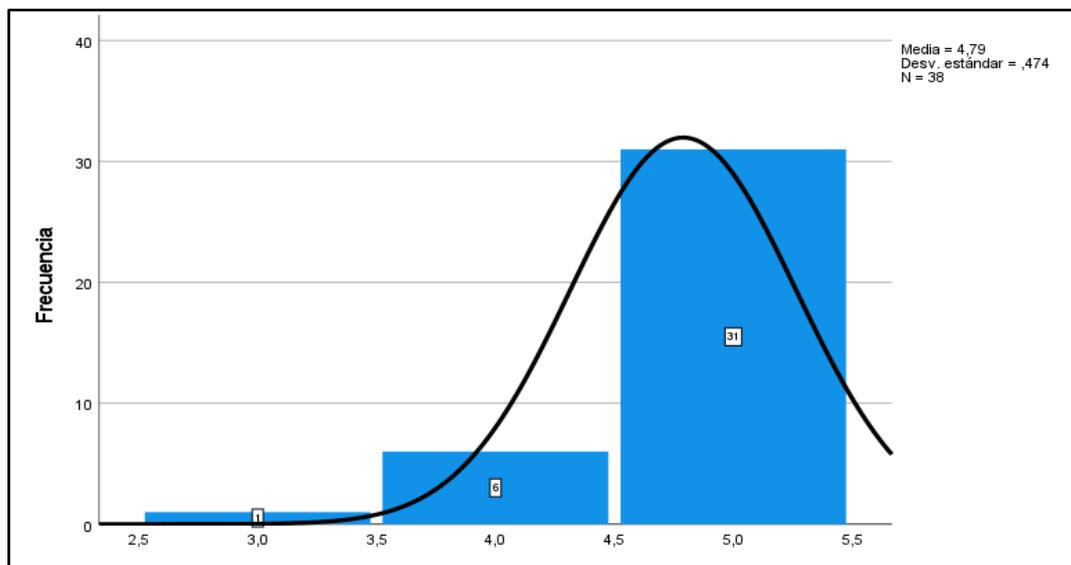
De los resultados, el 71.1% representado por 27 funcionarios indica que casi siempre la municipalidad de Quellouno involucra a los ciudadanos en actividades de presupuestos públicos, un 13.2% indica que siempre se involucra, otro 13.2% menciona que a veces se involucra a la ciudadanía, mientras un 2.6 % menciona que nunca sucede este acto. Lo que nos hace concluir que la entidad cumple con algunos mecanismos de participación, como rendición de cuentas y eventos de presupuesto público, donde se invita a participar a la población en general y en el caso de los centros poblados se hace la invitación a sus representantes.

Tabla 12. Resultados pregunta 12

¿La municipalidad reconoce que el presupuesto participativo es un derecho de los ciudadanos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A VECES	1	2,6	2,6	2,6
	CASI SIEMPRE	6	15,8	15,8	18,4
	SIEMPRE	31	81,6	81,6	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Figura 12. Pregunta 12



¿La municipalidad reconoce que el presupuesto participativo es un derecho de los ciudadanos?

Interpretación

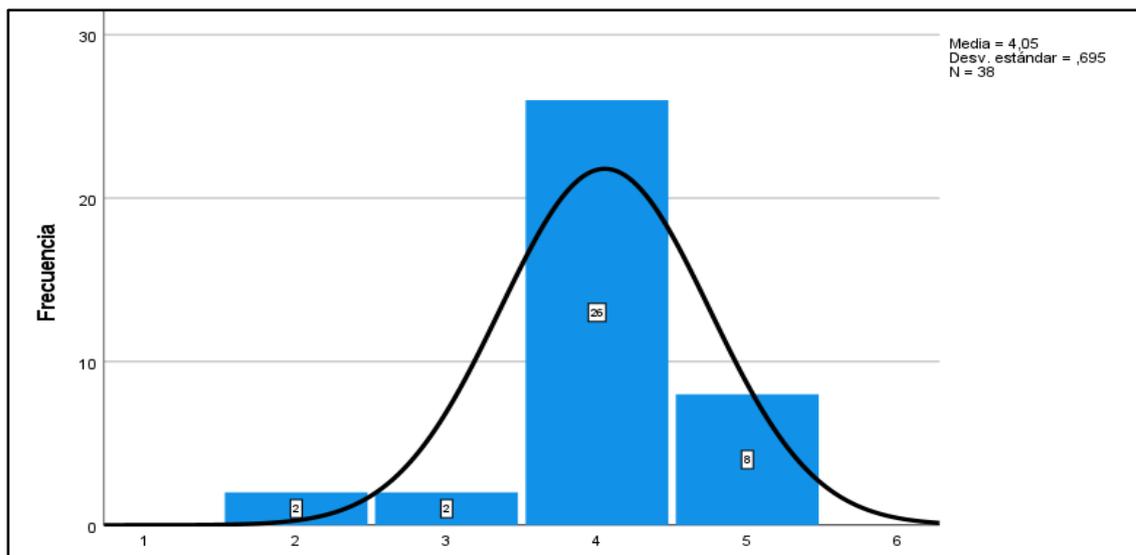
El 81.6% representado por 31 funcionarios mencionan que siempre la municipalidad de Quellouno, reconoce que el presupuesto participativo es un derecho de las personas de una sociedad, según establecido en las normas y leyes peruanas e internacionalmente. Asimismo, un 15.8% representado por 6 funcionarios indica que casi siempre se reconoce este derecho. De este resultado se puede inferir que los funcionarios y autoridades de esta entidad son personas con conocimiento, conscientes y respetuosas de los derechos de la ciudadanía.

Tabla 13. Resultados pregunta 13

¿Realizan evaluaciones a los procesos participativos, para determinar su éxito?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	CASI NUNCA	2	5,3	5,3	5,3
	A VECES	2	5,3	5,3	10,5
	CASI SIEMPRE	26	68,4	68,4	78,9
	SIEMPRE	8	21,1	21,1	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Figura 13. Pregunta 13



¿Realizan evaluaciones a los procesos participativos, para determinar su éxito?

Interpretación

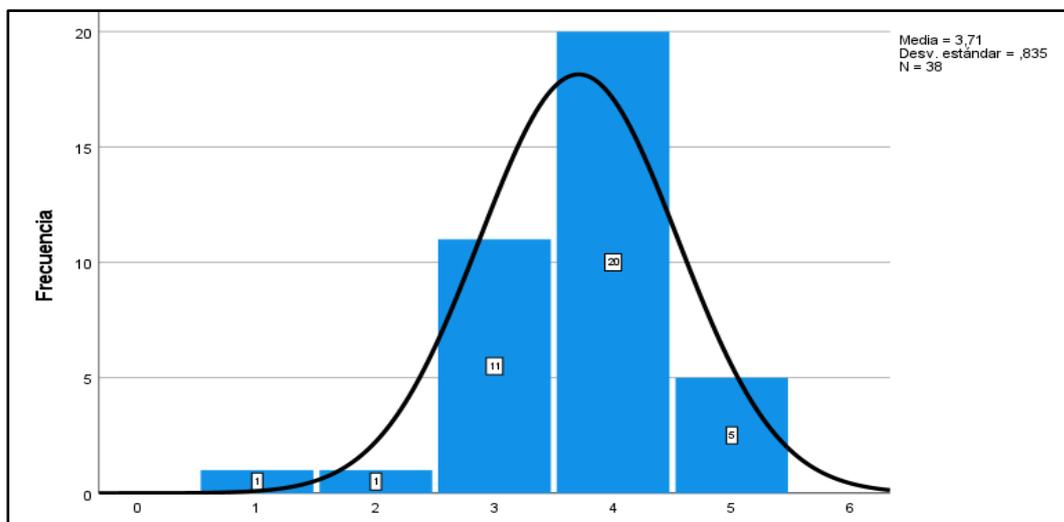
De los resultados se obtiene que un 68.4% de encuestados indican que casi siempre la entidad realiza evaluación a los procesos participativos para determinar su éxito, un 21.1% menciona que siempre se realizan y un 5.3% indica que nunca y casi nunca se realizan evaluaciones a los procesos participativos. Lo que indica que hay un interés por parte de las autoridades en conocer si se cumple con los objetivos al convocar a procesos de participación ciudadana, lo cual les permite conocer la forma de llegar a la población y si es interés generalmente es de personas civiles, personas de alguna organización o representantes de algunos gremios.

Tabla 14. Resultados pregunta 14

¿Se involucra a expertos como por ejemplo a representantes de las organizaciones de la ciudadanía en las actividades para la toma de decisiones de la municipalidad?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NUNCA	1	2,6	2,6	2,6
	CASI NUNCA	1	2,6	2,6	5,3
	A VECES	11	28,9	28,9	34,2
	CASI SIEMPRE	20	52,6	52,6	86,8
	SIEMPRE	5	13,2	13,2	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Figura 14. Pregunta 14



¿Se involucra a expertos como por ejemplo a los representantes de las organizaciones de la sociedad civil en las actividades para la toma de decisiones de la municipalidad?

Interpretación

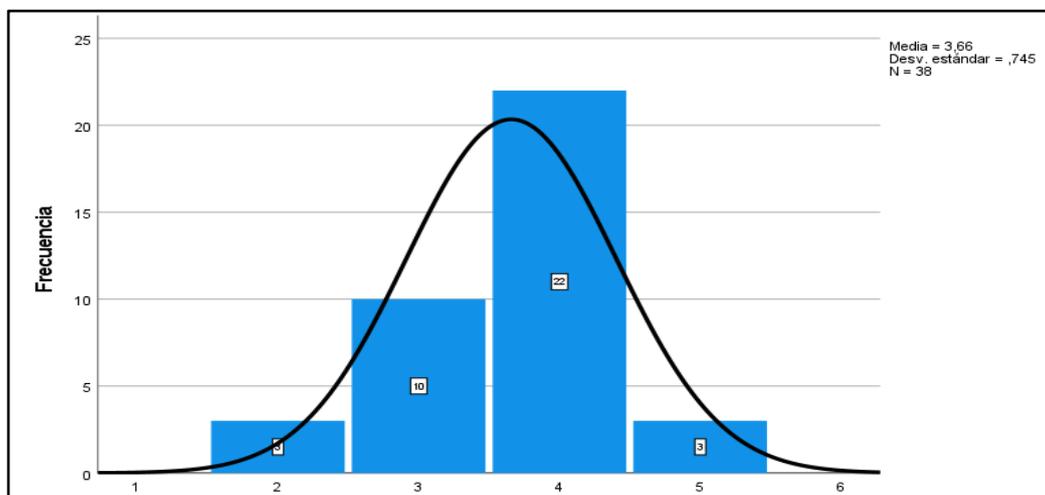
De acuerdo con los resultados, un 52.6% de los funcionarios encuestados, mencionan que casi siempre la municipalidad de Quellouno involucra a representantes de las organizaciones civiles en las decisiones de gobierno, un 28.9% indica que solo a veces se involucra y un 13.2% indica que siempre se invita a los representantes para asuntos de toma de decisiones de la municipalidad.

Tabla 15. Resultados pregunta 15

¿La municipalidad organiza eventos de diálogo y concertación con la población y grupos de interés para tratar temas públicos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	CASI NUNCA	3	7,9	7,9	7,9
	A VECES	10	26,3	26,3	34,2
	CASI SIEMPRE	22	57,9	57,9	92,1
	SIEMPRE	3	7,9	7,9	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Figura 15. Pregunta 15



¿La municipalidad organiza eventos de diálogo y concertación con la población y grupos de interés para tratar temas públicos?

Interpretación

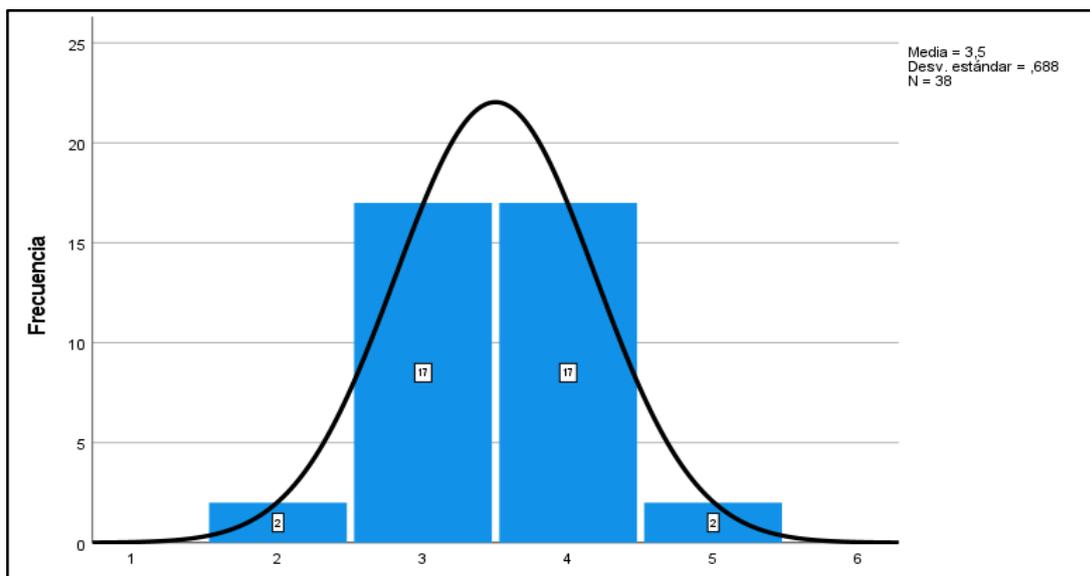
De los resultados el 57.9% menciona que casi siempre la municipalidad de Quellouno organiza eventos de diálogo y concertación con la ciudadanía, un 26,3% indica que solo a veces se organiza eventos de dialogo y un 7,9% indica que siempre y casi nunca se realiza. De ello se deduce que la municipalidad de Quellouno eventualmente organiza reuniones de concertación y dialogo con la población, lo que suma de manera positiva a la gestión municipal.

Tabla 16. Resultados pregunta 16

¿Se convoca a la participación ciudadana y grupos de interés para el proceso de delimitación del problema público?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	CASI NUNCA	2	5,3	5,3	5,3
	A VECES	17	44,7	44,7	50,0
	CASI SIEMPRE	17	44,7	44,7	94,7
	SIEMPRE	2	5,3	5,3	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Figura 16. Pregunta 16



¿Se convoca a la participación ciudadana y grupos de interés para el proceso de delimitación del problema público?

Interpretación

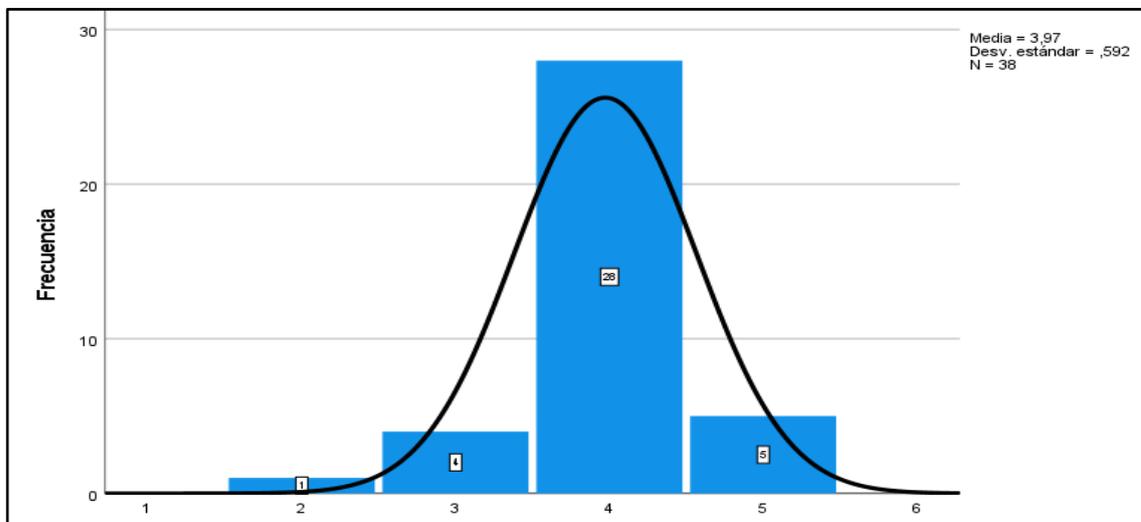
Según los resultados, se obtuvo dos resultados con 44.7% que hace referencia a casi siempre y a veces se convoca a participación ciudadana para el proceso de delimitación del problema público y un porcentaje de 5.3 % que indica casi nunca y siempre sobre la misma pregunta. Lo que nos lleva a concluir que no es frecuente la convocatoria por parte de la entidad a este tipo de procedimientos, donde se requiere conocer sobre la magnitud de la problemática y que mejor pedir la opinión de los mismos pobladores que viven la realidad, lo que permitiría la correcta toma de decisiones para dar solución.

Tabla 17. Resultados pregunta 17

¿Conocen o utilizan técnicas para determinar el problema público, sus causas y efectos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	CASI NUNCA	1	2,6	2,6	2,6
	A VECES	4	10,5	10,5	13,2
	CASI SIEMPRE	28	73,7	73,7	86,8
	SIEMPRE	5	13,2	13,2	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Figura 17. Pregunta 17



¿Conocen o utilizan técnicas para determinar el problema público, sus causas y efectos?

Interpretación

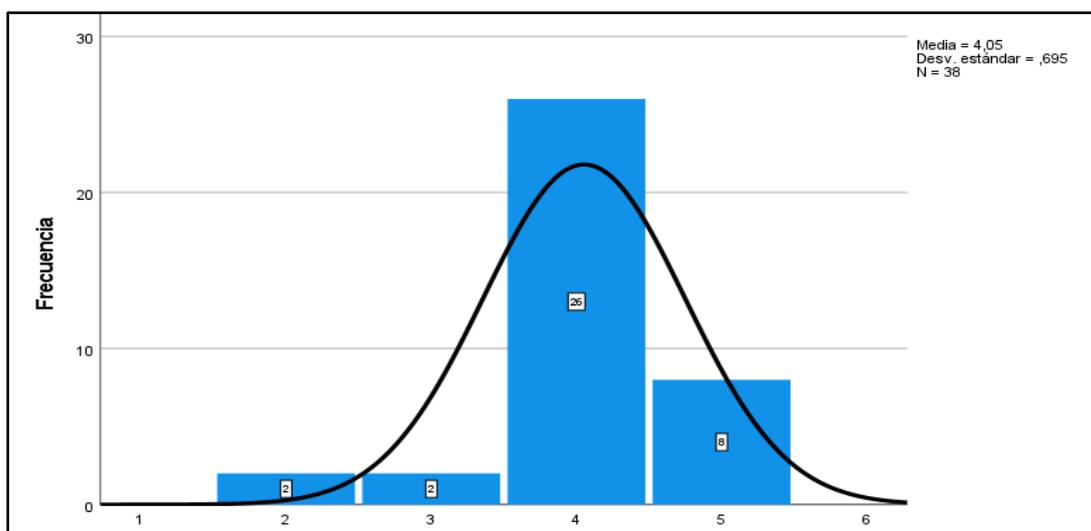
Según los resultados un 73,7% de los funcionarios encuestados mencionan que casi siempre la municipalidad distrital de Quellouno, utiliza técnicas para conocer un problema público, sus causas y efectos, un 13,20% indica que siempre utilizan un instrumento y un 10,5% menciona que solo a veces utilizan técnicas de recolección de datos. Lo que nos lleva a la conclusión de que generalmente usan técnicas de recolección de datos para determinar los problemas públicos.

Tabla 18. Resultados pregunta 18

¿En la etapa de diseño de políticas, se toma en cuenta la situación futura deseada?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	ASI NUNCA	2	5,3	5,3	5,3
	A VECES	2	5,3	5,3	10,5
	CASI SIEMPRE	26	68,4	68,4	78,9
	SIEMPRE	8	21,1	21,1	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Figura 18. Pregunta 18



¿En la etapa de diseño de políticas, se toma en cuenta la situación futura deseada?

Interpretación

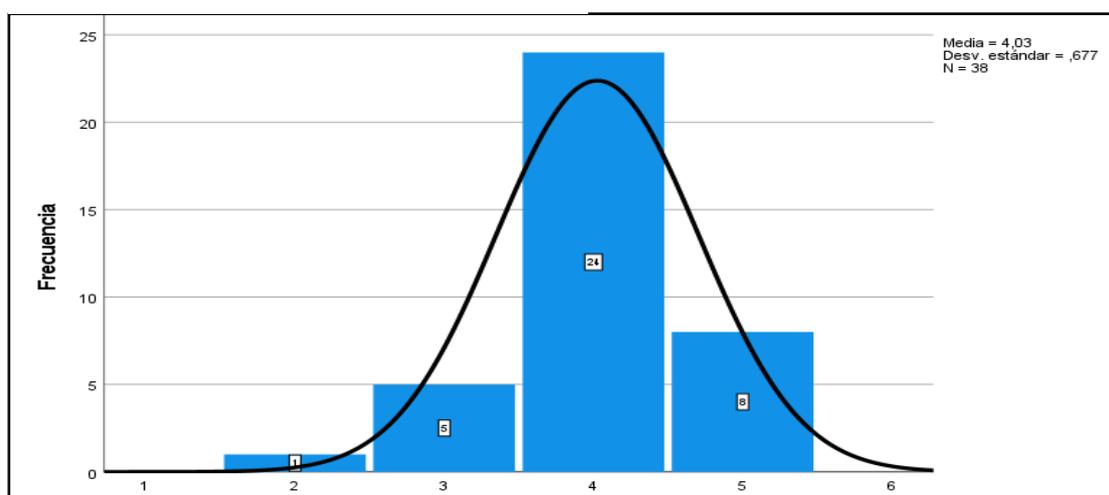
Según los resultados, se tiene que un 68.4% de funcionarios indican que casi siempre se toma en cuenta la situación futura durante la etapa de diseño, un 21,1%, menciona que siempre se considera la situación futura, un 5.3% a veces y otro 5.3% casi nunca. Lo que indica que el personal de la municipalidad distrital de Quelluno, encargada de la etapa de diseño de políticas públicas toma en cuenta los resultados a futuro y las soluciones.

Tabla 19. Resultados pregunta 19

¿Considera que, para la selección de alternativas de solución, se debe contar con la participación ciudadana?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	CASI NUNCA	1	2,6	2,6	2,6
	A VECES	5	13,2	13,2	15,8
	CASI SIEMPRE	24	63,2	63,2	78,9
	SIEMPRE	8	21,1	21,1	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Figura 19. Pregunta 19



¿Considera que, para la selección de alternativas de solución, se debe contar con la participación ciudadana?

Interpretación

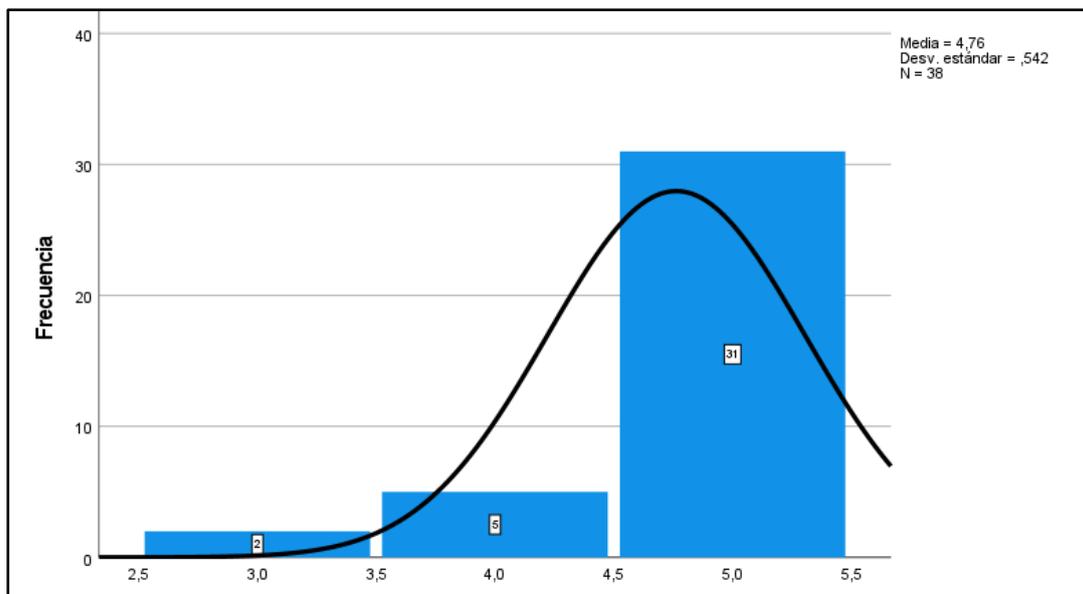
De los resultados se tiene que un 63,20% (24 de los participantes) respondieron casi siempre se debe considerar la participación ciudadana para la selección de alternativas de solución, un 21,1%(8 participantes) indica que siempre se debe contar con la participación vecinal, un 13,2% (5 participantes) menciona que a veces es necesario y un 2.6% (01 participante) indica casi nunca. Llegando a la conclusión que la mayoría de funcionarios de la municipalidad distrital de Quellouno, consideran que es importante la participación vecinal en el planteamiento de alternativas de solución.

Tabla 20. Resultados pregunta 20

¿Considera que, se debe contar con expertos para la selección de alternativas de solución?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A VECES	2	5,3	5,3	5,3
	CASI SIEMPRE	5	13,2	13,2	18,4
	SIEMPRE	31	81,6	81,6	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Figura 20. Pregunta 20



¿Considera que, se debe contar con expertos para la selección de alternativas de solución?

Interpretación

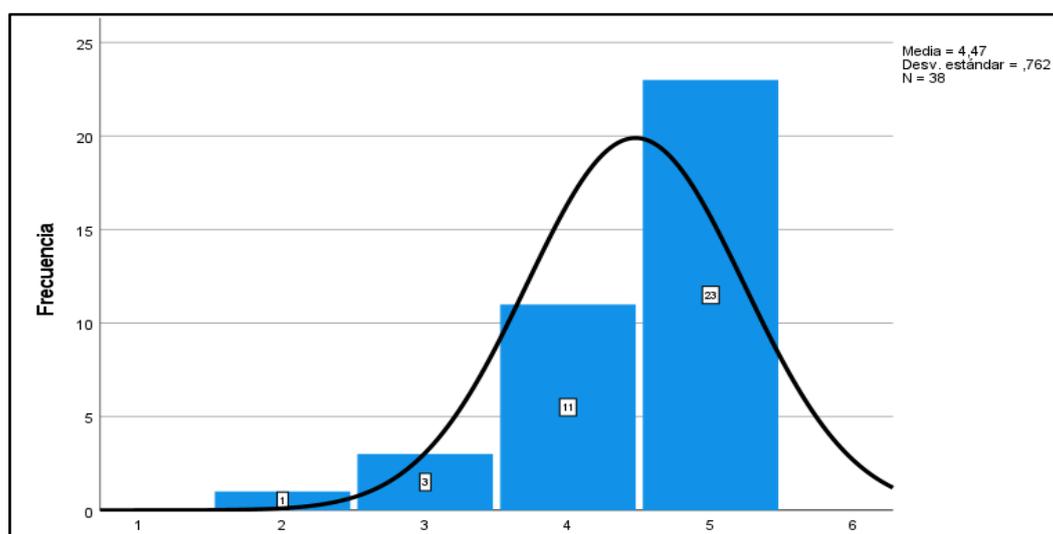
De los resultados obtenidos, se tiene que el 81.6% de funcionarios encuestados, sostiene que siempre se debe contar con expertos para la selección de alternativas de solución, un 13,2% sostiene que casi siempre se debe contar con un experto y un 5,3% indica que solo a veces es necesario contar con un experto. Lo que nos permite concluir que la gran mayoría de la muestra tiene claro la importancia de contar con expertos desde el planteamiento de alternativas para solucionar problemas públicos.

Tabla 21. Resultados pregunta 21

¿La elaboración de objetivos, constituyen una solución a los problemas?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	CASI NUNCA	1	2,6	2,6	2,6
	A VECES	3	7,9	7,9	10,5
	CASI SIEMPRE	11	28,9	28,9	39,5
	SIEMPRE	23	60,5	60,5	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Figura 21. Pregunta 21



¿La elaboración de objetivos, constituyen una solución a los problemas?

Interpretación

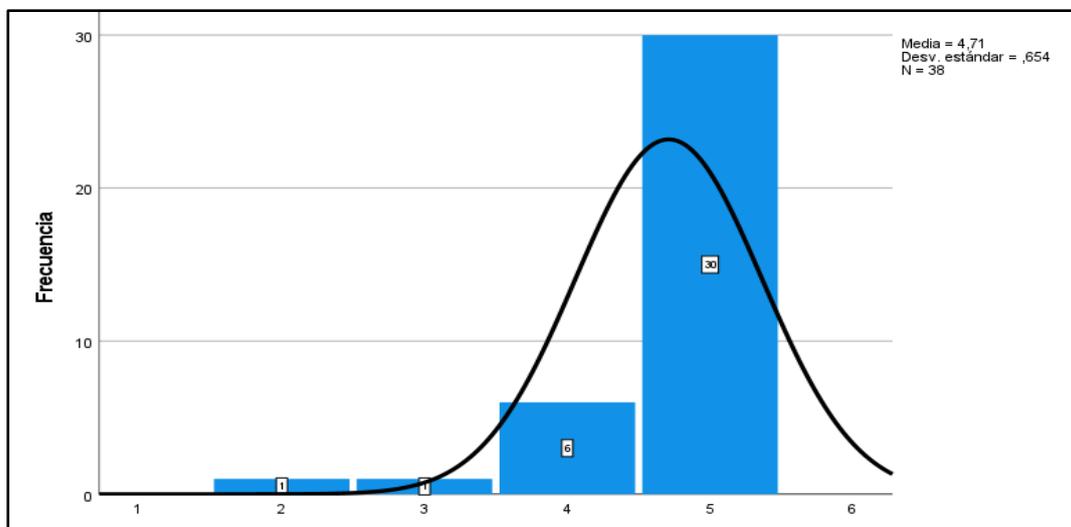
De los resultados el 60,5 % (representada por 23 funcionarios encuestados) sostiene que “siempre” los objetivos constituyen una solución a los problemas, un 28.9% (11 participantes) sostiene “casi siempre”, un 7,9% (3 participantes) sostiene que “a veces” los objetivos son una solución y un 2.6% (01 participante) menciona “casi nunca”. En conclusión, la mayoría de los participantes que conforman la muestra de esta investigación tienen un concepto de la correcta elaboración de objetivos, lo cual constituyen la solución a las problemáticas de la comunidad.

Tabla 22. Resultados pregunta 22

¿Existen lineamientos para la elaboración de objetivos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	CASI NUNCA	1	2,6	2,6	2,6
	A VECES	1	2,6	2,6	5,3
	CASI SIEMPRE	6	15,8	15,8	21,1
	SIEMPRE	30	78,9	78,9	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Figura 22. Pregunta 22



¿Existen lineamientos para la elaboración de objetivos?

Interpretación

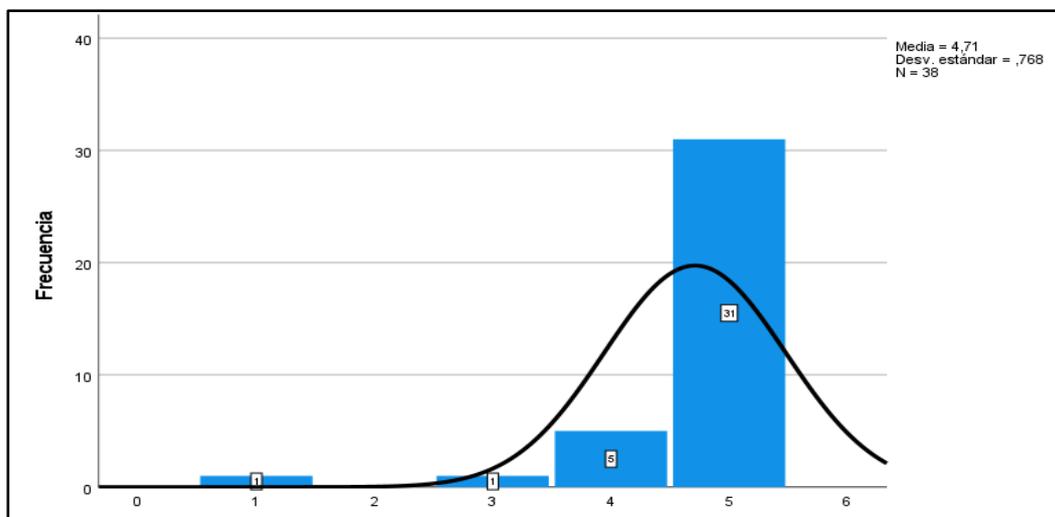
Según los resultados, el 78.9% (30 funcionarios encuestados) indican que “siempre” existen lineamientos para la elaboración de objetivos dentro de la municipalidad de Quellouno, un 15.8% (6 funcionarios) menciona “casi siempre” existen lineamientos, un 2.6% (01 participante) menciona “a veces” y un 2.6%(01 participante) menciona “casi nunca”. Lo que podemos deducir que la municipalidad distrital de Quellouno cuenta con lineamientos para la elaboración de objetivos, que constituyen la solución a los problemas de la comunidad.

Tabla 23. Resultados pregunta 23

¿Para definir los servicios que se entregaran, se guían por las políticas diseñadas por CEPLAN?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NUNCA	1	2,6	2,6	2,6
	A VECES	1	2,6	2,6	5,3
	CASI SIEMPRE	5	13,2	13,2	18,4
	SIEMPRE	31	81,6	81,6	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Figura 23. Pregunta 23



¿Para definir los servicios que se entregaran, se guían por las políticas diseñadas por CEPLAN?

Interpretación

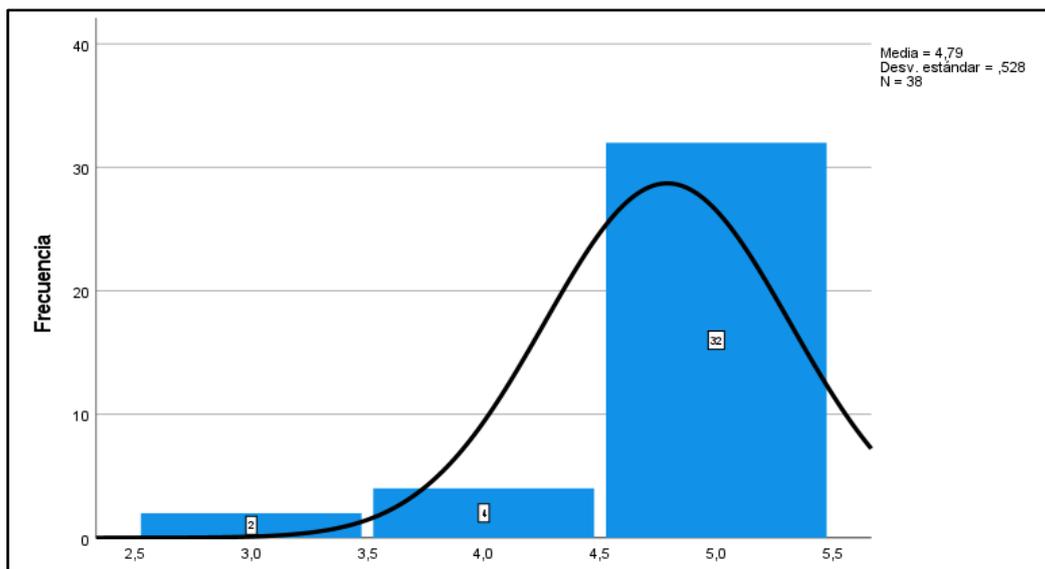
De acuerdo a los resultados tenemos, que el 81.6% (representado por 31 participantes) sostiene que “siempre” se guían por las políticas diseñadas por CEPLAN, un 13,2% (5 participantes) sostiene “casi siempre”, un 2.6% (01 participante) indica “a veces” y un 2.6% (01 participante) indica “nunca”. En resumen la municipalidad distrital de Quellouno considera las políticas diseñadas por CEPLAN, para definir los servicios y proyectos a ejecutar.

Tabla 24. Resultado pregunta 24

¿Las políticas de la municipalidad están alineadas con las prioridades locales?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido A VECES	2	5,3	5,3	5,3
CASI SIEMPRE	4	10,5	10,5	15,8
SIEMPRE	32	84,2	84,2	100,0
Total	38	100,0	100,0	

Figura 24. Pregunta 24



¿Las políticas de la municipalidad están alineadas con las prioridades locales?

Interpretación

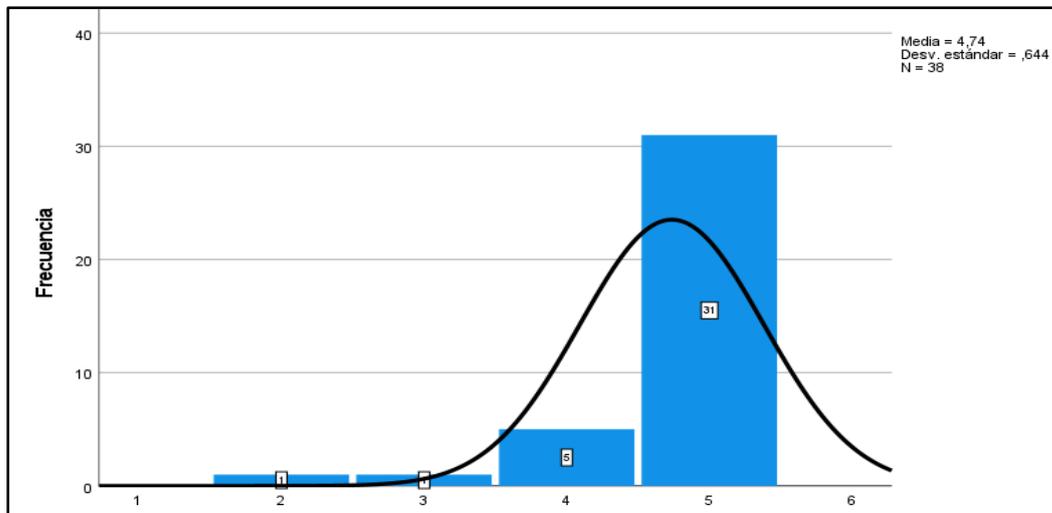
De los resultados se tiene, que un 84.20% (32 funcionarios) mencionan que “siempre” las políticas de la municipalidad distrital de Quellouno, están alineadas a las prioridades locales, mientras un 10,5% (4 participantes) indican “casi siempre) y un 5.3%(02participantes) menciona que solo a veces están alineadas con las prioridades de la comunidad. Este último pequeño porcentaje nos hace repensar que algunas políticas no podrían estar acorde a la realidad del distrito, frente a la mayoría que indica lo contrario.

Tabla 25. Resultados pregunta 25

¿La formulación de políticas locales, están en concordancia con las políticas regionales y nacionales?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	CASI NUNCA	1	2,6	2,6	2,6
	A VECES	1	2,6	2,6	5,3
	CASI SIEMPRE	5	13,2	13,2	18,4
	SIEMPRE	31	81,6	81,6	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Figura 25. Pregunta 25



¿La formulación de políticas locales, están en concordancia con las políticas regionales y nacionales?

Interpretación

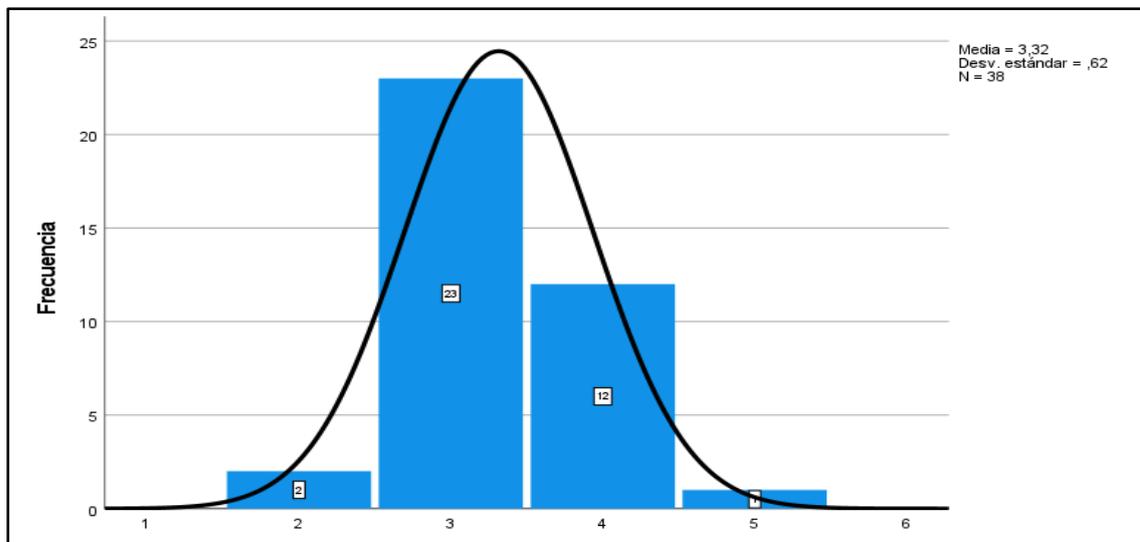
De acuerdo con los resultados tenemos, que el 81.6% (representado por 31 participantes) sostiene que “siempre” la formulación de políticas locales, están en concordancia con las políticas regionales y nacionales, un 13,2% (5 participantes) sostiene “casi siempre”, un 2.6% (01 participante) indica “a veces” y otro 2.6% (01 participante) indica “casi nunca”. Lo que nos lleva a concluir que la mayoría de los funcionarios de la municipalidad de Quellouno tiene claro que las políticas locales se deben formular en concordancia con las políticas regionales y nacionales.

Tabla 26. Resultados pregunta 26

¿Se convoca a la participación ciudadana para el proceso de implementación de políticas locales?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	CASI NUNCA	2	5,3	5,3	5,3
	A VECES	23	60,5	60,5	65,8
	CASI SIEMPRE	12	31,6	31,6	97,4
	SIEMPRE	1	2,6	2,6	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Figura 26. Pregunta 26



¿Se convoca a la participación ciudadana para el proceso de implementación de políticas locales?

Interpretación

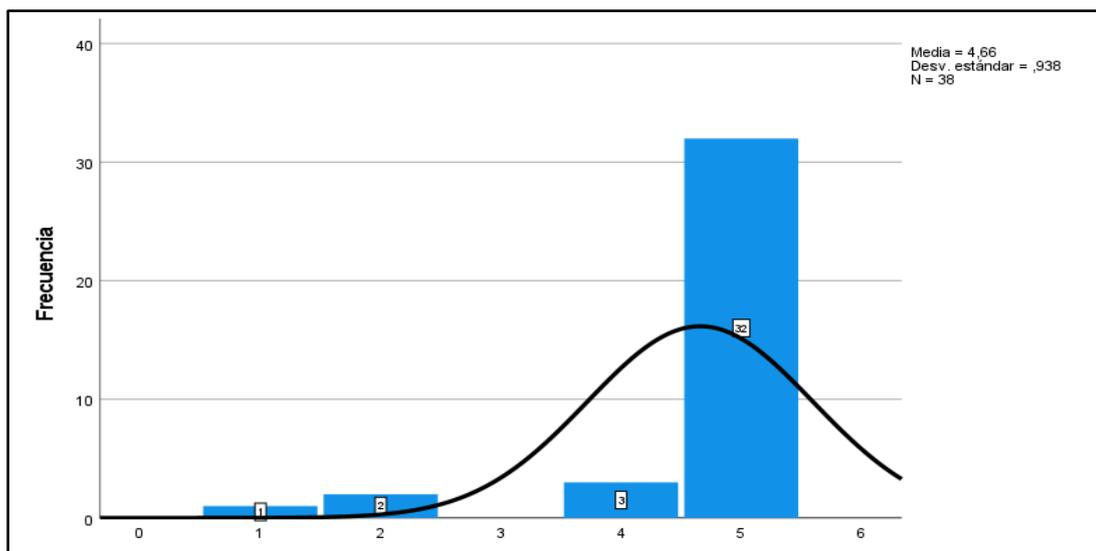
De acuerdo con los resultados tenemos, que el 60.5% (representado por 23 participantes) sostiene que “a veces” se convoca a la ciudadanía para el proceso de implementación de políticas locales, un 31.6% (12 participantes) sostiene “casi siempre”, un 5.3% (02 participante) indica “casi nunca” y un 2.6% (01 participante) indica “siempre”. Lo que nos lleva a concluir que probablemente en este distrito no hay concurrencia de ciudadanos en la etapa de implementación de políticas, por lo que no se convoca de manera frecuente para este tipo de procesos.

Tabla 27. Resultados pregunta 27

¿La municipalidad, cuenta con un Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC)?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NUNCA	1	2,6	2,6	2,6
	CASI NUNCA	2	5,3	5,3	7,9
	CASI SIEMPRE	3	7,9	7,9	15,8
	SIEMPRE	32	84,2	84,2	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Figura 27. Pregunta 27



¿La municipalidad, cuenta con un Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC)?

Interpretación

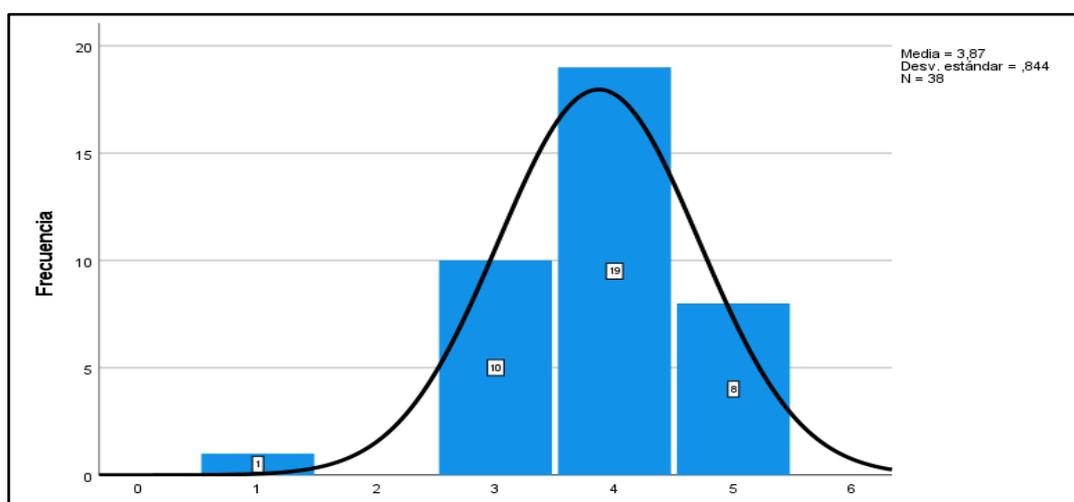
De los resultados se tiene, que un 84.20% (32 funcionarios) mencionan que “siempre” la municipalidad distrital de Quellouno cuenta con un plan de desarrollo local concertado, mientras un 7.9% (4 participantes) indican “casi siempre” y un 5.3%(02participantes) “casi nunca” y un 2.6% (01 participante) indica “nunca”. Lo que nos hace inferir que la mayoría de los funcionarios y autoridades conocen y cuentan con el Plan de desarrollo local concertado (PDLC).

Tabla 28. Resultados pregunta 28

¿Debe haber una consulta previa sobre los proyectos de políticas locales, antes de su aprobación e implementación?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NUNCA	1	2,6	2,6	2,6
	A VECES	10	26,3	26,3	28,9
	CASI SIEMPRE	19	50,0	50,0	78,9
	SIEMPRE	8	21,1	21,1	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Figura 28. Pregunta 28



¿Debe haber una consulta previa sobre los proyectos de políticas locales, antes de su aprobación e implementación?

Interpretación

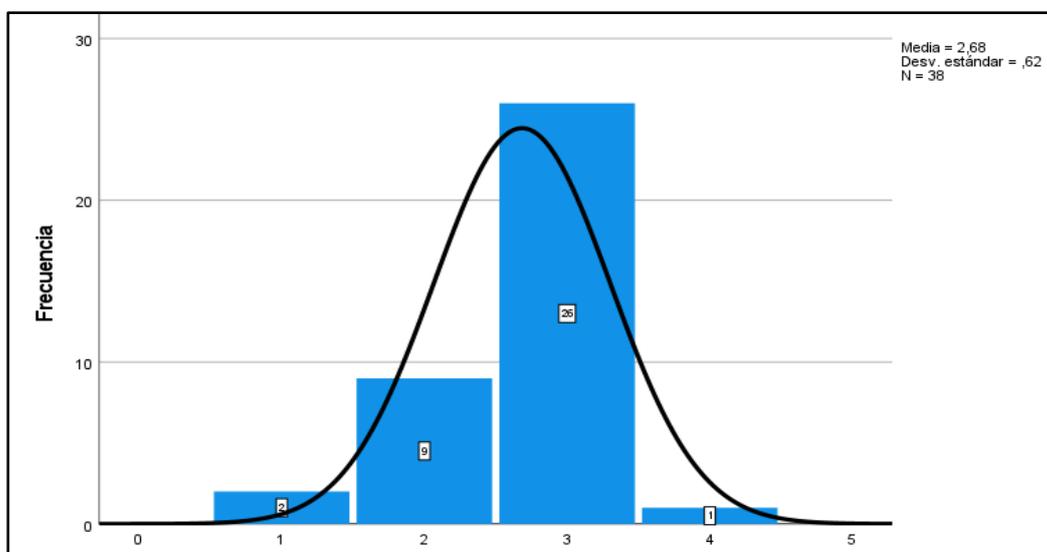
De los resultados se tiene, que un 50% (19 funcionarios) mencionan que “casi siempre” debe haber una consulta previa a los ciudadanos, sobre los proyectos locales antes de su aprobación e implementación. Mientras que un 26.30% (10 participantes) indican “a veces”, un 21.1% (08 participantes) indican “siempre” y un 2.6% (01 participante) indica “nunca”. Resumiendo, podemos decir que una pequeña mayoría indica que es necesario la consulta previa en estos casos, pero la otra parte sostiene que no hay necesidad de llevar a consulta la aprobación e implementación de políticas locales.

Tabla 29. Resultados pregunta 29

¿Existe involucramiento de los ciudadanos en la etapa de evaluación y seguimiento de políticas locales?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NUNCA	2	5,3	5,3	5,3
	CASI NUNCA	9	23,7	23,7	28,9
	A VECES	26	68,4	68,4	97,4
	CASI SIEMPRE	1	2,6	2,6	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Figura 29. Pregunta 29



¿Existe involucramiento de los ciudadanos en la etapa de evaluación y seguimiento de políticas locales?

Interpretación

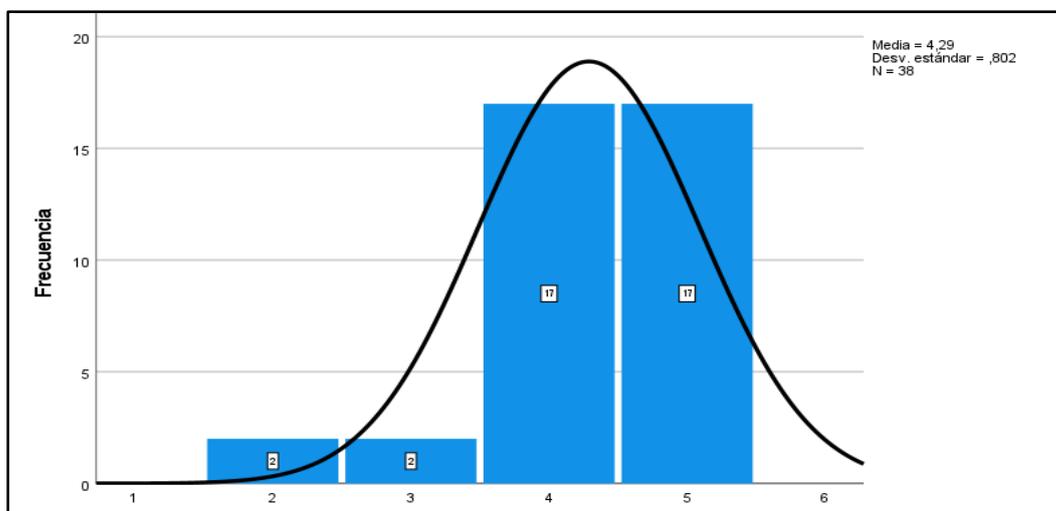
De los resultados se tiene, que un 68.4% (26 funcionarios) mencionan que “a veces” existe involucramiento de los ciudadanos en la etapa de evaluación y seguimiento de políticas locales de la municipalidad distrital de Quellouno 2022, mientras un 23.70% (09 participantes) indican “casi nunca”, un 5.3%(02participantes) “nunca” y un 2.6% (01 participante) indica “casi siempre”. De ello se puede inferir que la población generalmente participa en las primeras etapas de las políticas locales, mas no en la fase de evaluación y seguimiento.

Tabla 30. Resultados pregunta 30

¿En la municipalidad, existe un área encargada de realizar la evaluación y seguimiento de políticas locales?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	CASI NUNCA	2	5,3	5,3	5,3
	A VECES	2	5,3	5,3	10,5
	CASI SIEMPRE	17	44,7	44,7	55,3
	SIEMPRE	17	44,7	44,7	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Figura 30. Pregunta 30



¿En la municipalidad, existe un área encargada de realizar la evaluación y seguimiento de políticas locales?

Interpretación

De los resultados se tiene, que un 44.70% (17 funcionarios) mencionan que “siempre” existe un área encargada de la evaluación y seguimiento de políticas locales de la municipalidad distrital de Quellouno 2022, otro 44.7% (17participantes) que indica “casi siempre, mientras que un 5.3% (02 participantes) indican “casi nunca” y otro 5.3%(02participantes) “a veces”. Lo que nos lleva a concluir que dicha entidad promueve la evaluación en las etapas de las políticas locales y seguimiento hasta la conclusión y solución de las problemáticas.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Callao, 02 de junio del 2023

Econ. Edwin Cabrera Cortes
Alcalde

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO, CUSCO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
A CONVENCION CUSCO
MESA DE PARTES
FECHA 08 JUN. 2023
REG N° 53.66 FOLIO 004
HORA 11:16 FIRMA

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo y su vez presentar al maestrante; **ROSMERY CACERES ALMANZA**, identificado con código de matrícula N° 7002831166; estudiante del programa de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA, en el marco de su tesis para la obtención del grado de MAESTRÍA, se encuentra desarrollando el trabajo de investigación titulado:

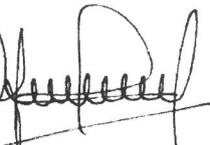
PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE UNA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL CUSCO 2022.

Con fines de investigación académica, se solicita a su digna persona otorgar el permiso correspondiente al estudiante, a fin de que pueda obtener información mediante instrumentos de investigación, de la institución que usted representa, de esa forma se le permita desarrollar el trabajo de investigación, asumiendo el compromiso de alcanzar a su despacho los resultados de este estudio, luego de haber finalizado el mismo con la asesoría de sus docentes.

Agradeciendo la gentileza de su atención al presente, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,




Dra. Beatriz Panche Rodriguez
Jefe de Unidad de Posgrado
Campus Callao



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
GERENCIA MUNICIPAL



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

CARTA N° 0148-2023-GM-MDQ/LC

Quellouno, 05 de Julio del 2022.

SEÑOR:

DRA. BEATRIZ PANCHE RODRIGUEZ
JEFE DE UNIDAD DE POSTGRADO
CAMPUS CALLAO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Presente.-

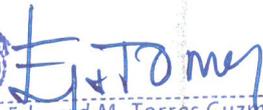
ASUNTO : RESPUESTA A SOLICITUD

Mediante la presente carta me dirijo a Ud., en atención al documento de referencia **a)**, donde su representada **ROSMERY CACERES ALMANZA**, identificada con código de matrícula N° 7002831166, solicita permiso correspondiente a fin de obtener información mediante instrumentos de investigación de la Municipalidad Distrital de Quellouno, para el trabajo de investigación titulado: **"PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE UNA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL CUSCO 2022"**

En tal sentido, **INFORMO LA PROCEDENCIA A SU SOLICITUD.**

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle mis consideraciones más distinguidas

Atentamente:


Econ. Edward M. Torres Guzmán
GERENTE MUNICIPAL
Municipalidad Distrital de Quellouno
La Convención - Cusco

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Quellouno, 26 de julio del 2023.

Econ. Edwin Cleto Cabrera Cortes

Alcalde de la Municipalidad distrital de Quellouno, Cusco.

C.C. Abog. Jose Renzo Ramos Rodriguez

Encargado de la Unidad de Recursos Humanos

MESA DE PARTES	
FECHA	26 JUL. 2023
Nº	6755
ASUNTO	003
HORA	4:08
SERVIDOR	7

Por medio de la presente, Yo ROSMERY CACERES ALMANZA, con DNI 45769518, domiciliado en Sector Alto Campanayoc s/n, del Distrito de Quellouno, ante usted con el debido respeto me presento y expongo:

Que, habiendo solicitado previamente aplicar mi trabajo de investigación de Maestría en Gestión Pública de la Universidad Cesar Vallejo, que lleva como título: "Participación ciudadana en la gestión de políticas públicas de una Municipalidad Distrital del Cusco 2022." el cual fue aceptado por la entidad, por lo que solicito me facilite información del **NÚMERO DE FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PÚBLICOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO**, para determinar la población y muestra de mi investigación y aplicar el instrumento de manera virtual.

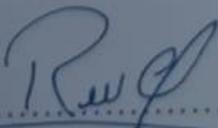
Adjunto:

- Solicitud de autorización para aplicar investigación y
- Autorización para aplicar instrumento de investigación.

Por lo expuesto:

Ruego a usted acceder a mi solicitud y de antemano agradezco su gentileza.

ATTE.


.....
Rosmery Caceres Almanza
DNI: 45769518

Consentimiento Informado (*)

Título de la investigación: ***Participación ciudadana en la gestión de políticas públicas de una municipalidad distrital del Cusco 2022.***

Investigadora: ***Caceres Almanza, Rosmery.***

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada “***Participación ciudadana en la gestión de políticas públicas de una municipalidad distrital del Cusco 2022***”, cuyo objetivo es: *Determinar la relación entre participación ciudadana y la gestión de políticas públicas en la municipalidad distrital de Quellouno, Cusco 2022.* Esta Investigación es desarrollada por estudiante de ***posgrado, del programa académico de Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo del campus Callao***, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso del ***gobierno local del distrito de Quellouno, Cusco.***

Describir el Impacto del problema de la investigación.

El impacto de la investigación es que permitirá establecer la correlación existente entre las variables participación ciudadana y gestión de políticas públicas, y los componentes de la participación ciudadana y la gestión de políticas públicas en la entidad donde se realiza el estudio, a fin de verificar su comportamiento individual, sus sinergias y su complementariedad, aparte de evaluar el nivel de participación de los ciudadanos en las diferentes etapas de la gestión pública, estableciendo conclusiones y recomendaciones.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerá datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: “***Participación ciudadana en la gestión de políticas públicas de una municipalidad distrital del Cusco 2022***”.
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 10 minutos y se realizará en las oficinas de los funcionarios públicos de la municipalidad distrital de Quellouno, Cusco. Las respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto; serán anónimas.



Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la Institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la Información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la Investigación puede contactar con la Investigadora: Caceres Almanza, Rosmery, email: caceresalm@ucvvirtual.edu.pe y Docente asesor: Graus Cortez, Lupe Esther, email: lgraus@ucv.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos: ***El Gerente Municipal de la municipalidad distrital de Quellouno, Cusco, emitió la CARTA N° 0148-2023-GM-MDQ/LC del 05 de julio del 2023, donde autoriza aplicar el cuestionario de la presente investigación, el cual fue realizado el día 24 de julio de manera virtual a los funcionarios de la entidad.***

Fecha y hora: *05 de julio 2023.*

